



**Diputados aprobaron
Ley de Concordancias
de la Constitución**

Bs 4.73

Página seis

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.074
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 31 DE ENERO DE 1995 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Diplomacia en acción para apaciguar a Perú y Ecuador

Miami (Reuter). - Perú y Ecuador recurrieron ayer a sus armas diplomáticas en momentos en que una relativa calma comenzaba a reinar en su conflictiva frontera luego de tres días de enfrentamientos.

Sin embargo, la amenaza de un conflicto bélico entre los dos países andinos aún sigue latente. La histórica disputa por 340 kilómetros cuadrados en la cordillera del Cóndor, en la selva del Amazonas, ha despertado fuertes nacionalismos a ambos lados de la frontera.

"En el día de hoy (ayer) no se han producido nuevos ataques de las fuerzas peruanas contra los destacamentos de Cueva de los Tayos, Twintza, Base sur, Conaños, Etza, Teniente Ortiz y Soldado Monge que en los últimos días fueron atacados por tierra y aire", dijo un comunicado de las fuerzas armadas ecuatorianas.

En Quito, el presidente ecuatoriano Sixto Durán Ballén encabezó, por segundo día consecutivo, una manifestación de apoyo a la posición de su gobierno contra Perú y aplicó con el respaldo de todos los sectores de la población un aumento tributario para financiar "la defensa del territorio nacional".

Ante una multitud enardecida que agitaba banderas y coreaba consignas nacionalistas, Durán Ballén acusó a Perú de agresor y de intentar aumentar su territorio. "Tenemos el derecho al Amazonas y no vamos a retroceder, ni un paso atrás", dijo el mandatario.

Las fuerzas peruanas cesaron en sus ataques en la zona fronteriza en disputa con Ecuador, aunque los militares ecuatorianos temían un bombardeo masivo de la aviación. Informó el Comando Conjunto en Quito.

En Lima, las Fuerzas Armadas de Perú reafirmaron su propósito de defender la integridad territorial al admitir por primera vez la muerte de cinco militares peruanos que viajaban en un helicóptero abatido en la frontera por fuerzas de Ecuador.

El presidente peruano, Alberto Fujimori, ha expresado su rechazo a una mediación ajena a la de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro - Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos -, que en 1942 selló el fin de una guerra entre Perú y Lima por un territorio



Soldados ecuatorianos se aprestan para el combate mientras en medios diplomáticos se busca una salida pacífica al conflicto.

que incluye el área actualmente en conflicto.

En Washington, el Departamento norteamericano de Estado anunció que contempla la posibilidad de mandar a un enviado especial al área andina para tratar de solucionar la crisis.

CUMBRE DE CUMANA
En Caracas se espera la confirmación de que los dos mandatarios en conflicto asistirán a la llamada cumbre bolivariana, que tiene previsto reunir en la ciudad venezolana de Cumaná a los seis países liberados por Simón Bolívar.

La cita, prevista para los días 2 y 3 de febrero, para celebrar el bicentenario del natalicio del héroe de la Independencia Antonio José de Sucre, también sería marco de un encuentro de los presidentes del Pacto Subregional Andino. Los países bolivarianos son Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

REUNION DE PAISES GARANTES
Hoy en Brasilia, los vice-

cancilleres de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos), se reunieron para reforzar los esfuerzos en la búsqueda de una salida pacífica al cruento enfrentamiento fronterizo entre Perú y Ecuador.

Los ministerios de Relaciones Exteriores de Argentina y Chile anunciaron esta tarde que sus respectivos vicecancilleres, Fernando Petrella y Fausto Vio, participarán mañana de la reunión de países garantes, que hasta ahora se lleva a cabo a nivel de encargados de negocios, en Brasilia. El vicecanciller argentino será acompañado por el subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Juan José Uranga.

A su vez en las Naciones Unidas los embajadores ante la ONU de Ecuador, Luis Valencia Rodríguez, y de Perú, Fernando Guillén, coincidieron -aunque en conferencias de prensa dadas por separado- en la necesidad de alcanzar un cese del fuego al

conflicto de límites que enfrenta a ambos pueblos andinos.

PARTES DE GUERRA
BAGUA, PERU (ANSA). - Oleadas de ataques de infantería, artillería y bombardeo de helicópteros caracterizan la ofensiva militar peruana desatada desde las primeras horas de hoy en la Cordillera del Cóndor, según fuentes militares consultadas por ANSA en una zona cercana al teatro de operaciones.

Perú desplegó esta madrugada numerosos contingentes del ejército hacia las inmediaciones del río Cenepa, donde fuerzas ecuatorianas mantienen bajo control varios puestos fronterizos que soldados peruanos tratan de ocupar por la fuerza.

La masiva ofensiva peruana, según los informes llegados a la ciudad de Bagua desde la zona de los combates, acrecentó los temores de que la guerra no declarada entre el Ecuador y Perú se extienda a otras zonas de la frontera común de 1.680 kilómetros.

OEA exhorta a cese inmediato de hostilidades

WASHINGTON (Reuter y Efe). - La Organización de los Estados Americanos (OEA) exhortó ayer a Perú y Ecuador a cesar las hostilidades en su conflicto territorial. Asimismo, la organización continental convocó a una reunión de consulta de cancilleres, aunque no fijó fecha para ese encuentro.

"La OEA expresa su profunda preocupación por las circunstancias que perturban la amistad y la solidaridad entre dos pueblos hermanos y en tal sentido exhorta a los gobiernos de Ecuador y Perú al cese inmediato de hostilidades", dijo el Consejo Permanente de la OEA en una declaración aprobada por consenso.

Asimismo, los países miembros de la OEA expresaron su reconocimiento por las gestiones que llevan a cabo Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos para hallar una solución pacífica al conflicto armado que estalló el jueves.

Esos cuatro países son garantes de un tratado firmado en 1942 que buscó resolver la disputa territorial entre Perú y Ecuador.

Los países garantes han convocado a una reunión para el martes en Río de Janeiro a los países en conflicto a enviar representantes.

Ecuador, sin embargo, manifestó a través de su embajador ante la OEA, Blas Peralta, que no asistirá a la reunión de Río a menos que se declare un cese de hostilidades.

Por ello, la OEA resolvió convocar a una reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores para considerar el conflicto entre Ecuador y Perú, facultando al presidente del Consejo Permanente, el embajador haitiano Jean Casimir, a determinar la fecha en que se realizará según resulten las gestiones de los países garantes.

Durante la prolongada sesión realizada en la sede histórica de la OEA, tanto Perú como Ecuador se acusaron de ser el país agresor, y manifestaron su vocación por hallar una salida pacífica.

Otros representantes urgieron a los estados en conflicto a resolver sus diferencias por la vía pacífica señalando que estos incidentes bélicos echaban sombras sobre toda la región.

"Todos quisiéramos que se resolviera mañana mismo, y que se halle la solución", dijo el embajador uruguayo Julio César Jáuregui.

El representante diplomático uruguayo, quien llevó a cabo las gestiones para lograr una declaración por consenso, ofreció que la eventual reunión de cancilleres se realice en Montevideo.

Perú, según indicó a EFE, antes del encuentro la OEA, Beatriz Ramacotti, consideraba en un principio "improcedente" que se convocara "por el momento" una reunión de cancilleres, debido a que "existe ya un mecanismo específico para resolver el conflicto" (el Protocolo de Río).

En la sesión de ayer no participó el secretario general de la OEA, el colombiano César Gaviria, que está en Santa Fe de Bogotá, tras viajar a Perú y Ecuador para buscar una salida diplomática al conflicto.

Gaviria se entrevistó el pasado fin de semana con Fujimori y Durán Ballén, quienes mostraron buena disposición para buscar una solución pacífica, según afirmó el secretario general de la OEA en Santa Fe de Bogotá.

Presidente se quedó esperando a la COB

La Central Obrera Boliviana (COB) dejó ayer esperando al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada quien debía recibir en palacio de gobierno a los dirigentes sindicales para explicarle los alcances del Presupuesto General de la Nación.

El ministro de Comunicación, Ernesto Machicao, expresó la preocupación oficial y dijo que el gobierno teme que la negativa de la COB a asistir a la reunión "se inspira en móviles político-partidistas que no tienen nada que ver con los legítimos intereses de los trabajadores".

Los dirigentes sindicales enviaron una carta al Presidente Sánchez de Lozada en la que le hacen conocer su decisión de no asistir al encuentro señalando

- Dirigentes sindicales reiteran rechazo al 7% de incremento salarial. - Gobierno teme que existan móviles políticos tras la decisión "cobista"

que habían solicitado hace tiempo un ejemplar del PGN para poder analizarlo y así llevar a la reunión con el Presidente, un criterio sobre ese documento.

Oscar Salas, secretario ejecutivo de cobista, afirmó que una cosa es recibir un informe sobre el presupuesto y otra es negociar, en este caso, asistir al encuentro con el Presidente, era sencillamente "perder el tiempo", dijo.

Asimismo, la COB aprovechó para replantear -en su carta al primer mandatario- su demanda salarial "de acuerdo con la nece-

sidades de una canasta familiar y la elevación del Salario Mínimo Nacional a 576 bolivianos, requerimientos que no han sido contemplados ni siquiera en una mínima proporción; al contrario hay una propuesta de incremento del 7% que en verdad no constituye aumento y sólo es una compensación de la inflación a la elevación del índice de precios al consumidor".

Finalmente la COB pide la atención global del pliego único laboral presentado semanas atrás.

GOBIERNO PREOCUPADO

En conferencia de prensa los ministros de Comunicación y de Trabajo, Reynaldo Peters, entregaron un comunicado oficial en el que lamentan el rechazo al diálogo por parte de la COB. "El rechazo a un invitación para un diálogo entre compatriotas es algo que no podemos dejar de lamentar. La COB debe decidir si elige el camino del diálogo o el de la confrontación. El camino del gobierno es el diálogo como lo exige su responsabilidad con Bolivia", señala el comunicado oficial.

"Aquí hay una actitud deliberada de oponerse a todo, sin ningún argumento", dijo el ministro Peters.

(Más información, página cinco).

Chapare: Inundaciones afectan a 7 mil familias

- Dos personas mueren y otras tantas han desaparecido por riadas.

torrenciales lluvias en el Chapare tropical han cobrado sus primeras víctimas mortales. García informó que, a la altura de la localidad de San Lorenzo, el río arrastró un cadáver, pero que por descripciones de los comunitarios no se trataría de uno de ellos, sino más bien de un turista.

Con el propósito de evaluar la situación de la zona y coordinar acciones conjuntas para soco-

rrer a las familias damnificadas, se reunieron esta mañana, autoridades de la Prefectura del departamento, la Alcaldía Municipal, la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDCO), la Dirección Regional de Salud y el Departamento de Recursos Hídricos.

García Foronda explicó que la crecida de las aguas del río "24" han inundado completamente las comunidades de sus

orillas y que su desborde ha dañado totalmente las plantaciones de todo cuanto se produce. Precisó que por la consideración de los daños, las tierras recién podrán ser cultivadas dentro de cinco años.

El Comando de Defensa Civil realizó una evacuación, hasta la fecha, de aproximadamente 7.000 familias y multiplica sus esfuerzos para colaborar a decenas de éstas que se encuentran

aisladas entre los aguas.

El dirigente de la Coordinadora de Productores de Coca, Felipe Cáceres, que visitó la zona junto con una comisión técnica de Defensa Civil, relató que "los cadáveres no identificados fueron arrastrados aproximadamente 400 kilómetros, desde Copacabana hasta San Lorenzo".

Las organizaciones productoras de coca del Chapare declararon estado de emergencia frente a los desastres que está provocando el desborde de los ríos "24" y Espíritu Santo.

CHABAMBA (PRESEN-
cia) - Menos de dos personas
muerten y otras tantas se hallan
desaparecidas por efecto de las
riadas en el Chapare, in-
formó el Departamento de
Defensa Civil de esta capital.
La situación presenta-
da en la región a causa del des-
borde de los ríos "24" y Espíritu
Santo afecta a más de siete mil
familias y a más de 5.500
hectáreas de cultivos.
Informe dado a conocer
por el jefe de dicho departamen-
to, García, señala que las

Elites criollas y papeles políticos en la época de Sucre: Historia de una ausencia

Por Ana María Seoane Flores

La ideología liberal que predominó durante la etapa de conformación de los Estados Nacionales en Hispanoamérica, fue la que dio sustento ideológico a la independencia.

La República se expresó como el símbolo de una nueva forma de gobierno que defendía los derechos del hombre y prometía el respeto al ciudadano, además de la posibilidad de emergencia de autonomías y libertades para la sociedad civil.

La formación liberal del Gran Mariscal de Ayacucho coincidía y propugnaba la implantación de los postulados liberales en la nascente República de Bolivia y buscó los mecanismos que permitieran la participación ciudadana, la redistribución del ingreso y de las cargas impositivas. Por lo tanto, la conformación del Estado republicano fue la oportunidad de poner en práctica sus postulados.

Sin embargo, este ideal no era compartido con la élite criolla que había llegado al momento del nacimiento de la República, ya que los más revolucionarios de ellos o habían sucumbido en la guerra de la independencia, o se integraron al proceso revolucionario de la República Argentina o se hallaban relegados a su vida privada; es decir que la mayoría de la élite criolla respondía a las formas tradicionales y excluyentes de hacer política, lo que los colocaba en posición ambigua y contradictoria, frente al espíritu de los nuevos tiempos.

Durante la guerra de la Independencia de principios del siglo XIX, habíanse constituido en la clase líder de la nación, por lo tanto era la clase sucesora de los españoles en el poder, el papel económico que desempeñaba se

hallaba a la vanguardia, y se asumía igualmente su liderazgo en el nuevo proyecto.

Al suceder el nuevo sistema se confirma la posibilidad esperada de controlar el poder, mas no logra concretar esta lógica responsabilidad.

¿Por qué?
Luego de lograda la victoria de Ayacucho, la élite criolla se apercibió de la derrota definitiva del sistema colonial y se apresuró a identificarse con el proyecto republicano e irreversiblemente el preciso momento en que la coyuntura se mostraba favorable para que asumiera las ansiedades responsabilidades y disfrutes del poder las delega y busca la tutela de un líder que asuma la función protectora y paternal que necesitaba. ¿Y qué mejores padres que los mismísimos libertadores Bolívar y Sucre?

En primer lugar, trabajaron afanosamente para que el Gran Mariscal declarara oficialmente la independencia, luego, también presionaron en reiteradas oportunidades, hasta lograr su objetivo, para que aceptara guiar al nuevo Estado. Se autorrelegaron a tareas secundarias, cuando les correspondía jugar un importante papel político.

Entre los planes del Gran Mariscal de Ayacucho no figuraba gobernar los países liberados y menos Bolivia por no ser su lugar de origen, como la convocatoria a la asamblea del 9 de febrero de 1825 lo confirma: "...que correspondiendo al ejército intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos, es necesario que las provincias organicen un gobierno que provea a su conservación, puesto que el ejército no quiere ni puede regirlas".

Es decir que a Sucre ni remota-

mente se le había ocurrido gobernar Bolivia. Por lo que parecería que la élite criolla no tuvo la capacidad ni la vocación necesarias para liderar el mandato y la organización de la República; sin embargo, si, para escoger y convencer a los más encumbrados líderes hispanoamericanos para que la apadrinaran, para que el Gran Mariscal de Ayacucho viciase la independencia y acepte organizarla, para que el libertador Simón Bolívar elaborase una Constitución Política y hasta para que el joven y enamorado Antonio José de Sucre posponga su matrimonio.

Nos preguntamos, si las razones para que la élite declinara la hora de demostrar su mayoría de edad, eran fundamentadas. Podría argüirse:

- Las difíciles y confusas circunstancias geopolíticas.
- Inexperiencia administrativa.
- Ausencia de un proyecto alternativo viable.
- Ausencia de liderazgo.
- Complejo de inferioridad, frente a los prestigiosos libertadores.

Estas y otras más, pueden ser las razones que, si pudieron ser fuertes, delataban por un lado gran capacidad de solucionar las coyunturas difíciles a pesar de la autorrelegación que esto significaba, y por el otro gran debilidad e incapacidad, situación que los colocaría como menores de edad al momento de declararse la independencia de Bolivia, como para enfrentar el reto que significaba organizar y guiar al nuevo Estado.

Su papel se redujo a llenar el vacío de los puestos intermedios, ya que el ejército de los más altos cargos de la administración cen-

tral y local fueron confiados a integrantes del Ejército Libertador.

Como no fue posible que el proceso de constitución del poder se asentara sobre bases regionales y bajo la tutela de la aristocracia local, el ejército "Unido al Libertador" comandado por el Gran Mariscal de Ayacucho, fue el instrumento de la iniciativa revolucionaria, portador del componente continental de la revolución, luego su principal detractor, y la expresión más avanzada de la hegemonía criolla-liberal-republicana.

El ejército libertador amalgamaba en su seno la fuerza de las armas, la organización jerárquica y disciplinada, el manejo ideológico, experiencias político-administrativas, además de la presencia de hombres con capacidad de llevar adelante el proyecto liberal, los que a la cabeza del Gran Mariscal de Ayacucho fueron partícipes e importantes aportadores e impulsores de la organización del Estado Boliviano.

Concluimos, entonces, que el inicial Estado Boliviano fue la expresión del dominio sustentado por la fuerza directa ejercida por los jefes militares que emergieron de la guerra de la independencia, bajo el fuerte liderazgo de Sucre, frente a la profunda vulnerabilidad de una clase política civil, que una vez conseguidos sus objetivos independentistas y lograda la inicial organización del Estado se afanaron en alcanzar su "derecho" a gobernar.

Ana María Seoane, licenciada en historia, es miembro de "Identidad y Memoria" y de la "Coordinadora de Historia".

La cruzada de James Grant

Por Alfonso Gumucio Dagrán



A la edad de 72 años ha muerto James Grant, durante 15 años director ejecutivo y motor impulsor de UNICEF, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

La personalidad de James Grant es descolante. A diferencia de los más o menos oscuros administradores de las otras agencias de Naciones Unidas, Grant supo utilizar su carisma personal para llevar a UNICEF a una situación de estrellato internacional. Mientras las críticas llovían sobre otras agencias del sistema, UNICEF aparecía al margen de las acusaciones como una agencia dinámica se traducía en programas que efectivamente salían a la luz y mejoraban las condiciones de millones de niños de países del llamado Tercer Mundo.

Hijo de un misionero que pasó una buena parte de su vida en China trabajando en favor de los más pobres, Grant mostró un largo de su mandato en UNICEF ese mismo espíritu. Testarudo, pero de ser cordial, empujando hasta la exasperación cuando le metía una idea en la cabeza. Grant condujo la organización que está a la cabeza de una cruzada histórica. Nada parecía imposible para él, desde el momento en que las necesidades eran imperiosas. La muerte de 40 mil niños por día en el mundo debido a enfermedades fáciles de prevenir, lo sublevaba y le daba energías para combatir con pasión las injusticias estructurales que permiten que seamos todos cómplices de asesinato masivo.

Una de las facetas más destacables de James Grant es su capacidad para obtener fondos para UNICEF. Durante su gestión la organización internacional creció para convertirse en la institución con cerca de 6 mil trabajadores dispersos en todos los países del Tercer Mundo. Además, alentó la formación en Europa, Japón, Australia, Estados Unidos y Canadá de comités nacionales cuya actividad no solamente contribuyó a generar fondos, sino sensibilizar a la opinión pública sobre la dramática situación de los niños en el mundo subdesarrollado. La cobertura impresionante de las tarjetas de UNICEF a nivel mundial es una prueba de la gran capacidad de comunicador que tenía Jim Grant para llegar su mensaje hasta los confines más alejados del mundo.

Mucho de lo que UNICEF logró en los últimos quince años debió al empuje personal de James Grant. Viajero incansable, viajó por el mundo para dialogar con presidentes, ministros instándolos a dedicar un mayor presupuesto y a tomar acciones concretas en favor de la niñez. En septiembre de 1990 reunió a 84 jefes de Estado en Nueva York en la Cumbre de la Infancia, de la que salió un apoyo estrepitoso para la Convención de los Derechos del Niño que había sido adoptada el 20 de noviembre de 1989, hoy firmada y ratificada por más de 150 países. Con la notable -aunque no sorprendente- excepción de los Estados Unidos, que había mucho de Derechos Humanos pero no los aplicaba en su propia casa.

Los viajes de Grant lo llevaban con frecuencia a América Latina y a África, los dos continentes donde los problemas de la niñez son más agudos. En Cuba estuve con él la primera vez en noviembre de 1989, durante la reunión Coopey II y en oportunidad de la inauguración de un fabuloso hospital pediátrico en la Habana. Junto a Fidel Castro, Grant asistió en esa tarde de lluvia al estreno de esa obra en beneficio de la niñez cubana y manifestó públicamente su admiración y respeto por los avances logrados en el Caribe en el campo de la salud y de la educación.

Poco después yo mismo me embarqué en el proyecto de UNICEF y encontré de nuevo a Grant en Nigeria, cuando vino en junio de 1991 a presionar al gobierno militar para que tradujera en acciones concretas el compromiso adquirido al firmar la Convención de los Derechos del Niño. A pesar de su optimismo obstinado, no mucho éxito entonces ni cuando volvió en 1994, pues ese gigante administrativo que afecta fundamentalmente los programas de salud y educación. El jalón de orejas de Grant a los militares nigerianos no surtió mucho efecto. A pesar de su riquísimo patrimonio, Nigeria está en la lista negra de los países con mayor índice de mortalidad infantil. En la propia clasificación de UNICEF, Nigeria ocupaba en 1993 el puesto número veintinueve (empezando por el peor), con una mortalidad de 188 por mil niños menores de 5 años.

Pero Bolivia no tiene de qué vanagloriarse. A pesar de la población reducida (doce veces menos que Nigeria) y de su potencial agrícola y energético, nuestro país ha sido durante mucho tiempo parte del grupo de los países más atrasados, es decir, aquellos cuyos índices de mortalidad infantil son los más altos. En 1992 Bolivia era el único país latinoamericano en el pelotón de vergüenza, en el puesto número 32. Incluso Haití estaba en un grupo mejor. Recién en 1993 Bolivia salió de ese grupo mayoritario africano para ocupar un puesto algo más digno, o mejor dicho, con el número 44.

Fue precisamente durante su visita a nuestro país en 1991 cuando estuve otra vez con James Grant, y tuve oportunidad de conocer de primera mano la estrategia de comunicación que llevaba adelante la organización. Grant era un excelente "vendedor" de los ideales de UNICEF y cumplía a cabalidad ese papel a nivel mundial, pero yo tenía mi preocupación porque la vocación publicitaria había generado demasiado terreno en la organización y los aspectos de comunicación para el desarrollo, es decir el apoyo a los proyectos y al comunitario se había dejado de lado. La gigantesca División de Información en New York se dedicaba casi exclusivamente a producir spots publicitarios para CNN, impresos de lujo y organizar campañas de relaciones públicas mientras los recursos se promovían la participación popular eran cada vez más restringidos.

El presupuesto de UNICEF crecía, es cierto, pero la capacidad de gastarlo en beneficio de las comunidades no se desarrollaba a la misma velocidad. En Nigeria apenas un porcentaje mínimo de la asistencia de UNICEF al gobierno beneficiaba a la población más necesitada. Sin embargo, la estructura de UNICEF a nivel mundial crecía, y sus programas se hacían cada año más ambiciosos. Quien mucho abarca, poco aprieta. Paulatinamente UNICEF pasó a cubrir más áreas, a veces invadiendo el terreno de otras organizaciones de Naciones Unidas especializadas en salud (OMS), alimentación (FAO) o en educación (UNESCO). Es cierto que esas organizaciones, debido a sus propias crisis y falencias, habían dejado un campo abierto para que UNICEF pudiera intervenir.

Desde 1993 se rumoreaba que Grant dejaría por razones de salud el cargo al que tanta energía le había dedicado. Había incertidumbre en la organización, pero muchos veían que el cambio podía ser saludable. Preocupado noche y día en grandes visiones en favor de la niñez, Grant descuidó la vida interna de la organización. Grupos de poder que se habían establecido a su alrededor planeaban su propia sobrevivencia a la etapa que vendría después de la partida de Grant. Mientras Grant pensaba en grandes ideales, en estrategias definitivas, los grupos de poder tenían como meta el año 2000 (salud para todos, agua para todos, erradicación de enfermedades transmisibles, etc.) una burocracia mezquina y mediocre manipulaba los hilos internos de la organización.

UNICEF necesita un cambio profundo de estructuras y de liderazgo. No acaba de suceder en Roma con la FAO. El destino de la organización depende ahora de quién reemplazará a James Grant. No es fácil calzar sus zapatos; quien lo haga encontrará a los niños más necesitados, una gran avenida de esperanza en favor de los niños del mundo, pero tendrá que lidiar también, y muy rápidamente, con una situación interna que a mediano plazo amenaza con liquidar la propia misión de UNICEF en un mundo donde el niño es víctima de la corrupción, de la guerra y del caos que han creado los adultos.

Alfonso Gumucio Dagrán es escritor y cineasta. La Paz.

Ecuador-Perú: Cumbre de Cumaná se mantiene pese al conflicto

Redacción de IPS

Los presidentes de los otros cuatro países bolivarianos demandaron a los de Ecuador y Perú un alto al fuego y decidieron mantener la reunión citada el jueves y el viernes en la ciudad venezolana de Cumaná, como puerta para la conciliación.

En una declaración conjunta, los presidentes Gonzalo Sánchez de Lozada (Bolivia), Ernesto Samper (Colombia), Ernesto Pérez Balladares (Panamá) y Rafael Caldera (Venezuela) aseguraron que cumplían con "el sagrado deber" de reclamar una solución pacífica de las diferencias entre Lima y Quito.

"Aspiramos que la próxima cumbre presidencial bolivariana contribuya al pleno restablecimiento de un clima de concordia y entendimiento", dijeron los presidentes, mientras en Cumaná (origen venezolano), proseguían los preparativos.

La cumbre fue formalmente convocada para conmemorar el bicentenario del nacimiento de Antonio José de Sucre, el Gran Mariscal de Ayacucho, uno de los principales héroes de la Guerra de Independencia en los seis países.

La cita además significaría un relanzamiento político del Grupo Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), luego de derribadas las barreras arancelarias y de que comenzasen a tenderse puentes hacia el Mercado Común del Sur (Mercosur).

Medios diplomáticos locales consideraron que la Cumbre de Cumaná es "la primera víctima" fuera de los países confrontados, y el canciller venezolano Miguel Ángel Burelli calificó los choques armados como "perturbación in-

digna del espíritu de Sucre".

Fuentes de la embajada de Ecuador en Caracas indicaron que es posible que el presidente Sixto Durán-Ballén se abstenga de acudir a la cita cumanesa, y en la cancillería local se teme que otro tanto haga su colega peruano Alberto Fujimori.

La embajadora ecuatoriana, Ximena Martínez, dijo este lunes a Radio Caracas Radio que "el presidente Durán-Ballén tenía gran interés en asistir a Cumaná, y hasta ahora no tengo instrucciones en contrario".

De su lado, el embajador peruano Eduardo Raygada permanecía en Cumaná, 400 kilómetros al norte de esta capital, informándose de los preparativos para la cita del jueves.

En tanto, la diplomacia de las capitales bolivarianas se activó con la propuesta de proporcionar a los mandatarios de Ecuador y Perú un escenario alejado del conflicto, Cumaná en este caso, para que se puedan limar las diferencias.

"La presencia de ellos en Cumaná quizá pueda contribuir al diálogo", dijo el ministro venezolano de Información, Guillermo Álvarez, pues un sitio alejado de los acontecimientos en sus países podría "ser más favorable".

En ese mismo sentido hicieron votos políticos e internacionalistas venezolanos como el socialdemócrata Mario Tullio Bruni y el democristiano Hilarion Cardozo.

En cualquier caso, la cumbre, destinada a la reafirmación política de la integración subregional, además de evocar las glorias del pasado común, quedó definitivamente marcada por

el conflicto, acudan o no los presidentes de Ecuador y Perú.

Si esos mandatarios asistiesen, sus cuatro colegas deberán extremar delicadezas para procurar acontecimientos para promover la conciliación, dedicando a tal fin buena parte de los dos días de la cita, y si no acuden, entonces los cuatro tendrán que emplear a fondo sus recursos como grupo para promover la conciliación.

Como anticipo de esta posibilidad, la primera declaración de los otros cuatro presidentes bolivarianos urgió a Lima y Quito para que busquen "una solución definitiva a las diferencias que en este momento puedan separarlos".

Luego, expresaron optimismo por las gestiones de mediación iniciadas por Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, que hace medio siglo puso fin a una guerra entre Ecuador y Perú y acordó las fronteras actuales.

También, apoyaron las gestiones que en la misma dirección efectúa César Gaviria, secretario general de la Organización de Estados Americanos y ex presidente de Colombia.

La declaración de los cuatro presidentes aspira a que "pueda iniciarse a la mayor brevedad la búsqueda de un arreglo definitivo, para bien de los pueblos", y que la Cumbre de Cumaná "contribuya al pleno restablecimiento de un clima de concordia y entendimiento".

Burelli deploró que por primera vez en un conflicto armado entre estados de la región, ambos contendientes sean democracias, mientras que en el pasado al menos un régimen

era dictatorial.

Esa preocupación, cuyo flanco económico destacó el presidente argentino Carlos Menem, para quien el conflicto entre Ecuador y Perú "puede ahuyentar inversiones extranjeras en América Latina", también fue recogida en la declaración de los cuatro presidentes que irán a Cumaná.

Los mandatarios pidieron un acuerdo también como "reafirmación de los valores morales, intereses y propósitos comunes que vinculan a nuestros pueblos".

Sucre es seguramente, después de Simón Bolívar, la más fuerte referencia como figura histórica entre los países bolivarianos, pues nació y creció como combatiente en Venezuela, ganó la batalla de Pichincha que liberó Ecuador y la de Ayacucho en Perú.

Fue presidente de Bolivia, cuya capital oficial lleva su nombre -así como la moneda ecuatoriana- participó en las luchas políticas de Colombia junto a Bolívar, y fue asesinado en suelo colombiano a los 35 años, cuando se retiraba a la vida privada con su familia en Quito, donde se guardan sus restos.

Los países bolivarianos -incluida Panamá, que fue parte de Colombia hasta 1903- pelearon en cortes y campos de batalla por la definición de las fronteras que heredaron de la colonia española, pero aún no han resuelto todos sus litigios, que hacen sombra al proceso de integración en que se han empujado.

(Caracas/Inter Press Service).

XII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Por Abelardo Villalpando R.

La Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Filial Bolivia, nos ha hecho saber que, en el mes de octubre del presente año, los días 16, 17, 18, 19 y 20 se llevará a cabo el XII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, teniendo por sede la República de Bolivia, por decisión adoptada en el Congreso de la República de Honduras (mayo de 1992), la Asociación de Derecho del Trabajo "Guillermo Cabanellas", evento próximo, se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz.

La Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, a nivel continental, se fundó en 1972, gracias al dinamismo y a la alta y probada preparación profesional del doctor Guillermo Cabanellas de Torres cuyo nombre, a justo título, lleva la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, que ya tiene verificados once congresos internacionales, conferencias y seminarios

en diversas ciudades latinoamericanas, españolas y lusitanas, considerando en sus distintas reuniones, múltiples temas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, motivos por los cuales, la Asociación goza de merecidos prestigios.

El XII Congreso de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, a realizarse en el mes de octubre próximo, en la ciudad de Santa Cruz, trabaja muy responsablemente bajo la Presidencia del Dr. Isaac Sandoval Rodríguez, Cuentista, además, con la adhesión y apoyo decidido del Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, con sede en España, la Academia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, con sede en México y con la cooperación de la Universidad "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz, el Colegio Nacional de Abogados y el Colegio de Abogados de Santa Cruz.

Han sido invitados, como Miembros de Honor del XII Congreso, el Excelentísimo Señor

Presidente de la República de Venezuela, Dr. Rafael Caldera R., y el Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Dr. Víctor M. Álvarez, con sede en Caracas. Además de las personalidades citadas, concurrirán al Congreso, conocidos y sobresalientes laboristas de España como Manuel Alonso Olea, José Almazán Pastor y otros dignísimos laboristas; Cassio Mezquita Barros, de Brasil y Néstor de Buen Lozano, Baltazar Cavazos Flores, de México; Oscar Ermiida Uriarte y Américo Pla Rodríguez, del Uruguay.

Como invitados especiales, concurrirán los juralistas Dres. Oscar Frerking Salas, Remberto Capriles Rico y Abelardo Villalpando R., todos tres, escritores, catedráticos de la Universidad Boliviana. La nómina de asistentes al XII Congreso de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, incluye a destacados juralistas de los países de

América Latina, España, Puerto Rico y Portugal.

El Temario del Congreso, del cual nos ocuparemos en un siguiente artículo informativo, contiene siete importantes puntos de Derecho del Trabajo, Seguridad Social.

Por ahora nos limitamos sólo a esta información general que esperamos tomen nota, la prensa y todos los medios de comunicación social, los juralistas, los jueces y magistrados, los abogados y los Colegios Nacionales y Departamentales de Abogados. En una palabra, desamamos que tanto el Supremo Gobierno, como el Poder Judicial y las Instituciones Nacionales, presten su solidaridad y apoyo, hacia el XII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, que por primera vez se realiza en Bolivia.

Abelardo Villalpando es abogado. La Paz.

COB no asistió a reunión con el gobierno

El comité ejecutivo nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) decidió no asistir a la reunión con el Presidente de la República en la que se tenía previsto dar a conocer al sector sindical los detalles del presupuesto de 1995.

El gobierno el pasado fin de semana invitó a la COB a una reunión en palacio para el lunes a horas 16.00, esta invitación fue analizada por los dirigentes en la mañana del mismo lunes. Los dirigentes, informaron, respondieron a la invitación con una carta al Primer Mandatario de la Nación, Gonzalo Sánchez de Lozada, en la que le comunican que "nuestra organización declinó su concurrencia a la reunión en la que el equipo económico del gobierno presentaría una explicación del proyecto del Presupuesto General de la Nación".

En la nota además le indican que "con bastante antelación hemos solicitado al gobierno que nos facilite un ejemplar del proyecto de PGN desagregado. Infelizmente no hemos tenido ninguna respuesta; el contar con ese documento en su debida oportunidad nos hubiese permitido tener opiniones más de fondo sobre el referido documento".

Por otro lado puntualizan que la COB en su pliego nacional ha planteado un reajuste de salarios de acuerdo con las necesidades de una canasta familiar y la elevación del Salario Mínimo Nacional de Bs. 576.

Estos requerimientos no han sido contempla-

Dirigentes protestan porque Hacienda incluyó en el PGN los recursos de la seguridad social. Se harán reclamaciones ante la Cámara de Diputados.

dos ni siquiera en una mínima proporción, contrariamente a las exigencias laborales, el gobierno ya respondió en sentido de que se otorgaría en la gestión de 1995 sólo 7 %.

Para los trabajadores este incremento mantenido desde 1985 es un congelamiento de salarios, pero también en los hechos se fue rebajando el poder adquisitivo de los sueldos.

"Este porcentaje de ningún modo puede ser considerado como un aumento al salario y sólo significa una mínima compensación al alza de los precios de consumo", indicó a su tiempo el dirigente de la COB, Oscar Salas.

Asimismo, Salas cuestionó que el gobierno en una decisión arbitraria, incluyera los recursos de la seguridad social en el PGN, "esto es un error, es una medida ilegal por cuanto el Tesoro General de la Nación (TGN) no asigna recursos a los Fondos Complementarios".

En este caso los dirigentes de la COB anticiparon que efectuarán reclamos ante el Parlamento para que eliminen del PGN la partida correspondiente a "contribuciones de la seguridad social". Además indicó que no existe ninguna razón por la que el dilema empleo o salario sea planteado en el presupuesto.

Salas hizo un pedido público al gobierno para que en el tiempo más breve posible dé respuestas concretas al amplio pliego de peticiones, presentado hace más de 20 días.

FONVIS dejó sus oficinas para pagar anticrético de \$us 900 mil

La entidad dedicada a la construcción de viviendas, de manera inconsulta ha suscrito un contrato anticrético por el valor de \$US 900.000 y, de este modo, accedió a 3 plantas del edificio "Dos Torres".

En esas instalaciones organizaron sus oficinas las actuales autoridades del Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS).

El dirigente de la Central Obrera Boliviana, Manuel Sánchez, indicó que no había necesidad de efectuar un contrato por tan elevada suma para acceder a tres plantas, si el FONVIS cuenta con sus instalaciones propias.

Aunque consideró que ese dinero no está perdido, y sería recuperado cuando el contrato se cumpla, lamentó que "el gobierno actúe de manera unilateral, política y sectariamente, en el marco de la política habitacional".

Se quejó de que el dinero recaudado por el aporte del 1% se destine a un contrato anticrético, antes que a la construcción de viviendas. Pues existen muchos sectores que hasta el momento no ven plasmados sus proyectos de vivienda propia.

Además, Sánchez y la Co-

misión de Vivienda de la Central Obrera Boliviana indican que en la gestión de 1994 las recaudaciones ascendieron a 26.201.000 dólares, de los cuales por disposición de leyes vigentes, en gastos de administración sólo se debió utilizar un monto de 1.310.000 dólares.

Para cubrir pago de sueldos y salarios en la gestión de 1994 se utilizó un monto de \$US 475.932. En tal sentido, el dirigente Sánchez indicó que como saldo de la gestión de 1994 debe existir en cartera del FONVIS un monto de 834.068 dólares.

Agregó que la reunión de la COB ha decidido exigir una explicación sobre el destino dado a ese monto. Además, esa organización solicitó un estado de cuentas del movimiento económico en almacenes desde 1987 hasta 1994, para conocer exactamente el material de escritorio existente, así como de equipos de oficina, entre los que se cuentan escritorios, vehículos, líneas telefónicas, computadoras y fotocopiadoras.

Desde 1987 no hubo un informe sobre las entradas y salidas de almacenes y es necesario conocer cuál es la situación en cuanto a materiales de escritorio se refiere, manifestó Sánchez.

UCB inaugura edificio del rectorado

La Universidad Católica Boliviana (UCB) inauguró el fin de semana el edificio del rectorado, un acto especial que se cumplió en la casa superior de estudios. El rector de la UCB, Luis Boza, fue el encargado de dar el moderno edificio de los representantes de la empresa constructora, que fue inaugurada por el arzobispo de La Paz, quien dijo a la bendición del nuevo edificio.

La primera autoridad universitaria, a tiempo de inaugurar el edificio dijo: "En los últimos años y fiel a la norma que propuso al ser nombrado rector la Universidad Católica Boliviana, hemos buscado el desarrollo de la institución, hemos construido edificios".

Destacó que esa labor fue positiva gracias a la ayuda del que me acompaña en esta tarea, en especial el Lic. M. Hinojosa.

"En esas instalaciones funcionarán el rectorado, vicerrectorado, administración nacional, rección administrativa regional, el departamento financiero, también vamos a instalar el Centro de Investigaciones, aspecto de la calidad de la educación superior, tan necesario en nuestro país".

Por su parte, monseñor Sainz, al proceder a la bendición del edificio, pidió que sea el servicio de la investigación, la verdad, para conciliar debidamente la sabiduría humana con la fe evangélica, permitiendo de esta manera un adecuado diálogo la ciencia y la fe.

A nivel latinoamericano

Bolivia será sede de reunión de Fondos de Inversión Social

En el marco de las reuniones preparatorias para la Cumbre Social de Dinamarca, Bolivia será sede de la reunión de los Fondos de Inversión Social de América Latina y de otras organizaciones que luchan contra la pobreza, con el propósito de analizar los temas de reformas estructurales del Estado y de inversión social.

El funcionario explicó que el tema de la inversión social en los países latinoamericanos como Bolivia es complejo, pues lleva a analizar no sólo la necesidad de promoverla sino de buscar otras formas de encararla, saliendo de los programas asistenciales para avanzar en forma ligada a la actividad productiva.

El comité de coordinación de la Red Social de

América Latina ha invitado a representantes del FIS a una reunión en Washington, con el propósito de analizar los temas y propuestas que se van a presentar en la cumbre que se realizará en Dinamarca.

"Como parte de esas coordinaciones nos hemos reunido con representantes del BID y de la OEA. Ellos han ratificado su decisión de apoyar los programas de inversión social en Bolivia. Ha llamado la atención el proceso boliviano que se está experimentando con la reforma al Estado, participación popular y reforma educativa, es por ello que nos han elegido como país para organizar la reunión de fondos de inversión", manifestó Velasco.

Admitió que hasta la fecha diversos países han invertido muchos millones de dólares en programas de emergencia e infraestructura, pero "no se están viendo los avances que uno desearía en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población".

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
ESTADO MAYOR GENERAL
BOLIVIA

COMUNICADO MILITAR Nº 02/95

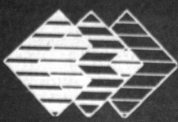
EL COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION, COMUNICA QUE EN BASE AL SUMARIO INFORMATIVO INICIADO PARA ESCLARECER EL TRANSPORTE ILÍCITO DE SUBSTANCIAS PELIGROSAS E IDENTIFICAR A LOS PRESUNTOS CULPABLES, COMPLICES Y ENCUBRIDORES, DETERMINO DICTAR AUTO DE PROCESAMIENTO Y PASE A LA LETRA "E" DE DISPONIBILIDAD, PARA SU JUZGAMIENTO CONTRA LOS SEÑORES: CF. DEMN. CARLOS TEJADA PEÑALOZA; TF. ESNA. WALTER IOPORRE MORALES; SOF. INC. SERV. ERNESTO PEREZ; SGTG. 2DO. SERV. CLAUDIO AUVIRI; NIV. TEC. SER. OSCAR BUSTILLOS; SOF. INC. ESNA. JAIME MOYA RODRIGUEZ. ASIMISMO FUERON SANCIONADOS DRÁSTICAMENTE LOS SIGUIENTES ALF. ESNA. GUILLERMO LINARES CHUMACERO; SOF. INC. ESNA. LUIS MAMANI ROMERO; SOF. INC. ESIM. JUAN FERNANDEZ CESPEDEZ, SOGTO. INC. ESNA. HECTOR COPA BARRETO; SGTG. 2do. ESNA. ISMAEL CHOQUE CHURA; POR HABER INFRINGIDO EL REGLAMENTO Nº 23 DE FALTAS DISCIPLINARIAS Y SUS CASTIGOS, AL OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y REGIMEN INTERNO.

La Paz, 30 de enero de 1995

RR.PP.

COMANDO EN JEFE FF.AA.

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº C3D/124/94 SEGUNDA CONVOCATORIA

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ENTEL

Invita públicamente a empresas interesadas, en presentar sus propuestas para la:

**PROVISIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS,
CONSTRUCCIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN
MARCHA PARA LA PLANTA EXTERNA
"ENTEL-CAMARGO"**

Presentación de Propuestas: 15 de febrero de 1995, Hrs. 15:00
Apertura de Propuestas: 15 de febrero de 1995, Hrs. 15:15

Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la Entidad

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 2 de febrero de 1995

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Federación de Empresarios Privados.
Santa Cruz.- Cámara de Industria y Comercio.
Otros Interior y Exterior.- Vía fax a C3D

Forma de obtención Documentos de Licitación:

La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío, por courier, previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 600.-

Calle Hermanos Mancho # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D Fax: 391614
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN
BOLIVIA

La Reforma avanza

DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION DE LA PAZ INSTRUCTIVO No. 01/95

De acuerdo a las normas generales establecidas y del instructivo publicado para la iniciación de la gestión 1995, por la Secretaría Nacional de Educación, La Dirección Distrital de Educación de La Paz, en uso de sus específicas atribuciones y con el propósito de reglamentar lo inherente a la planificación de las actividades educativas, hace conocer a los señores directores de establecimientos públicos y privados del distrito, en todos los niveles, al personal docente, administrativo, alumnado y padres de familia, siguiente instructivo:

1. ESTRUCTURA DE DESARROLLO CURRICULAR

Se oficializa el Calendario Escolar correspondiente a la presente gestión escolar 1995, mediante anexo que presenta las siguientes características:

La gestión escolar queda dividida en tres trimestres en base a la nueva estructura.
NIVEL PRE-ESCOLAR: Primer y segundo año de escolaridad, donde hubiere
PRIMARIO: Del 1ro. al 8vo. año de escolaridad
SECUNDARIO: del 1ro. al 4to. año de escolaridad

2. ORGANIZACIÓN

Se realizará previo al acto de **Apertura de Libro**, visado por el director del establecimiento correspondiente.

a) REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

PARA ALUMNOS NUEVOS:

- Certificado de Nacimiento
- Certificado de Vacuna
- Edad mínima para el ingreso al primer año del nivel primario será de 6 años cumplidos hasta el 30 de abril de 1995.

PARA ALUMNOS ANTIGUOS:

- Certificado de Nacimiento
- Libreta de Calificaciones que acredite la aprobación de cursos

NOTA. - Los estudiantes que procedieran de provincia o del interior, deben presentar su trámite de traspaso.

a) CIERRE DE INSCRIPCIONES

Los alumnos que soliciten inscripción después del cierre del Libro, deberán recabar autorización de la Dirección Distrital.

NOTA. Los directores de todos los establecimientos públicos y privados, deberán entregar estadística de matrícula escolar formulario 01/95 hasta el 3 de marzo.

3. PLANES OPERATIVOS

Los Directores de establecimientos Educativos Públicos y Privados, deberán proceder a la presentación de los **Planes Operativos** hasta el 15 de febrero indefectiblemente, elaborados en los Consejos de profesores documentos que deben ser depositados en las Direcciones Distritales para su análisis y consideración.

4. HORARIOS

Los horarios deben organizarse en función del alumnado sujeto al plan de estudios, elaborado por el Director y la Comisión Técnico Pedagógica, los días sábados estarán destinados a actividades deportivas y convocatoria a la Comunidad Educativa.

5. COMISIONES

Para una organización interna, se recomienda que cada establecimiento educativo conforme las siguientes comisiones:

1. Técnico Pedagógico
2. Económica
3. Socio-Cultural y deportiva

6. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- Se prohíbe terminantemente imponer aportes obligatorios a los Padres de Familia o la Comunidad.
- Durante la gestión escolar 1995, siguen vigentes los **PLANES Y PROGRAMAS** de estudio publicados en 1992.
- Las organizaciones de padres de familia, juntas escolares, vecinales y de Núcleo tienen participación activa en la organización de la institución escolar. Se recomienda tomar debida nota de este aspecto.
- Las libretas escolares se **DISEÑARÁN** oportunamente y se hará conocer el nuevo sistema de evaluación escolar.
- Todas las unidades educativas públicas y privadas deberán reconocer la Libreta Escolar de cualquier Unidad Educativa debidamente firmada por los profesores y el Director.
- Los útiles escolares solicitados a los padres de familia serán sólo, los estrictamente necesarios, ningún centro educativo podrá obligar la adquisición de materiales educativos en determinados centros comerciales o establecimientos educativos.
- Para garantizar la normal iniciación de las labores escolares, el personal docente, administrativo y de servicio son **ratificados en sus funciones**. Por consiguiente no existe cambios ni elaboración de listas para la presente gestión 1995.

CALENDARIO ESCOLAR GESTION 1995

TRIMESTRES	FECHA	Nº DE DÍAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EVALUACION DEL TRIMESTRE
PRIMER TRIMESTRE	1 de febrero al 6 de mayo	78 días hábiles	- Planificación - Desarrollo Curricular	De acuerdo a cronograma interno
SEGUNDO TRIMESTRE (Primera parte)	8 de mayo a 24 de junio	41 días	- Desarrollo Curricular - Evaluación	
RECESO PEDAGOGICO - 26 JUNIO 8 JULIO (12 DÍAS)				
SEGUNDO TRIMESTRE (Segunda parte)	10 de julio al 31 de agosto	45 días	- Diagnóstico y Planificación - Desarrollo Curricular - Evaluación	De acuerdo a cronograma interno
TERCER TRIMESTRE	1 septiembre al 18 octubre.	67 días	- Desarrollo Curricular - Evaluación	Evaluación de promoción de acuerdo a calendario.

CURSOS DE RECUPERACION: 29 NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE - 24 DÍAS

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

La Paz, enero de 1995

C3D

padres de familia

El primer año escolar es el mismo drama

Este año, la historia se repite para los padres de familia que han de comenzar la odisea de cubrir los gastos de sus hijos en el colegio.

El primer año escolar es el mismo drama para los padres de familia que han de comenzar la odisea de cubrir los gastos de sus hijos en el colegio. Este año, la historia se repite para los padres de familia que han de comenzar la odisea de cubrir los gastos de sus hijos en el colegio.

Largas colas para inscribir a sus hijos y la angustia de estirar el dinero para comprar uniformes, útiles y pagos diversos. Una historia que se repite año tras año.

"Este año ingresa el menorcito al primer básico y va a ser un gasto más al de mis otras dos hijitas. Yo vivo sola, de dónde voy a sacar más plata", afirma apesadumbrada Eugenia.

Pero el ingenio puede ser un buen instrumento para desafiar la pobreza. Eugenia lo sabe y es por eso que ha decidido coser ella misma los mandiles de sus hijos y reparar el calzado del año anterior, evitando el gasto para este año.

Tengo un corte de tela blanca que me regaló para Navidad mi comadre y con eso se los voy a coser. Además mis hijas han sabido cuidar bien sus zapatos el

año pasado, que no necesitan nuevos, el pequeño Noel tiene zapatos que le compré en Navidad y con eso será suficiente", asegura.

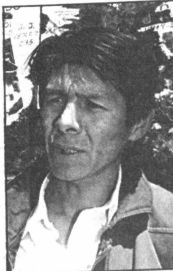
Otros como Miguel Romero, trabajador de una gasolinera, tienen que recurrir a pequeños préstamos entre sus familiares y amigos, para cubrir los gastos de estudio de sus seis hijos.

"¿Qué puedo hacer con 350 bolivianos al mes?, eso no me alcanza para gastar en útiles, uniformes, pasajes y otras cosas que se presenten. Tengo que comprar uniformes nuevos porque no van a ir con los viejos del año pasado y por eso me endeudo con 200 bolivianos, que después los devuelvo en dos partes", declara Miguel.

Entrevistados sobre el promedio de gastos que demanda el estudio de dos o tres hijos en una escuela fiscal, muchos padres señalaron entre Bs 200 y 400.

Una señora, Eugenia Quenta, que vive en la calle Entre Ríos, afirmó que agregando los gastos adicionales de materiales y otros rubros que le exigen a sus hijos en un colegio fiscal, gastó en total alrededor de 800 bolivianos en 1994.

"Después de la inscripción y la lista de útiles, siempre



De izquierda a derecha: Eugenia Torres, Miguel Romero y Eugenia Quenta

piden plata para comprar materiales, sea para artes plásticas, cursos adicionales, colaboraciones y otros, de manera que siempre hay que estar dando algo", aseguró.

REDUCIENDO LOS GASTOS
Buscando la manera de reducir el costo de los útiles escolares, la mayor parte de los padres de familia de colegios fiscales (y hasta de los privados) acude a comprar a mercados como el de la Ylustrus, dejando de lado las librerías donde los precios son más elevados.

"Siempre se busca pagar aunque sea un boliviano menos. Ya no se buscan los cuadernos de pasta fina, la caja de colores y marcadores finos, hay cosas que no se les podrá comprar de inmediato sino después, porque la plata no alcanza", manifestó Rosalinda Gutiérrez.

Los más afectados con el gasto escolar son los padres de escasos recursos (o que no tienen

trabajo fijo) y que para colmo de males tienen más de tres hijos en el colegio.

"Se hace lo que se puede con tal que no dejen de estudiar. Este año no les compraremos uniforme a nuestros hijos, pero tendremos que gastar en útiles y pasajes", afirmó Enrique Rojas, que vive en Villa Fátima y tiene cuatro hijos en el colegio (el mayor en cuarto medio).

TAMBIEN EN LOS PRIVADOS
Pero el drama es también para los padres que tienen a sus hijos en colegios particulares.

Una mujer, que reservó dar su nombre, confesó que este año ha trasladado a sus dos hijos del colegio Americano a uno fiscal en San Pedro.

"No soy millonaria y no puedo seguir dándoles el lujo de pagar 400 bolivianos entre inscripciones y pensiones de mis dos chicos. Soy secretaria, pero entiendo y mis ingresos no al-

canzan para todos los gastos que hay que hacer en un colegio privado", señaló.

Se estima que este año la matrícula en colegios fiscales se incrementará entre 15 a 20%. Y aunque el director general de Educación asegure que los padres confían más en la reforma educativa que mejorará el nivel educativo de los colegios fiscales, lo cierto es que muchos cambian de establecimiento a sus hijos, simplemente porque no pueden pagar una educación privada.

Este año, poco más de 2 millones de estudiantes, niños y adolescentes se volcarán a las aulas para comenzar un nuevo período escolar. La esperanza de los padres es que la reforma educativa contribuya no sólo a mejorar el nivel de enseñanza, sino que se convierta en lo que la Constitución Política postula: una educación gratuita al servicio de todos.

MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE GESTION PUBLICA

PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

PERSONAL REQUERIDO

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, la Unidad de Gestión Pública convoca a concurso de méritos para el siguiente cargo:

Ref. 19/95

Director de la Unidad de Desarrollo Organizacional (10 puestos).

CONDICIONES OFRECIDAS

Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
Estabilidad y trabajo en equipo.
Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

REQUISITOS

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos del cargo y el formulario de Curriculum Vitae en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Calle Montevideo N° 176), a partir del día 01 de febrero de 1995.

La carta de solicitud, el formulario de Curriculum Vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre, a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 14 de febrero de 1995.

La Paz, enero de 1995.

Año escolar será inaugurado en el pueblo de Tilata

La escuela seccional de Tilata ubicada en la población de Viacha, será mañana escenario de la inauguración oficial del año escolar '95, a la que acudirán el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas y el secretario nacional de Educación, Juan Martínez.

Mañana, alrededor de 1.800.000 estudiantes de todos los ciclos se volcarán a las aulas para comenzar el nuevo período escolar, en el que también comenzarán los 306 núcleos pilotos de la reforma educativa.

Las autoridades eligieron a Tilata como el lugar para la inauguración del nuevo período educativo porque se trata de una comunidad campesina cuyo municipio ya está trabajando para ampliar su cobertura escolar con recursos de la coparticipación tributaria.

"Pese a que se trata de un municipio pequeño, sus autoridades están dando prioridad a los gastos que reciben de la participación popular para atender las demandas de ampliar y mejorar la educación", afirmó Martínez.

Hasta el año pasado, la escuela urbano-rural contaba con 50 alumnos, pero este año, con los recursos de la participación sus autoridades locales han comprado material para construir cuatro aulas más que permita ampliar la cobertura.

El titular de Educación destacó la labor de la escuela de

Tilata como un ejemplo de voluntad de la comunidad para avanzar hacia la reforma educativa, afirmando que ya cuentan con su organización territorial para apoyar la labor educativa.

ESCUELAS SIN TRANSFERIR
Sin embargo, una de las preocupaciones del secretario de Educación, a un día de comenzar las clases, es que las alcaldías de La Paz y El Alto aún no han resuelto recibir la transferencia de escuelas.

Con la alcaldía de El Alto se realizaban coordinaciones finales para suscribir el convenio que establece la transferencia, pero con la ciudad de La Paz no se tiene respuesta. Sin intervenir en la decisión de gastos para obras que viene realizando la alcaldía de La Paz, Martínez señaló que el municipio paceño debería dar prioridad a la educación, tomando en cuenta que la responsabilidad de administrar las escuelas ya no es competencia de la secretaria del sector.

"No quiero cuestionar ni intervenir en los gastos que está haciendo la alcaldía paceña, como la gran vía, alumbrado público y otros, pero creo que el tema de la educación no se debe politizar. Ellos ya están recibiendo recursos de la coparticipación y tienen que dar prioridad a la educación porque desde enero los gastos de luz, agua y refacción de los colegios es

competencia de las alcaldías", manifestó Martínez.

MAESTROS A TRABAJAR

En torno al retiro de docentes de los dirigentes docentes, Martínez informó que habrá dos formas de garantizar la normalidad de las clases. La primera de ellas es que los propios maestros tomen conciencia de que tienen que valorar la educación por encima de cualquier cosa, y la segunda es que serán los padres de familia los que aseguren que sus hijos vayan al colegio y los maestros cumplan con enseñar.

"Si yo recibo de los padres de familia una lista con los nombres de los maestros que están faltando a clases, se les descontará inmediatamente, y en este caso por instrucciones del Presidente de la República no se negociarán los descuentos bajo ningún concepto", advirtió.

Dijo que para ello, la secretaria ya cuenta con un sistema computarizado de control con los nombres de los maestros y sus respectivos colegios, que también le permitirá efectuar el pago de salarios en forma directa desde febrero.

Para hoy se tiene prevista la publicación de los nombres de los 306 núcleos que comenzarán la reforma. Los 15 mil maestros que estarán a cargo de este trabajo serán capacitados entre los meses de junio y agosto por los asesores pedagógicos. Mientras tanto, seguirán con el programa del año pasado.

Magisterio nacional ratifica decisión de iniciar clases

El magisterio nacional ratificó ayer su decisión de iniciar las actividades escolares que se inaugurarán mañana, 1º de febrero, pero al mismo tiempo confirmó la realización de sus medidas de presión que se iniciarán el 3 de febrero.

Las organizaciones sindicales del magisterio urbano y rural expresaron su decisión de iniciar las clases, pero también será el período de reorganización sindical que permitirá enfrentar la política del gobierno, si no atiende el pliego de la COB y del magisterio, informó ayer el dirigente docente urbano, Javier Baldivieso.

Por su parte, Freddy Nuñez, de los maestros rurales, a tiempo de anunciar la suspensión de las medidas de presión dispuestas para el 1º de febrero, dijo que en cumplimiento de las instrucciones de la COB las movilizaciones se realizarán el viernes.

La determinación fue aprobada en una reunión realizada el pasado fin de semana, con representantes de las federaciones del interior del país, dijo al remarcar que las acciones de

protesta se realizarán recién el 3 de febrero próximo, que se desarrollará junto a los demás sectores laborales del país.

Ambas organizaciones laborales expresaron su decisión de iniciar la lucha para conseguir un mejor incremento salarial que permita mejorar las condiciones de vida del maestro boliviano.

ENVÍO DE BUENAS INTENCIONES

Con relación al mensaje del Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, a propósito de la iniciación del año escolar, ambos dirigentes calificaron como un "mensaje de buenas intenciones y nada más".

En opinión de los dirigentes del magisterio, las declaraciones de Víctor Hugo Cárdenas carecen de respaldo porque la reforma educativa fue elaborada en el marco del neoliberalismo, para privatizar la educación.

Para los maestros, el gobierno busca hacer desaparecer al magisterio como profesión y cerrar las escuelas mediante la transferencia a los municipios.

POR SUSTRACCION QUEDAN ANULADOS LOS ORIGINALES, DE FACTURAS N° 000001 al 000250 CON RUC. N° 7072201 DEL Sr. WILFORD CONDORI CH.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CERTIFICADOS DE DEVOLUCION DE DEPOSITOS (CDDs) CONVOCATORIA:

Banco Central de Bolivia convoca a la cuarta subasta de Certificados de Devolución de Depósitos (CDDs) que tendrá lugar el día miércoles 1º de febrero de 1995, a horas 15:00, en el hall de ingreso del Instituto Emisor.

El monto establecido por el BCB para esta subasta es de \$us. 8.000.000 bajo las siguientes condiciones:

PLAZO	MONEDA EXTRANJERA \$US.	MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR
	TASA MINIMA DEL PERIODO	TASA MINIMA DEL PERIODO
91 días	1.00	1.00
182 días	3.64	3.64
273 días	6.36	6.36
364 días	9.14	9.14
455 días	11.99	11.99

Las posturas u ofertas deberán consignar tasas iguales o mayores a las tasas mínimas señaladas en el cuadro que antecede.

Los interesados podrán recabar los formularios para participar en la subasta a partir del día lunes y presentarlos debidamente llenados hasta Hrs. 11:00 a.m., del día miércoles 1º de febrero del presente año, en la Ventanilla de la Gerencia de Moneda y Crédito (planta baja del BCB).

Los poseedores de CDDs del interior de la República podrán participar en la subasta por intermedio de cualquier banco del Sistema o de los agentes de Bolsa autorizados.

La Paz, 30 de enero de 1995

Dramático llamado a Perú y Ecuador

“¡Paren esa locura!”

El parlamento boliviano lanzó ayer un dramático llamado a los congresos de Perú y Ecuador exhortándolos a “parar la locura de una guerra entre hermanos”. Las cámaras legislativas aprobaron ayer sendas declaraciones invocando a sus colegas de Perú y Ecuador a impedir la guerra y a encontrar soluciones pacíficas al diferendo limítrofe entre las dos naciones que forman parte del Pacto Andino.

En nombre de los diputados, Gonzalo Ruiz leyó un proyecto de resolución previamente consensuado con la voz entrecortada. “Esta -dijo- es una hora crucial para todos, no podemos permitir esa locura, debe haber una reunión urgente del Parlamento Andino para invocar el espíritu de los libertadores y evitar que se desate una guerra entre hermanos”.

Los parlamentarios lamentaron lo que viene sucediendo en la frontera entre Perú y Ecuador, a pocos días de la celebración del bicentenario del nacimiento del Gran Mariscal José Antonio de Sucre cuyos restos descansan en Quito.

La resolución de las cámaras invoca la unidad de los países liberados por Simón Bolívar y Sucre para superar el momento difícil que enfrentan las dos naciones hermanas.

Para darle mayor fuerza a su posición los diputados aprobaron no una resolución como se acostumbraba, sino una declaración, que dice: “La Cámara de Diputados, declara: Invocar a los parlamentos de las hermanas repúblicas del Perú y Ecuador evitar por todos los medios una

Diputados ofrecen todos los medios constitucionales para evitar una guerra entre los dos países.

guerra fratricida entre ambos países. Ofrecer todos los medios constitucionales para evitar una guerra entre los hijos de los libertadores Bolívar y Sucre”.

Por su parte el Senado aprobó la siguiente resolución: “El Senado Nacional, como institución representativa de la vocación pacífica del pueblo boliviano pide al Congreso de la República del Perú y al Congreso de la República del Ecuador realizar los esfuerzos necesarios para que sus respectivos gobiernos para encontrar soluciones pacíficas en el diferendo que lamentablemente se suscitó”.

La crisis peruano-ecuatoriana obligó a los parlamentarios a lanzar un examen autocrítico del proceso de integración andina que integran cinco países. La situación surgida entre las dos naciones integradas del Pacto viene a poner en evidencia cuán débiles son los lazos de integración que sólo se han basado en asuntos comerciales, económicos y asuntos aduaneros sin profundizar en las raíces de los pueblos, dijo el diputado del MBL, Luis Fernández Fagade.

El diputado dijo que esa dramática experiencia debería servir para replantear los procesos de integración, particularmente el Pacto Andino, para encarar la tarea futura de cara a la profundización de la democracia, al fortalecimiento de las conquistas sociales y económicas y, sobre todo, pensando en crear mecanismos de diálogo permanente entre las naciones para la discusión de los diferendos limítrofes irresueltos.

Cancillería

Conflicto entre Perú y Ecuador, no impedirá Cumbre de Cumaná

A pocos días del bicentenario del nacimiento de José Antonio de Sucre y cuando todavía continúan las hostilidades en la frontera entre Perú y Ecuador, el secretario nacional de Relaciones Exteriores, Jaime Aparicio, manifestó ayer que mientras no haya un anuncio oficial de los países bolivarianos de postergar la Cumbre de Cumaná (Venezuela), la realización del evento está ratificada para el 2 y 3 de febrero.

Reveló que continúan las conversaciones entre los presidentes del Pacto Andino exigiendo a ambos países el cese de fuego y a buscar soluciones pacíficas antes de la Cumbre, para ratificarlas después en Venezuela.

Entretanto, continuó, está descartada cualquier reunión separada sin la participación

de Ecuador y Perú, sea a nivel de cancilleres, ministros de economía u otras autoridades.

CUMBRE SOCIAL EN COPENHAGUE
Anunció, además, que es importante la asistencia del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada a la Cumbre Social a realizarse en marzo en Copenhague, porque las NN. UU. organiza el evento previo a la recordación del 50 aniversario de su creación, que se efectuará en octubre próximo en Estados Unidos. Aparicio explicó que Bolivia sería algo así como un anfitrión del acontecimiento, ya que es uno de los países del mundo que está efectuando reformas sociales y dando una orientación distinta a lo que ocurría en el país en décadas pasadas. Informó que a la Cumbre

Social ya aseguró su asistencia más de un centenar de jefes de Estado, debido a la proximidad de la reunión y por la importancia que tiene para los países antes del fin de siglo.

En esa reunión mundial uno de los temas centrales es la problemática de la educación, salud y otros aspectos que preocupan a las naciones del mundo.

Los principios y el plan de acción estarán concluidos días antes del evento, pues el 5 de marzo los coordinadores efectuarán una reunión para concluir los documentos. El día 10 arribarán los jefes de Estado a Copenhague y al día siguiente empezará la cumbre; el día 12 los presidentes suscribirán el documento final, que marcará un hito en el futuro de la sociedad del mundo.

Conflicto en las cárceles Presos inician huelga de hambre

Los internos en las cárceles de “San Pedro”, Centro de Orientación Femenina y penitenciaría de máxima seguridad de Chonchocho, iniciarán huelga de hambre hoy en demanda de libertad irrestricta en la modalidad del extramuro.

El dirigente de los presos de “San Pedro”, Miguel Ariñez confirmó la extrema medida y señaló que “después de una paciente espera de tres meses para la aprobación de un reglamento que exprese justicia para el tratamiento del extramuro, nuevamente hemos sido engañados por las autoridades del Ministerio de Gobierno”.

“El reglamento que ha presentado el subsecretario de Régimen Interior es contrario a los principios de acuerdo de que el 21 de octubre del año pasado y esta situación no puede ser admitida por los internos de todo el país”, agregó sin descartar que la medida sea extendida a los demás centros penales del país.

Explicó que la actitud fue tomada después de un profundo análisis del contenido del reglamento reformulado, que prohíbe que el extramuro sea aplicado de manera irrestricta a todas las personas que cumplieron con los requisitos para acceder a la libertad provisional que ellos reclaman.

El pasado domingo, el representante de los presos de Chonchocho, Rubén Cobarrubias advirtió sobre la posibilidad que finalmente ayer fue oficializada. En ese sentido, cerca de 2.000 internos de los tres penales iniciaron una medida que las autoridades calificaron de ilegal y que podría agravar la situación de quienes purgan penas por delitos en contra de la sociedad.

EXTRAMURO
De acuerdo con el reglamento recientemente aprobado, sólo las personas cuyas sentencias sean menores a 10 años se beneficiarán en el futuro con la libertad de extramuro y descarta que los acusados por la Ley 1008 puedan acogerse a ese beneficio si tienen penas mayores a 5 años y estén relacionados con alguna organización internacional de tráfico de drogas.

Según comisión legislativa

Gobierno debe insistir en un nuevo estudio sobre la coca

La Comisión de Lucha Contra el Narcotráfico de la Cámara de Diputados pide que el gobierno insista ante la comunidad científica internacional sobre la actualización de los estudios sobre la coca, como primer paso para la despenalización de ese arbusto, informó ayer el presidente de esa instancia parlamentaria, Sergio Medinacelli.

La iniciativa surgió a raíz de un reciente estudio realizado por la universidad estadounidense de Harvard, según el cual la coca, por su alto poder nutritivo, se constituye en el “alimento más maravilloso del mundo”.

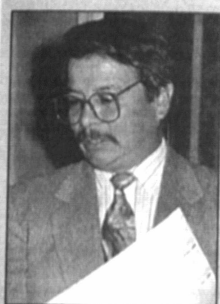
Medinacelli dijo que los estudios contradictorios que existen sobre las cualidades de la coca mantienen condenada a esa hoja por varias décadas.

Las Naciones Unidas encomendaron un estudio científico basado en el cual aprobaron la penalización de la coca en la Convención Internacional sobre Narcotráfico de 1961. Según ese estudio la masticación de coca crea hábito por su contenido de cocaína y sus nutrientes pierden sus efectos por causa del contenido psicotrópico.

El estudio de referencia -recuerda Medinacelli- fue realizado en la década de 1950 y sirvió a la ONU para condenar a la coca. La Convención de 1988 se limitó a ratificar las penalizaciones.

Sin embargo, frente a esos estudios existen otros como el que acaba de publicar la

Investigaciones recientes de la universidad de Harvard demuestran que los resultados de anteriores exámenes que sirvieron para condenar a la coca, no son del todo ciertas, dice comisión antidroga.



Sergio Medinacelli

universidad de Harvard asegura lo contrario. Medinacelli manifestó que las contradicciones impiden avanzar las penalizaciones a la coca por lo que es necesario que el gobierno boliviano impulse una campaña para lograr que se actualicen los estudios sobre las cualidades benéficas de la coca.

El mejor ejemplo constituye la Coca-Cola que ha antes de conocerse los estudios sobre las cualidades “nocivas” de la coca, utilizaba las hojas sin separar el contenido de cocaína, comentó.

El parlamentario dijo que si hasta ahora no se ha logrado despenalizar la coca se debe a que sólo Bolivia demostró interés en adelantarse el estudio, mientras que los otros países también producen coca, pero no le atribuyen el mismo interés por impulsar iniciativas para vanitar las condenas internacionales.

Según las conclusiones del estudio de la universidad de Harvard recogidas por la publicación de prensa, la ingestión de 100 gramos de hojas de coca boliviana produce más que satisfacer el hambre internacional de nutrientes que debe ingerir una persona.

Se asegura que de las variedades de coca en el mundo, sólo dos contienen cocaína y que la hoja contiene una sustancia que puede prevenir y combatir la adicción a la cocaína.

Cárdenas: No se debe ver el tema de la coca sólo en blanco y negro

El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas dijo que el tema de la coca no debe ser visto sólo en blanco y negro, al referirse al artículo de prensa publicado ayer por PRESENCIA, que da cuenta que, según estudios de la Universidad de Harvard (EE.UU.), la coca es un “alimento maravilloso” que contiene más nutrientes que cualquier vegetal.

Cárdenas dijo que no es ninguna novedad que instituciones del ámbito científico trabajen sobre los contenidos de la coca y luego refirió que personalmente conoce de algunos

estudios de hace diez años, en el exterior, incluso con la participación de representantes bolivianos.

Refiriéndose específicamente al artículo de prensa que afirma que sólo dos de las 283 especies de coca en el mundo contienen cocaína y que el “acullico” no sólo es inofensivo, sino una buena fuente de alimentación, Cárdenas dijo que estos datos científicos son importantes por lo que serán tomados en cuenta para sustentar la posición boliviana en el tema.

“Es evidente que la coca contiene sustancias nutritivas”, dijo

al reconocer que por otro lado contiene alcaloides. Por lo tanto, el problema no se ve sólo en blanco y negro”, enfatizó.

Finalmente, subrayó que conoce en profundidad el artículo de prensa y que se disculpó de profundizar sin embargo anunció que leerá con cuidado para hacer comentario “con amplitud”.

Consultado sobre el tema el presidente del Senado Nacional, Juan Carlos Durán respondió que cree que la coca es un alimento cuando se para fines lícitos, pero que puede ser alimento cuando usa para fines ilícitos.

Doria Medina interesado en que se esclarezca el caso de “narcovínculos”

El ex-ministro de Planeamiento del ex-Acuerdo Patriótico, Samuel Doria Medina, expresó ayer su interés en el pronto esclarecimiento de los narcovínculos y eludió comentar la posición del jefe del MIR, Jaime Paz Zamora, respecto del presunto manejo político de ese caso. “No tengo ningún comentario”, fue la taxativa respuesta que recibieron los periodistas por parte de Doria Medina.

Acompañado por su abogado, Oscar Bonifaz, Doria Medina se presentó en la FELCN alrededor de las 9:45 horas de la mañana de ayer e inmediatamente ingresó a una dependencia reservada, donde declaró por 3 horas y 30 minutos ante el fiscal Leopoldo Ramos Errada.

“Sólo se está haciendo una investigación, he cumplido al presentarme y no encuentro ninguna forma de acusación de algún delito en mi contra. Soy el más interesado en que este tema se pueda aclarar lo más antes posible”, afirmó a los periodistas que esperaron pacientemente que salga de la FELCN.

No obstante, delegó a su abogado defensor cualquier comentario sobre el tema que investiga la FELCN. Bonifaz admitió que su cliente evidentemente se tomó una fotografía con Chavarria, aunque insistió en que fue la única vez que Doria

Medina se entrevistó con el presunto “narcotraficante”.

“¿A qué apuntaron las preguntas del fiscal preguntó la prensa al abogado. “A saber si hay alguna relación entre don Samuel Doria Medina y el señor Chavarria, lógicamente se ha derivado plenamente que don Samuel vino por primera y última vez al señor Chavarria en su hacienda el año 1987 y nada más”, respondió Bonifaz.

Asimismo, destacó la tarea del fiscal Ramos sostener que el interrogatorio se efectuó en el marco de mutuo respeto y de las leyes del país.

DORIA MEDINA

Sin embargo, los reporteros insistieron en conocer la palabra del ex-ministro de Planeamiento y Doria Medina volvió a negar que hubiera tenido alguna relación con Chavarria. “Estoy en una sola oportunidad con él en una recepción social el año 1987”, afirmó.

Consultado sobre si el haber sido citado en el caso “narcovínculos” amenazaba truncar su carrera política, Doria Medina respondió: “De ninguna manera, yo creo que todo boliviano colabora con la justicia en la aclaración de cualquier tema no está sufriendo ningún perjuicio; ya lo he dicho públicamente, por mí pienso seguir en la política los próximos años”.

Campaña para impedir que Capobianco jure como diputado

El probable juramento de Guillermo Capobianco como diputado nacional provocó ayer el inicio de una campaña por parte de un autodenominado “Comité de Familiares de Narcodependientes y Víctimas del Narcotráfico”, que indica que el lugar que corresponde al ex-ministro del Interior es la cárcel y no el Parlamento, mientras los dirigentes de la cámara baja dan muestras de dilación en el caso.

Cerca al mediodía de ayer, este grupo formado por mujeres y niños que portaban pancartas contra Capobianco, tuvo un enfrentamiento verbal con militantes del MIR, que les acusaron de ser militantes del MNR.

En el enfrentamiento, las mujeres del “comité” salieron en defensa del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada delatando su postura política mientras una de ellas, de nombre María Angles, explicaba a PRESENCIA que eran familiares de gente detenida sólo por pisar coca, que “los del ex-Acuerdo Patriótico (MIR-ADN) tienen gente comprometida seriamente con el narcotráfico, pero que se pasea tranquila por las calles y feliz quiere irse al Congreso, como Capobianco, mientras que humildes campesinos y gente inocente están presos sólo por

pisar coca o ser víctimas de denuncias infundadas”, dijo.

Estas mujeres y niños piden que Capobianco no sea admitido como miembro de la Cámara de Diputados, mientras éste respondió que “no existe impedimento legal para que la Cámara de Diputados le convoque a jurar como diputado”.

El ex-ministro, que renunció a su cargo después de ser acusado por la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica de supuesto encubrimiento al narcotráfico, indicó ayer que cumplió con todas las formalidades de la ley e incluyó en su expediente un documento actualizado de diputado electo en las últimas elecciones nacionales.

“El juramento se dilata por otros intereses”, dijo, mientras la presidencia de la Comisión de Poderes de la cámara baja, que debe evacuar informe al plenario para el juramento, y la directiva que está revisando antecedentes, y la directiva camará se desentendió del caso señalando que está a la espera del informe de esa comisión de poderes.”

El juramento de Capobianco dejaría fuera la Cámara de Diputados a su suplente, la parlamentaria Delmira Villa, quien se retiró del MIR y se adhirió al oficialismo.

Comando en jefe de FF.AA. dictó Auto de Procesamiento en contra de varios oficiales involucrados en la banda “narcomilitar”. 10 detenidos a 12 días de la desarticulación del cártel “Del Mamoré”.

El fiscal de sustancias controladas, Leopoldo Ramos Errada confirmó que el capitán de corbata, Ramiro Patzi, relacionado con el cabecilla del cártel “Del Mamoré”, Oswaldo “Sacate” Justiniano, fue detenido ayer después de prestar sus declaraciones informativas.

Señaló que las declaraciones del oficial naval corroboraron informaciones obtenidas anteriormente en sentido de que Patzi, junto a Justiniano era el encargado de efectuar los contactos con los narcotraficantes para la entrega de la droga que era reunida en el Chapare por la banda del “narcomilitar”.

Asimismo, informó que el otro oficial que se presentó ante la fuerza antidrogas, el teniente de navío Walker Iporre, no fue detenido aunque se encuentra confinado a presentarse nuevamente si así lo requieren las investigaciones.

El pasado viernes también fueron detenidos el capitán de fragata Carlos Tejada y el sub-

oficial de servicios Ernesto “Manchón” Pérez, también comprometidos con la banda de “Sacate”.

El 18 de enero fueron detenidos el exoficial naval Luis Antonio Paz Galindo, el sargento Julio Mamani Mendoza, sargento Lino Rodríguez Lanza, además de Oscar Enrique Ardaya y Edgar Herrera Torreblanca.

Dos días más tarde, una mujer, presumiblemente la proveedora de la droga a la banda, fue aprehendida en la región del Chapare, con lo que suman a 10 las personas detenidas en instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico en La Paz.

MAS CITACIONES
Asimismo, el fiscal antidrogas señaló que en el transcurso de las siguientes horas serán citados tres nuevos oficiales de la FNB, aparentemente involucrados en el ilícito negocio.

No obstante, para no entorpecer las investigaciones se negó a identificarlos.

COMANDO EN JEFE

Por su parte el comando en jefe de las Fuerzas Armadas comunicó oficialmente que para facilitar las investigaciones tendientes a esclarecer el hecho delictivo en el que fueron involucrados algunos miembros de la institución castrense, al margen de la baja de Justiniano y sus más cercanos cómplices, determinó trasladar a la letra “E” de disponibilidad a los oficiales requeridos por la fiscalía de Sustancias Controladas.

En ese sentido dictó un Auto de Procesamiento en contra del capitán de fragata Carlos Tejada Peñañoza, teniente de fragata Walker Iporre Morales, suboficial Ernesto Pérez, sargento Claudio Aduviri, técnico de servicios Oscar Bustillos, suboficial Jaime Moya Rodríguez.

EL comando en jefe también informa que fueron drásticamente sancionados el alférez Guillermo Linares Chumacero, suboficial Luis Mamani Romero, suboficial Juan Fernández Céspedes, sargento Héctor Copa Barreto, sargento Ismael Choque Chura, por faltas disciplinarias e incumplimiento de deberes.

FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas

Bolivia prepara "Cumbre de las Américas II"

La falta casi un año para la realización de la Cumbre de las Américas II, cuya sede será Santa Cruz a pedido de Bolivia hecho en el pasado, el gobierno inició las acciones preparatorias para reunir a más de 30 presidentes para tomar decisiones y acciones de desarrollo sostenible.

El secretario nacional de Relaciones Exteriores, Jaime Aparicio, dijo que él y el subsecretario de Desarrollo Sostenible, Alfonso Romero, recientemente de Estados Unidos después de reunirse con altos funcionarios de la Organización de Estados Americanos (OEA), de las Naciones Unidas (ONU), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros organismos que tienen que organizar la cumbre de las Américas II en la ciudad de Santa Cruz, para una visita informativa a todos estos sectores importantes, para anunciar que el próximo paso del gobierno boliviano es convocar a los gobiernos de las Américas para fijar los principios y los planes de acción sobre el tema ya que, sin perder de vista la creación del mercado común hasta antes del año 2005.

UNIONES Y ENTREVISTAS
Aparicio informó que inicialmente se reunió con Luis Lauro, uno de los principales ejecutivos que organizó la Cumbre de Miami en el pasado en EE.UU. "Con él se analizaron algunas ideas de esta reunión", añadió al anunciar que Lauro es el país en febrero próximo para avanzar en el tema. "Continuó", se reanuda con César Gaviria, secretario de la OEA, para analizar los contenidos de la cumbre, sobre la OEA en el evento y la posibilidad de que este americano pueda coparticipar en el evento. "Gaviria nos comentó el interés de la OEA en el tema específico del desarrollo sostenible en sus diversos aspectos tanto de desarrollo medio ambiente como de desarrollo humano", dijo.

Respecto a la reunión con Gaviria ha demostrado que hay el impulso del rol de la OEA en el trabajo de darle un nuevo rumbo para la reunión en Bolivia que significará un avance y un desarrollo sostenible. Posteriormente ambas autoridades se reunieron con el principal representante en desarrollo sostenible del mundo, Ntin Desai, de la OEA, para anunciar que el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) anunció la cooperación a Bolivia en trabajos de desarrollo sostenible en los contenidos de la cumbre de Santa Cruz, comprometiéndose a su ayuda y esperamos reunirnos en febrero próximo, agregó.

Como Kriedler se reunieron también con el presidente del BID, Enrique Iglesias, a quien le informaron de la preparación de la cumbre. "Ha mostrado interés de incluir algunos de los países de la Cumbre de Miami en la reunión de Santa Cruz y de la OEA, para que se reúnan con los gobiernos de las Américas", añadió al anunciar que en marzo propondrá una reunión para adelantar los temas de la cumbre de Bolivia.

LA FECHA NI SE HA CALCULADO LOS GASTOS
Aparicio informó que no se ha fijado la fecha del evento, pero se espera una vez que se hagan consultas a los gobiernos de las Américas, pues "anunció en 1996 Bolivia será sede de la cumbre de las Américas II, con la participación de 14 países, además de dos de los cancilleres de América Latina y varias otras preparaciones para cada uno de los eventos."

La autoridad dijo que no se han previsto los gastos pero "se tiene en cuenta el evento de Miami demandó un gasto de 12 millones de dólares", dijo. "El costo hotelero y otros gastos que según informes de Estados Unidos superaron los 30 millones."

Posición: Ley oficialista de telecomunicaciones no pasará
El gobierno debatirá la próxima semana sobre el rol de los monopolios en el campo de las telecomunicaciones. - Cooperativas telefónicas y bancos parlamentarios.

El ministro de los partidos opositores de la oposición, Villalón, declaró ayer que la ley de Telecomunicaciones, considerada como una proclama a beneficiar el monopolio de un monopolio en el campo de las telecomunicaciones.

El proyecto fue formulado, desde la Coordinadora Opositora, en horas de la mañana, representantes de las empresas telefónicas, la misma que decidió la Federación Nacional de Telecomunicaciones de Bolivia, la comisión parlamentaria de la próxima semana, un informe sobre el riesgo de los monopolios en el campo de las telecomunicaciones.

TEXTO MONOPOLICO
El texto de la ley de Telecomunicaciones no significa la aplicación del modelo económico neoliberal, si vemos en Chile, donde existe un modelo de mercado, existe una ley absoluta y la propiedad de los derechos de las telecomunicaciones son del Estado, que las concesiones temporales a las redes se venían a dar a las empresas privadas.

En Bolivia se prepara una ley, entregada a ENTEL y su socio para que exploten todo, sin permitir, a las cooperativas y a las telefónicas a ingresar a servicios de larga distancia e internacional.

LEY DE EMPRESA
Los representantes de los parlamentarios y representantes de las cooperativas telefónicas, en una reunión de la Ley de Telecomunicaciones, a quien dese dar un rol en la telefonía, tenga la ley de hacer.

Los cooperativistas telefónicos podrían asociarse e intentar conseguir un socio de hacer la competencia a ENTEL en todos los campos del país, lo que permitirá un mejor servicio con tarifas adecuadas, beneficiando integralmente al consumidor, comentó Hoz.

LA LEY DE EMPRESA
La reunión de la Coordinadora Opositora, representantes de cooperativas de La Paz, Cochabamba, Cobi, Trinidad, Potosí, Cami, Bermejo, Villalón, Ana de Yacuma acordaron la Comisión de Telecomunicaciones de la Federación Nacional de Cooperativas Telefónicas que convoquen al foro.

Se espera que realice a los de la próxima semana, el día: al participar los comités de la Federación de Empresas, como también parlamentarios.

LA LEY DE EMPRESA
En parte, la Federación de Cooperativas Telefónicas de Bolivia, en conferencia de prensa, los puntos tratados en la Coordinadora Opositora.

Se cumplieron todos los trámites

Ley de Concordancias a la CPE se promulga hoy

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad la Ley de Adecuaciones y Concordancias, lo que significa que las reformas constitucionales aprobadas en agosto del año pasado, ingresarán en plena vigencia luego que el Poder Ejecutivo promulgue hoy la Ley de Adecuaciones que recoge el texto completo de la Constitución.

Sin distinción de bandos políticos, los diputados le dieron realce a la ocasión. Tras aprobar por dos tercios de voto, el presidente Javier Campero pronunció un solemne discurso, que los parlamentarios escucharon de pie y aplaudieron. Luego entonaron el Himno Nacional.

La Ley de Concordancias es un trámite administrativo, sin el cual las enmiendas constitucionales no pueden entrar en plena vigencia. El documento compatibiliza el texto constitucional íntegro. En su promulgación no pueden haber reformas ni de forma ni de fondo a las enmiendas aprobadas, por eso es que los diputados las aprobaron sin debate y tras escuchar la lectura del texto completo, pero debieron aprobarla por dos tercios de votos, mucho más de los que precisa una ley cualquiera. Dicha Ley fue aprobada por los senadores en noviembre del año pasado.

Sin embargo, las instituciones creadas por la Constitución, como el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, no podrán ingresar en vigencia inmediata. El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo deben ahora elaborar los reglamentos de funcionamiento mediante leyes específicas. Entretanto el Poder Judicial seguirá asumiendo las funciones que en el futuro deben cumplir las nuevas instituciones.

La nueva Constitución también ha modificado los procedimientos de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, no podrán ingresar en vigencia inmediata. El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo deben ahora elaborar los reglamentos de funcionamiento mediante leyes específicas. Entretanto el Poder Judicial seguirá asumiendo las funciones que en el futuro deben cumplir las nuevas instituciones.



El Congreso sancionó la Ley de Concordancias, ahora corresponde al Poder Ejecutivo promulgarla.

La Ley de Concordancias es un trámite administrativo, sin el cual las enmiendas constitucionales no pueden entrar en plena vigencia. El documento compatibiliza el texto constitucional íntegro. En su promulgación no pueden haber reformas ni de forma ni de fondo a las enmiendas aprobadas, por eso es que los diputados las aprobaron sin debate y tras escuchar la lectura del texto completo, pero debieron aprobarla por dos tercios de votos, mucho más de los que precisa una ley cualquiera. Dicha Ley fue aprobada por los senadores en noviembre del año pasado.

Sin embargo, las instituciones creadas por la Constitución, como el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, no podrán ingresar en vigencia inmediata. El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo deben ahora elaborar los reglamentos de funcionamiento mediante leyes específicas. Entretanto el Poder Judicial seguirá asumiendo las funciones que en el futuro deben cumplir las nuevas instituciones.

La nueva Constitución también ha modificado los procedimientos de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, no podrán ingresar en vigencia inmediata. El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo deben ahora elaborar los reglamentos de funcionamiento mediante leyes específicas. Entretanto el Poder Judicial seguirá asumiendo las funciones que en el futuro deben cumplir las nuevas instituciones.

Gobierno: COB debe elegir diálogo o enfrentamiento

La negativa de la Central Obrera Boliviana (COB) de acudir a la reunión convocada por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, para escuchar una explicación sobre el proyecto de la Ley Financiera, fue respondida por el ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao, con un emplazamiento a los dirigentes sindicales a elegir entre el diálogo o el enfrentamiento.

En una conferencia de prensa y después de dos horas de la prevista para la reunión, los ministros Machicao y Reynaldo Peters manifestaron que la COB perdió una oportunidad que debería ser el inicio del diálogo para hablar de salarios y de una respuesta al pliego petitorio.

A pesar de ello, dijeron que el "gobierno honrará el 8% de aumento salarial anunciado por el Presidente", siempre y cuando se reanude el diálogo con la COB.

En un documento entregado a los medios de información, el gobierno expresó su preocupación por la negativa de la COB a asistir a una reunión en Palacio de Gobierno, en la que el Presidente y su equipo económico iban a hacer una amplia explicación sobre los alcances del proyecto del PGN.

"El gobierno agrega, teme que esa negativa se inspire en móviles políticos-partidistas que nada tienen que ver con la defensa de los legítimos intereses de los trabajadores. De ser así los dirigentes deberían definir si en sus prioridades están primero los trabajos."

"Hemos manejado con toda la efectividad del caso en este tiempo y vamos a continuar con esa labor en la fase que se encuentra el problema", añadió al indicar que el caso se encuentra en la fase de la votación sobre un último recurso dilatorio presentado por la defensa de García Meza.

"El acto recién se estaba iniciando con dos votos en contra del recurso presentado por la defensa, espero que esa tendencia se mantenga y se establezca una vez más la firme voluntad del máximo Tribunal Supremo del Brasil de aplicar la ley, y en esa medida se cumpla la sentencia que es la extradicción", explicó Aranibar.

Sobre la postergación del viaje de Lara a Brasil, explicó que, primero se debió a algunas urgencias que realizar en el país y, segundo, porque el Supremo Tribunal dedicará sus sesiones esta semana a temas administrativos.

"Pero de todas maneras el embajador de Bolivia en Brasil, Jaime Balcazar y nuestro abogado están siguiendo en detalle", añadió.

RECURSOS NO JURIDICOS
Por otro lado, la Cancillería de la República informó ayer que el extraditador ya no tiene recursos jurídicos para dilatar su extradición, pero puede presentar "incidentes" no legales, entre ellos su supuesto malestar de su salud y otros.

De todos modos se informó que se extremarán esfuerzos para extraditar al país al exmilitar, pero no se descartará alguna excusa no jurídica en el momento de la ejecución del fallo.

"Oponerse a algo que no se conoce es una irresponsabilidad sindical", afirma Machicao. - "El gobierno honrará el 8% de aumento salarial".

PGN, hay una actitud manifiesta de oponerse a todo inclusive a lo que no conocen", remarcó Peters.

Explicó que después de una explicación del PGN se podía entrar a discutir el pliego y otros problemas no solo salariales - hasta del 8% o más - sino de empleo y otros.

Dijo que "es imposible pensar en un incremento al salario de Bs 570, como quiere la COB, porque eso significaría dejar de hacer inversiones y solo pagar a los funcionarios públicos".

CONTINUAR LAS REUNIONES
Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lozada y mañana (miércoles) con los empresarios privados de Bolivia.

Por su parte el ministro Machicao informó que hoy continuarán las reuniones entre los directores de medios de información con el Presidente Sánchez de Lo

COTIZACIONES

El dólar se cotiza en Bs. 4.73

América Latina		
Argentina	Peso	4.72000
Brasil	Real	5.59905
Colombia	Peso	0.00552
Chile	Peso	0.01150
Ecuador	Sucre	0.00197
México	Nuevo Peso	1.44564
Perú	Nuevo Sol	2.17512
Venezuela	Bolívar	0.02784
Europa - Asia		
Alemania	Marco	3.13496
Austria	Chelín	0.44382
Bélgica	Franco B.	0.15222
Canadá	Dólar Can.	3.32722
Dinamarca	Corona	0.03600
España	Peseta	0.90352
Francia	Franco F.	0.79378
Holanda	Florín	0.00296
Inglaterra	Lira	2.79820
Italia	Lira	7.51707
Japón	Yen	0.00296
Noruega	Corona	0.04775
Suecia	Corona	0.71503
Suiza	Corona S.	0.63699
		3.72534
TASAS DE INTERES		
LIBOR	1 semana	5 15/16 %
LIBOR	1 mes	6 %
LIBOR	3 meses	6 5/16 %
LIBOR	6 meses	6 11/16 %
LIBOR	1 año	7 5/16 %
Prime	rate	8.50 %
D.E.G.	SUS.	1.47416
E.C.U.	SUS.	1.25280

Fuente: Banco Central de Bolivia Elaboración: PRESENCIA

CAF dispuesta a fortalecer a la empresa privada

La Corporación Andina de Fomento está dispuesta a fortalecer a la empresa privada nacional y para ello concedió -en 1994- un crédito de 100 millones de dólares. De ese monto, 30 millones fueron canalizados al sector minero a través de COMSUR e Inti Raymi, y otros 30 millones destinados a hidrocarburos, dijo ayer el representante principal de la CAF, Rodolfo Castillo. Un 90% de la línea de crédito ya ha sido utilizado y se estima que en 1995 habrá un desembolso importante para las áreas de electricidad, turismo, industria y zonas francas.

"En términos de cartera de la CAF, el sector privado es un poco más grande que el público, lo que demuestra el interés de la organización en apoyarlo, para que pueda dedicarse a aquellas razones económicas de más importancia", agregó. El pago de intereses a corto plazo tiene una tasa Libor de 2 y 1/2.

"El gobierno -agregó- está con el objetivo de dejar el área productiva y dedicarse a las básicas: salud, vivienda, educación, de tal forma que el sector privado sea el que

tome la iniciativa. Nosotros estamos colaborando al gobierno para que pueda desarrollar todo ese marco legal y de infraestructura".

Destacó que los otros puntos de interés de la Corporación Andina son el desarrollo de mercados de capitales, todo lo referido al proceso de capitalización de las seis empresas más grandes del Estado y a la privatización de otras 72 en la presente gestión, "un programa de suma importancia para el gobierno".

Al realizar una evaluación de las operaciones financieras del banco andino durante la pasada gestión, Castillo dijo que se hicieron aprobaciones totales por 285 millones de dólares, de los cuales 174,4 millones fueron nuevas aprobaciones. Es decir, hubo un incremento de 102,7 millones de dólares (56% más en relación a 1993).

Explicó que los créditos fueron concedidos a sus tres principales clientes: el sector gubernamental, que recibió 94,9 millones de dólares; el privado con 43 millones y el sector financiero con 36,5 millones.

A ello se suma un crédito reembolsable de un millón de dólares para el proceso de capitalización.

Las áreas de inversión fueron: seguridad aeroportuaria, carre-

teras, comunicaciones; agroindustria, turismo y otras.

Respecto a la cooperación técnica, la CAF concedió al gobierno y otras instituciones un monto de 2,1 millones de dólares. Empero, el banco también tuvo una participación accionaria en dos empresas, con un monto de 9 millones de dólares.

"En total -dijo- se aprobaron 174,4 millones de dólares. Esas aprobaciones se traducen en desembolsos, que al 31 de diciembre último nos da una cartera de 288,3 millones de dólares. De este monto, el 48%, o sea 139,2 millones, fue destinado al sector gobierno".

El gobierno, indicó, invirtió el crédito en la modernización del Estado, fortalecimiento institucional, proyectos de integración (carreteras, infraestructura turística), apoyo a las exportaciones con un estudio de Michael Porter sobre competitividad. También dijo que el banco andino está apoyando a las áreas de desarrollo sostenible y campesino.

APOYO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA
Castillo dijo que con la reciente creación del Banco de Segundo Piso, en el que participa el Banco Central de Bolivia, habrá un importante apoyo a la pequeña y microempresa. Para ese sector hay un capital disponible de 50 millo-

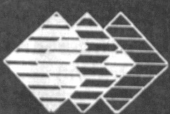
El gobierno deja al sector privado el área de producción, dijo el Ejecutivo principal de la CAF, Rodolfo Castillo.

nes de dólares, del cual 7 millones corresponden a la CAF. "Al crearse ese banco se le otorgó el objetivo de llegar a unos montos del área económica que son atendidos por el sistema nacional", indicó.

Para entrar en actividad, el banco precisa de la Ley de Valores, que está en etapa de análisis. Finalmente, anunció que este año se tiene aprobado un monto de 350 millones de dólares, al menos de lo que demandará una participación en la construcción de gasoductos a Brasil y Chile, ascendiendo a más de 200 millo-

US\$ millones	Aprobaciones Nuevas 1994	Cartera al 31/12/94	%
TOTAL CREDITOS	174.4	288.3	100%
Sector Gobierno	94.9	139.2	48%
Seguridad aeroportuaria	9.2		
Carreteras, Comunicaciones, Electricidad	55.9	58.4	
Hidrocarburos	20.0	30.7	
Proyectos sociales, otros	9.8		
Créditos de Desarrollo (BCB), otros		50.1	
Sector Corporativo Privado	43.0	66.7	23%
Minería, Hidrocarburos, Telefonía	30.0	30.2	
Industria, Agroindustria	4.0	27.4	
Zonas Francas, Turismo	9.0	8.1	
Sector Financiero Privado	36.5	83.4	29%
Línea de Comercio (corto plazo)	13.5	50.5	
Línea de Proyectos (mediano y largo plazo)	16.0	27.9	
Inversiones	5.0	5.0	
TOTAL COOPERACION TECNICA	2.1		
Desarrollo de Mercado de Capitales			
Capitalización y Privatización			
Modernización del Estado			
Proyectos de Integración y Turismo			
Fomento a las Exportaciones (Competitividad)			
Desarrollo Sostenible / Campesino, otros			
TOTAL PARTICIPACION ACCIONARIA	9.0		

En 1994, la CAF aprobó para Bolivia un total de 285 millones de dólares en créditos. Para este año se estima un monto de 350 millones.

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

C3D

LICITACIÓN PÚBLICA
C3D/157/94

C3D, a nombre y por cuenta de la:

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ENTEL

Invita públicamente a empresas interesadas, en presentar sus propuestas para la:

PROVISION DE ESTRUCTURAS PARA
INSTALACION DE ANTENAS DE EQUIPOS
DE MULTIACCESO RURAL

Presentación de Propuestas: 6 de marzo de 1995, Hrs. 11:00

Apertura de Propuestas: 6 de marzo de 1995, Hrs. 11:15

Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la Entidad

Criterios de Evaluación: Las propuestas que cumplan con los requisitos legales y técnicos, serán evaluadas sobre la base de la siguiente ponderación:

Precio.....75%
Plazo de entrega.....25%

Consultas a los Documentos de Licitación: A partir del 30 de enero de 1995.

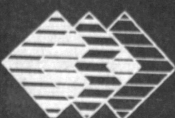
La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Federación de Empresarios Privados
Santa Cruz.- Cámara de Industria y Comercio
Otros Interior y Exterior.- Vía fax a C3D

Forma de obtención Documentos de Licitación:

La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier, previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 1.000.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D Fax: 391614
La Paz - Bolivia

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

C3D

LICITACIÓN PÚBLICA
N° C3D/007/93
SEGUNDA CONVOCATORIA

C3D, a nombre y por cuenta de la:

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL
DE CUEVO

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)



Invita públicamente a empresas constructoras a presentar sus propuestas para el:

PROYECTO AGUA POTABLE CUEVO
(SB05/SCZ/7963)

Presentación de Propuestas: 9 de marzo de 1995, Hrs. 11:00 a.m.

Apertura de Propuestas: 9 de marzo de 1995, Hrs. 11:15 a.m.

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 31 de enero de 1995

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Cámara Departamental de la Construcción.
Santa Cruz.- Cámara Departamental de la Construcción.
Otros Interior y Exterior.- Vía fax a C3D

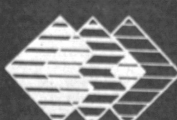
Forma de obtención Documento de Licitación:
Las Secciones I y II del Documento de Licitación se deben obtener de las oficinas centrales o departamentales del FIS con el siguiente costo:
Secciones I y II.....Bs 15.-

Las Secciones III, IV, V, VI y VII se deben Obtener:

La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 800.-
(SECCIONES III, IV, V, VI y VII)

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 -
364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614
La Paz - Bolivia

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

C3D

LICITACIÓN PÚBLICA
N° C3D/012/95

C3D, a nombre y por cuenta de la:

SECRETARIA REGIONAL DE SALUD
DE COCHABAMBA

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)



Invita públicamente a empresas constructoras a presentar sus propuestas para el:

PROYECTO: SEDE ADMINISTRATIVA SECRETARIA
REGIONAL DE SALUD COCHABAMBA
(SP03-CBB-9935)

Presentación de Propuestas: 9 de marzo de 1995, Hrs. 15:00

Apertura de Propuestas: 9 de marzo de 1995, Hrs. 15:15

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 31 de enero de 1995

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Cámara Departamental de la Construcción.
Santa Cruz.- Cámara Departamental de la Construcción.
Otros Interior y Exterior.- Vía fax a C3D

Forma de obtención Documento de Licitación:
Las Secciones I y II del Documento de Licitación se deben obtener de las oficinas centrales o departamentales del FIS con el siguiente costo:
Sección I y II.....Bs 15.-
Sección IV.....Bs 100.-

Las Sección IV para Edificaciones sólo debe ser adquirido una vez

Las Secciones III, V, VI y VII se deben Obtener:
La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 800.-
(SECCIONES III, V, VI y VII)

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 -
364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614
La Paz - Bolivia



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO
JOSE ANTONIO DE SUCRE"

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05-12-95
La Paz, 26 enero, 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, por el numeral 9) de la Resolución Administrativa N° 05-1-95 de 11 de enero de 1995, se fija la fecha de vencimiento para la presentación del soporte magnético del formulario "Proveedores de la Entidad" (Form. 4517) al 20 de febrero de 1995.

Que, en virtud de que los contribuyentes tienen que presentar información de dos gestiones y el plazo indicado en la referida norma legal para la presentación del soporte magnético de la declaración jurada resulta ser insuficiente para que los contribuyentes puedan cumplir con esta obligación, se hace aconsejable ampliar dicha fecha de vencimiento.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, en uso de las facultades que le otorga el Código Tributario:

RESUELVE:

- 1.- Ampliar el plazo para que los contribuyentes, responsables o terceros a quienes esta Dirección General notifique, presenten el soporte magnético del Formulario Informativo N° 4517 "Proveedores de la Entidad" hasta el 31 de marzo de 1995 se considerará como incumplimiento a los deberes formales de acuerdo a los Arts. 120 y 121 del Código Tributario por lo que se sancionará con una multa de Bs. 1.600.- encuadrada en lo determinado por el Art. 121 del mismo cuerpo legal.
- 2.- La no presentación del Form. 4517 hasta el 31 de marzo de 1995 se considerará como incumplimiento a los deberes formales de acuerdo a los Arts. 120 y 121 del Código Tributario por lo que se sancionará con una multa de Bs. 1.600.- encuadrada en lo determinado por el Art. 121 del mismo cuerpo legal.
- 3.- El pago de la multa por deberes formales establecida, no exime al contribuyente de la obligación de presentar el soporte magnético del formulario N° 4517 "Proveedores de la Entidad".

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Informe de la ONU:

La cocaína amenaza a Europa

VIENA, ene 30 (Reuter) - La cocaína, cuyo consumo en épocas anteriores se limitaba principalmente a Estados Unidos, actualmente representa una seria amenaza a Europa debido a que los narcotraficantes abren nuevos mercados y rutas de contrabando, dijo hoy un informe de la ONU.

El informe de la Comisión de Drogas y Narcóticos de las Naciones Unidas con sede en Viena fue presentado al comienzo de una conferencia de cinco días con los jefes de las agencias nacionales de combate a las drogas de 37 países. "Europa es un mercado secundario, pero en crecimiento, para el mundo de la producción de cocaína", señaló el informe.

"Los traficantes trasatlánticos de cocaína han imitado a los sindicatos de heroína, al explorar las nuevas oportunidades traídas por la apertura de Rusia y Europa Oriental", agregó.

Uno de los principales problemas de la coordinación de la lucha contra las drogas entre Europa Occidental y los países de Europa Oriental y la ex Unión Soviética ha sido el control del lavado de dinero, dijeron fuentes de la ONU. "Mientras las leyes de secreto bancario se

han relajado donde había sospechas de lavado de dinero en Europa Occidental, en los países de Estados Independientes y los países de Asia central se han mostrado renuentes, símbolo de las recién instaladas economías de mercado y el estilo de vida capitalista", dijo.

La liberalización de controles políticos y vas políticas económicas de libre mercado permitió prosperar a organizaciones criminales de Rusia y el este europeo, dijo el informe.

También han facilitado la labor de los establecidos bancos y otras instituciones de crédito de dinero, dijeron las fuentes.

La reducción de controles fronterizos y el creciente volumen de comercio por contenedores para el transporte de mercancías a granel también dificultan el control del narcotráfico.

"En términos generales, la multiplicación de actores, rutas y métodos para el transporte de narcóticos complica aún más la ya difícil tarea de los agentes de la ley", señaló el informe.

Europa azotada por un diluvio

AMSTERDAM, ene 30

(Reuter) - Lluvias torrenciales obligaron a evacuar a miles de personas en el noreste de Europa, mientras que funcionarios alemanes y franceses afirmaban que se trata de "las inundaciones del siglo".

Al menos 15 muertes han sido atribuidas en Francia al temporal de la última semana y cinco personas continúan desaparecidas.

El número de muertos en Bélgica es de seis y en Alemania al menos tres personas fallecieron. Un hombre murió ahogado en Gran Bretaña durante el fin de semana.

En la ciudad alemana de Colonia los pronósticos de mayores precipitaciones aumentan las posibilidades de que se supere el nivel que alcanzó el caudal del Rin en diciembre de 1993.

La mayor evacuación de civiles en Holanda en 40 años se efectuaba el lunes, luego de que 25.000 personas de la provincia oriental de Gelderland recibieran la advertencia de dejar sus hogares debido a las crecidas aguas del río Rin.

"El alcalde decidirá en el transcurso del lunes si otras 40.000 personas también deben partir", dijeron funcionarios. Francia anunció que proporcionará ayuda financiera de emergencia a las víctimas de las inundaciones en el noreste del país. "En muchas zonas hablamos de las inundaciones del siglo".

Casi la mitad del país se ha visto afectado", dijo el primer ministro francés, Edouard Balladur.

*** La mayor evacuación de civiles en Holanda en 40 años se efectuaba el lunes, luego de que 25.000 personas de la provincia oriental de Gelderland recibieran la advertencia de dejar sus hogares debido a las crecidas aguas del río Rin**

Funcionarios belgas informaron que la situación en el país se deteriora, pero que ahora se ha evacuado al menos un número de personas debido a las inundaciones.

Los funcionarios dijeron que las inundaciones alcanzaron un nivel de diciembre de 1993 cuando se registraron las res lluvias de los últimos años.

En Colonia, donde las de las áreas de poca elevación encuentran inundadas, el aumento su caudal a 11 metros, con lo que se aproxima al nivel más alto que se registró, de 10,63 metros.

Cerca de 30.000 residentes de Colonia han resultado afectados por las aguas. El ministro del Medio Ambiente del este de Norte Rin-Westphalia pidió a los curiosos, que el domingo obstaculizaran las labores de rescate, que permanezcan en casa.

En la región de Baviera, Meno se desbordó de sus márgenes e inundó parte de la región vinícola de Klängenberg.

Los funcionarios temen que se inundará el histórico barrio de Roemerberg en la capital financiera del país, Frankfurt.

Las barcas de petróleo y otros productos permanecen detenidas el lunes, después de Holanda y Alemania suspendieran el comercio fluvial debido a las inundaciones.

En Gran Bretaña, los meteorólogos previeron que este será el mes de enero con más lluvia de las últimas décadas.

Adiós a los balseros...

Operación traslado comenzará en febrero

PANAMA, 30 ene (EFE).- El

Ejército de Estados Unidos comenzará el 1 de febrero la operación de traslado a su base militar de Guantánamo, en la isla de Cuba, de los balseros que están en el Canal de Panamá, informó hoy el Comando Sur. En los cuatro campamentos que hay en el Canal es-

tán instalados actualmente más de 7.000 cubanos (superaron la cifra de 8.500), que llegaron en septiembre de 1994 desde Guantánamo, donde residen más de 20.000 balseros.

La salida de los balseros de Panamá se produce en cumplimiento del acuerdo que firmaron Washington y Panamá, que fijó en un plazo

máximo de seis meses la salida de los cubanos en este país, expresó el general George Crocker.

Tras los graves desórdenes ocurridos los días 7 y 8 del pasado mes de diciembre en los campamentos, en los que murieron 10 cubanos y se registraron 10 heridos más de doscientos dados, el Gobierno panameño reiteró que no era prorrogable su estancia.

El general Crocker, el jefe en la escala de mando del Comando Sur, destacó que la operación de traslado se efectuará en catorce días teniendo en cuenta la protección de los soldados y el trato digno a los cubanos.

A este respecto, señaló que todos los cubanos que lleguen a Panamá serán tratados con dignidad y que a los soldados se les ha dado "una charla de tres horas" sobre derechos humanos.

El general Crocker resultó que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Programa de Desarrollo, con financiamiento externo, requiere los servicios de:

AUDITOR INTERNO SENIOR

REQUISITOS:

- Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero.
- Experiencia de 3 años en auditorías operativas y de seguimiento financiero e inventarios.
- Experiencia específica de 2 años como Auditor Interno en Instituciones del sector público.
- Conocimiento de regulaciones en financiamientos externos.
- Participación en cursos de capacitación sobre la Ley 1178 (SAFCO).
- Manejo de paquetes computacionales (Contables y de Inventarios).
- Inscripción vigente en el Colegio de Auditores.
- Excelentes relaciones humanas.
- Sede de funciones: ciudad de Cochabamba.

El formulario resumen de Curriculum Vitae debe ser recabado de la Oficina de Servicios Generales (Edif. Los Tiempos, 7° Piso) Plaza Quintanilla, a partir del día jueves 2 de febrero/95. Este formulario deberá acompañar la documentación en fotocopias, que acrediten los requisitos solicitados, caso contrario la solicitud no será considerada. El sobre deberá ser rotulado a nombre de:

INSTITUCION DE DESARROLLO
INVITACION DAF-001/95
REQUERIMIENTO DE PERSONAL

y presentado hasta el día 9 de febrero 1995, a horas 17:30 en la Oficina de Servicios Generales (Edif. Los Tiempos, 7° Piso) o Casilla 1392 Cochabamba.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Victor Manuel Núñez Molina
Mónica E. Cussy Fernández
Ruth Fernández Monje
José Guadalupe Gutiérrez S.
Pérez Aliaga (bebé)
Elizabeth Luque Pinto
Claudina A. Surco Colque
Gumerinda Mamani Chuquimia
Tania Gutiérrez Vda de Alcobá
Carlos Inofuentes
Gregorio E. Mamani
Israel Alvarado D.
Vanessa R. Mamani
Silverio Quispe Aliaga



Servicio de PRESENCIA y la
Administración del Cementerio General



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO
JOSE ANTONIO DE SUCRE"

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05-12-95
La Paz, 26 enero, 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, por el numeral 9) de la Resolución Administrativa N° 05-1-95 de 11 de enero de 1995, se fija la fecha de vencimiento para la presentación del soporte magnético del formulario "Proveedores de la Entidad" (Form. 4517) al 20 de febrero de 1995.

Que, en virtud de que los contribuyentes tienen que presentar información de dos gestiones y el plazo indicado en la referida norma legal para la presentación del soporte magnético de la declaración jurada resulta ser insuficiente para que los contribuyentes puedan cumplir con esta obligación, se hace aconsejable ampliar dicha fecha de vencimiento.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, en uso de las facultades que le otorga el Código Tributario:

RESUELVE:

- 1.- Ampliar el plazo para que los contribuyentes, responsables o terceros a quienes esta Dirección General notifique, presenten el soporte magnético del Formulario Informativo N° 4517 "Proveedores de la Entidad" hasta el 31 de marzo de 1995 se considerará como incumplimiento a los deberes formales de acuerdo a los Arts. 120 y 121 del Código Tributario por lo que se sancionará con una multa de Bs. 1.600.- encuadrada en lo determinado por el Art. 121 del mismo cuerpo legal.
- 2.- La no presentación del Form. 4517 hasta el 31 de marzo de 1995 se considerará como incumplimiento a los deberes formales de acuerdo a los Arts. 120 y 121 del Código Tributario por lo que se sancionará con una multa de Bs. 1.600.- encuadrada en lo determinado por el Art. 121 del mismo cuerpo legal.
- 3.- El pago de la multa por deberes formales establecida, no exime al contribuyente de la obligación de presentar el soporte magnético del formulario N° 4517 "Proveedores de la Entidad".

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Informe de la ONU:

La cocaína amenaza a Europa

VIENA, ene 30 (Reuter) - La cocaína, cuyo consumo en épocas anteriores se limitaba principalmente a Estados Unidos, actualmente representa una seria amenaza a Europa debido a que los narcotraficantes abren nuevos mercados y rutas de contrabando, dijo hoy un informe de la ONU.

El informe de la Comisión de Drogas y Narcóticos de las Naciones Unidas con sede en Viena fue presentado al comienzo de una conferencia de cinco días con los jefes de las agencias nacionales de combate a las drogas de 37 países. "Europa es un mercado secundario, pero en crecimiento, para el mundo de la producción de cocaína", señaló el informe.

"Los traficantes trasatlánticos de cocaína han imitado a los sindicatos de heroína, al explorar las nuevas oportunidades traídas por la apertura de Rusia y Europa Oriental", agregó.

Uno de los principales problemas de la coordinación de la lucha contra las drogas entre Europa Occidental y los países de Europa Oriental y la ex Unión Soviética ha sido el control del lavado de dinero, dijeron fuentes de la ONU. "Mientras las leyes de secreto bancario se

han relajado donde había sospechas de lavado de dinero en Europa Occidental, en los países de Estados Independientes y los países de Asia central se han mostrado renuentes, símbolo de las recién instaladas economías de mercado y el estilo de vida capitalista", dijo.

La liberalización de controles políticos y vas políticas económicas de libre mercado permitió prosperar a organizaciones criminales de Rusia y el este europeo, dijo el informe.

También han facilitado la labor de los establecidos bancos y otras instituciones de crédito de dinero, dijeron las fuentes.

La reducción de controles fronterizos y el creciente volumen de comercio por contenedores para el transporte de mercancías a granel también dificultan el control del narcotráfico.

"En términos generales, la multiplicación de actores, rutas y métodos para el transporte de narcóticos complica aún más la ya difícil tarea de los agentes de la ley", señaló el informe.

Europa azotada por un diluvio

AMSTERDAM, ene 30

(Reuter) - Lluvias torrenciales obligaron a evacuar a miles de personas en el noreste de Europa, mientras que funcionarios alemanes y franceses afirmaban que se trata de "las inundaciones del siglo".

Al menos 15 muertes han sido atribuidas en Francia al temporal de la última semana y cinco personas continúan desaparecidas.

El número de muertos en Bélgica es de seis y en Alemania al menos tres personas fallecieron. Un hombre murió ahogado en Gran Bretaña durante el fin de semana.

En la ciudad alemana de Colonia los pronósticos de mayores precipitaciones aumentan las posibilidades de que se supere el nivel que alcanzó el caudal del Rin en diciembre de 1993.

La mayor evacuación de civiles en Holanda en 40 años se efectuaba el lunes, luego de que 25.000 personas de la provincia oriental de Gelderland recibieran la advertencia de dejar sus hogares debido a las crecidas aguas del río Rin.

"El alcalde decidirá en el transcurso del lunes si otras 40.000 personas también deben partir", dijeron funcionarios. Francia anunció que proporcionará ayuda financiera de emergencia a las víctimas de las inundaciones en el noreste del país. "En muchas zonas hablamos de las inundaciones del siglo".

Casi la mitad del país se ha visto afectado", dijo el primer ministro francés, Edouard Balladur.

*** La mayor evacuación de civiles en Holanda en 40 años se efectuaba el lunes, luego de que 25.000 personas de la provincia oriental de Gelderland recibieran la advertencia de dejar sus hogares debido a las crecidas aguas del río Rin**

Funcionarios belgas informaron que la situación en el país se deteriora, pero que ahora se ha evacuado al menos un número de personas debido a las inundaciones.

Los funcionarios dijeron que las inundaciones alcanzaron un nivel de diciembre de 1993 cuando se registraron las res lluvias de los últimos años.

En Colonia, donde las de las áreas de poca elevación encuentran inundadas, el aumento su caudal a 11 metros, con lo que se aproxima al nivel más alto que se registró, de 10,63 metros.

Cerca de 30.000 residentes de Colonia han resultado afectados por las aguas. El ministro del Medio Ambiente del este de Norte Rin-Westphalia pidió a los curiosos, que el domingo obstaculizaran las labores de rescate, que permanezcan en casa.

En la región de Baviera, Meno se desbordó de sus márgenes e inundó parte de la región vinícola de Klängenberg.

Los funcionarios temen que se inundará el histórico barrio de Roemerberg en la capital financiera del país, Frankfurt.

Las barcas de petróleo y otros productos permanecen detenidas el lunes, después de Holanda y Alemania suspendieran el comercio fluvial debido a las inundaciones.

En Gran Bretaña, los meteorólogos previeron que este será el mes de enero con más lluvia de las últimas décadas.

Adiós a los balseros...

Operación traslado comenzará en febrero

PANAMA, 30 ene (EFE).- El

Ejército de Estados Unidos comenzará el 1 de febrero la operación de traslado a su base militar de Guantánamo, en la isla de Cuba, de los balseros que están en el Canal de Panamá, informó hoy el Comando Sur. En los cuatro campamentos que hay en el Canal es-

tán instalados actualmente más de 7.000 cubanos (superaron la cifra de 8.500), que llegaron en septiembre de 1994 desde Guantánamo, donde residen más de 20.000 balseros.

La salida de los balseros de Panamá se produce en cumplimiento del acuerdo que firmaron Washington y Panamá, que fijó en un plazo

máximo de seis meses la salida de los cubanos en este país, expresó el general George Crocker.

Tras los graves desórdenes ocurridos los días 7 y 8 del pasado mes de diciembre en los campamentos, en los que murieron 10 cubanos y se registraron 10 heridos más de doscientos dados, el Gobierno panameño reiteró que no era prorrogable su estancia.

El general Crocker, el jefe en la escala de mando del Comando Sur, destacó que la operación de traslado se efectuará en catorce días teniendo en cuenta la protección de los soldados y el trato digno a los cubanos.

A este respecto, señaló que todos los cubanos que lleguen a Panamá serán tratados con dignidad y que a los soldados se les ha dado "una charla de tres horas" sobre derechos humanos.

El general Crocker resultó que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.

El general Crocker, quien dijo que la operación "será como un libro abierto para toda la prensa que tendrá acceso a las áreas de embarque de los cubanos."

En la operación se utilizarán aviones militares, del tipo C-141, y comerciales Boeing 747, que se utilizarán en la base aérea de Howard. Cada día se realizarán tres vuelos, en cada uno de los cuales viajarán un centenar de balseros.



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO
JOSE ANTONIO DE SUCRE"

procurador de los
Garantes
representantes
Ecuador y
se reúnen
en Brasil

La Cumbre
de Ecuador y Perú
se reúnen en
Brasil, Chile y Es-
tados Unidos, en su primer
encuentro que estalló la crisis
de los dos países, dijo hoy
el ministro de Relaciones Exteriores,
Miguel Burelli.

Los presidentes de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Venezuela y Panamá, que asistirán durante dos días a la reunión, estarán en condiciones de incluir en la agenda de trabajo "lo que quieran", afirmó Burelli.

Dada la magnitud de este problema, seguro que estará presente en todas las conversaciones de la convocatoria de Cumaná del conflicto armado entre Ecuador y Perú, subrayó.

Hasta el momento, los presidentes Alberto Fujimori, de Perú, y Sisto Durán-Ballén, de Ecuador, no han cancelado su asistencia, aseguró.

Los jefes de la diplomacia y presidentes convocados a la cita se mantienen en permanente contacto, admitió Burelli, y resaltó que en esta mañana se comunicó con su colega ecuatoriano, Galo Leoro, y esta tarde lo hará con el ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Efraín Goldemberg.

La declaración de Cumaná, que suscribirán los presidentes y que fue previamente aprobada por los cancilleres, podría tener añadidos en vista del conflicto ecuatoriano-peruano.

La declaración recomienda impulsar la integración regional a través del Grupo Andino, del que son miembros Perú y Ecuador

junto con Colombia, Bolivia y Venezuela.

Cumbre bolivariana será una oportunidad para la paz

* La Declaración de Cumaná, que suscribirán los presidentes y que fue previamente aprobada por los cancilleres, podría tener añadidos en vista del conflicto ecuatoriano-peruano

CONFLICTO
PERU-ECUADOR

caso de que se intensifique el conflicto su país adoptará la "posición de un hermano".

"No somos jueces para juzgar a uno o ponernos del lado del otro. Somos apenas hermanos de Ecuador y Perú", expresó.

El ministro venezolano también recordó que la intensificación de la guerra entre los dos países podría afectar a la integración de la subregión andina, "pero tengo la absoluta certeza de que no va a desembocar en una guerra", manifestó. De propagarse los enfrentamientos armados entre ambas partes, Burelli indicó que ello supondría la intervención de los organismos mundiales que controlan la paz "y no queremos que salga de la esfera del continente".

países están las gestiones que hacen los países garantes del Protocolo de Río -Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos-, la mediación de la Organización de Estados Americanos (OEA) y "los buenos oficios de los países del continente".

El Protocolo de Río fue suscrito en 1942 y delimitó la frontera entre Ecuador y Perú, cuestión por la que libraron un año antes una guerra ambas naciones andinas.

"Todos debemos mediar, porque lo único que no puede ocurrir es la guerra abierta", declaró Burelli, quien advirtió de que en



Presidencia de la República
BOLIVIA

DECLARACION CONJUNTA

Preocupados por los graves incidentes fronterizos ocurridos entre los países hermanos Ecuador y Perú, los presidentes de Bolivia, Colombia, Panamá y Venezuela, preparados para la reunión histórica que se celebrará en la ciudad de Cumaná, cuna de Antonio José de Sucre, en el Bicentenario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, cumplimos el sagrado deber de hacer un llamamiento fraternal a los señores Jefes de Estado de aquellas naciones, para que cese el fuego producido entre ambas, y se logre una solución pacífica a las diferencias que en este momento puedan separarlas.

Vemos con optimismo la actividad de conciliación iniciada por Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, como garantes del Protocolo de Río de Janeiro, así como la labor que, a petición de los Estados miembros, está ejerciendo el Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

Aspiramos a que pueda iniciarse a la mayor brevedad la búsqueda de un arreglo definitivo, para bien de los pueblos y para cumplimiento del noble ideal de unión proclamado por los libertadores; y anhelamos que la próxima cumbre presidencial bolivariana, en los días 2 y 3 de febrero de 1995, contribuya al pleno restablecimiento de un clima de concordia y entendimiento y se echen las bases de un acuerdo entre aquellas dos naciones hermanas, animadas por un espíritu de reafirmación de los valores morales, intereses y propósitos comunes que vinculan a nuestros pueblos en solidaridad y paz.

29 de enero de 1995

Gonzalo Sánchez de Lozada
Presidente de Bolivia

Ernesto Samper Pisano
Presidente de Colombia

Ernesto Pérez Balladares
Presidente de Panamá

Rafael Caldera
Presidente de Venezuela

MINISTERIO DE COMUNICACION SOCIAL

Entre Perú y Ecuador

Se libra una guerra con dos atmósferas distintas

CONFLICTO PERU-ECUADOR

LIMA, 30 ene (EFE).

El conflicto armado que mantienen Ecuador y Perú desde hace cinco días se desarrolla en dos atmósferas distintas: una marcadamente beligerante, en territorio ecuatoriano, y otra de tranquilidad y tensa calma, en el lado peruano.

Las autoridades ecuatorianas han emitido al menos 17 comunicados oficiales desde que comenzó el conflicto bélico, el pasado jueves, y el presidente de ese país, Sixto Durán Ballén, ha dirigido mensajes televisados a la nación y ha hecho declaraciones varias veces a la prensa.

Durán ha lanzado también arengas públicas a sus tropas y a la población.

La televisión ecuatoriana ha transmitido en directo todos esos acontecimientos, así como los desplazamientos de las tropas hacia la frontera, y difunde permanentemente videos dirigidos a fomentar "el nacionalismo" en la población.

En ese contexto se ha generado un clima de "guerra total" en Ecuador que se ha traducido en concentraciones públicas señaladas por un marcado resentimiento "contra el invasor peruano".

En diversos puntos de la capital ecuatoriana han aparecido pintadas callejeras que dicen

* Los periodistas ecuatorianos que han llegado a Lima para cubrir la crisis "se han sorprendido" por la tranquilidad que se vive y las restricciones que tienen son las que afectan también a sus demás colegas locales y extranjeros

"haga patria, denuncie a los peruanos".

Los residentes peruanos en Ecuador han denunciado que son objeto de malos tratos e intimidaciones y han solicitado protección a sus representantes diplomáticos.

Fuentes ecuatorianas informaron de la expulsión del consul peruano en la ciudad de Machala, de unos 80 comerciantes y de la evacuación de unos 50 estudiantes peruanos residentes en la ciudad de Loja (Ecuador).

Los periodistas peruanos que viajaron a Quito para cubrir la crisis denunciaron igualmente que los agentes de los servicios de información de Ecuador sabotearon su trabajo en Quito y les requisaron su material de prensa.

En Perú, el clima es otro. La población rechaza la guerra de plano y el gobierno ha optado por

mantener una actitud de cautela, que algunos consideran excesiva, frente a la crisis fronteriza.

El presidente peruano, Alberto Fujimori, ha declarado sólo una vez a la prensa sobre el problema y su gobierno ha emitido apenas cuatro comunicados oficiales al respecto.

Esa parquedad ha causado dificultades a la prensa, ante la mínima información oficial y las pocas facilidades para trasladarse a la frontera, contrariamente a lo que ocurre en Ecuador, donde la prensa ecuatoriana recibe la ayuda necesaria.

Los informes de la televisión peruana sobre el conflicto son por eso muy esporádicos o se restringen a los horarios habituales de sus noticiarios.

Hasta ahora no difunden tampoco ningún video que pueda considerarse dirigido a exacerbar los



sentimientos nacionalistas de los peruanos.

Ni en Lima, ni en las ciudades fronterizas se han producido grandes concentraciones a favor de la guerra, ni contra Ecuador, y sólo algunas autoridades locales decidieron colocar las banderas en los pueblos de localidades fronterizas.

Según encuestas de la televisión, los peruanos rechazan la guerra y consideran que Ecuador "es un país hermano", y agregan que

los países garantes deben solucionar definitivamente el problema fronterizo para que en el futuro no hayan más crisis.

Los residentes ecuatorianos en Perú desarrollan sus actividades con normalidad y ninguno ha denunciado abusos o malos tratos, ni ha sido expulsado hasta ahora.

Los periodistas ecuatorianos que han llegado a Lima para cubrir la crisis "se han sorprendido" por la tranquilidad que se vive y las restricciones que tienen son las

que afectan también a sus

colegas locales y extranjeros bien", declaró el periodista Francisco Febres, enviado del diario de Ecuador León Pórtico, tras mencionar el trato que recibieron colegas peruanos en Quito.

Karina López, redactora del diario "El Comercio" de Quito, que desde que llegó "los colegas en general han sido bien recibidos y han colaborado con



República de Bolivia

D. N° 003/94-95

EL HONORABLE SENADO NACIONAL,

DECLARA:

Como institución representativa de la vocación pacífica del pueblo boliviano, pide al Congreso de la República del Perú y al Congreso de la República del Ecuador, realizar los esfuerzos necesarios para influir ante sus respectivos gobiernos, a fin de encontrar soluciones pacíficas en el diferendo que lamentablemente se ha suscitado.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Senado Nacional, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

Regístrese, comuníquese.

H. Juan Carlos Durán Saucedo

PRESIDENTE

HONORABLE SENADO NACIONAL

H. Walter Zuleta Roncal

SENADOR SECRETARIO

H. Freddy Tejerina Ribera

SENADOR SECRETARIO

Es conforme:

Dr. Enrique Mendizábal Eyzaguirre
OFICIAL MAYOR
HONORABLE SENADO NACIONALMINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION
BOLIVIA

La Reforma avanza

COMUNICADO

La Dirección General de Educación comunica a los Señores Directores Departamentales, Directores Distritales, Directores y Docentes de establecimientos educativos fiscales y particulares lo siguiente:

1ro. Las labores escolares se inician el 1º de febrero de 1995 en todos los establecimientos educativos fiscales y particulares del territorio nacional con asistencia obligatoria de Directores, docentes, estudiantes y personal administrativo; para el efecto los responsables deberán organizar adecuadamente las actividades propias de la iniciación de la gestión escolar.

2do. Cualquier instructivo ajeno a lo establecido por la Dirección General de Educación y las Direcciones Departamentales y Distritales, contravienen a normas legales y están destinadas a desorientar a padres de familia, maestros y estudiantes.

3ro. El día 3 de febrero de 1995 todos los establecimientos educativos fiscales y particulares organizarán y participarán de los actos cívicos en conmemoración al Bicentenario del Nacimiento del Mariscal de Ayacucho.

La Paz, enero de 1995

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Consejo Permanente de la OEA hizo renacer la esperanza de paz

LIMA, 30 ene (EFE).

Mientras, aparentemente, no se produjeron hoy enfrentamientos entre tropas peruanas y ecuatorianas en la zona fronteriza de ambos países, la atención política se centra hoy aquí en la reunión que celebra en Washington el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Tras la tensa jornada del domingo repleta de duros enfrentamientos y reconocimiento de bajas por ambas partes, una cierta sensación de esperanza se palpaba hoy en el ambiente de Perú. La última noticia procedente del frente, en la frontera amazónica no delimitada, aseguró que las tropas peruanas recibieron instrucciones de no disparar a no ser que sean atacadas por las fuerzas ecuatorianas.

La ausencia de combates no ha impedido que el alto mando militar peruano haya dejado de enviar refuerzos a la zona del conflicto, incluidos, entre ellos, fuerzas especialmente entrenadas en la lucha en la selva amazónica.

Más aviones, helicópteros, transportes y tropas sin determinar siguen llegando a la Cordillera del Cóndor al tiempo que en las poblaciones cercanas, e incluso alejadas, como Iquitos, capital de la Amazonia peruana, se llevan a cabo prácticas de supervivencia y alertas genera-

les en previsión de ataques aéreos ecuatorianos.

En Lima se aguarda también con interés la reunión que celebrarán mañana, en Río, a nivel de vice ministros de Relaciones Exteriores, los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, comprometidos en solucionar la crisis entre Perú y Ecuador.

En esa reunión, según confirmó hoy la Cancillería, Perú estará representado por el vice ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Ponce.

El gobierno peruano ha conñado la iniciativa mediadora para solucionar el conflicto armado a dichos países garantes, lo que no es aceptado por Ecuador.

Una pista que fomenta la esperanza para un pronto cese de las hostilidades la dio hoy un portavoz del Palacio de Gobierno de Perú al manifestar que "no se descarta" la asistencia del presidente peruano, Alberto Fujimori, a la Cumbre de Presidentes Bolivarianos, los días 2 y 3 de febrero en la ciudad venezolana de Cumaná.

En esa cumbre, Fujimori coincidirá con el presidente de Ecuador, Sixto Durán Ballén, y es de suponer, según observadores políticos y diplomáticos, que dicho encuentro puede servir para la reconciliación entre ambos mandatarios y el acuerdo para el fin de las hostilidades.

PRONUNCIAMIENTO DE LOS COMITES CIVICOS DE BOLIVIA CON RESPECTO A LA FUTURA LEY DE TELECOMUNICACIONES

CONSIDERANDO:

Que, el cooperativismo presta y seguirá prestando su valiosa contribución al desarrollo nacional, es necesario por tanto reafirmar el apoyo del Movimiento Cívico Nacional a fin de permitir su autosarrollo y crecimiento como expresión social y económica en la producción de bienes y servicios.

Que, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, están emitiendo leyes que atentan al orden jurídico nacional, violentando derechos y garantías contenidas en la Constitución Política del Estado y Leyes especiales, haciéndose pasibles a sanciones contenidas en los artículos 221, 224, 304, 305 del Código Penal.

Que, el Gobierno Nacional, se encuentra elaborando la nueva Ley de Telecomunicaciones, que tiende a la capitalización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, (ENTEL) en la cual se están violentando principios constitucionales que atentan contra la economía nacional, los derechos de propiedad, de asociación y libre empresa; el Congreso Nacional de Comités Cívicos reunidos en fecha 27 de enero de 1995 en la ciudad de Santa Cruz.

RESUELVE:

PRIMERO: Exigir que el Poder Ejecutivo y las Brigadas Parlamentarias de los diferentes departamentos de Bolivia, cumplan con su deber ciudadano de respetar la Constitución Política del Estado, aprobando leyes previamente concertadas con los diferentes sectores involucrados y que respondan a las verdaderas necesidades del pueblo de Bolivia.

SEGUNDO: Exigir que en la nueva Ley de Telecomunicaciones, a ser aprobada, las Cooperativas de Servicios Telefónicos de Bolivia tengan igualdad de condiciones y libertad de trabajo para competir con los inversionistas extranjeros, dentro del marco de la libre competencia.

CUARTO: Rechazar cualquier forma de intromisión del Estado en la autonomía de las cooperativas de servicios telefónicos y a la voluntad soberana de sus socios, únicos dueños y creadores de estas instituciones de interés social y beneficio colectivo.

SEPTIMO: Reafirmar la declaración cívica y del cooperativismo telefónico nacional emitida en la ciudad de Cochabamba a los 24 días del mes de enero de 1995.

Santa Cruz, 28 de enero de 1995

Roger Servizola Cárdena
PODE, COMITE CIVICO DE COCHABAMBA

Francisco Rodríguez C
PODE, COMITE CIVICO DE COCHABAMBA

Francisco Rodríguez C
PODE, COMITE CIVICO DE COCHABAMBA

Germán Benítez Ojeda
PODE, COMITE CIVICO DE PANDO

Roberto Pérez Vilas
PODE, COMITE CIVICO DE LA PAZ

Walter Roberto Vieda
PODE, COMITE CIVICO DE TARIJA

David Rodríguez
PODE, COMITE CIVICO DE SUCRE

Walter Roberto Vieda
PODE, COMITE CIVICO DE SUCRE

Ya son 37 años que nuestros clientes nos confían sus ahorros".

BBA
el banco
de mi confianza
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

Terminal de buses de La Paz necesita ser refaccionada



"Ya son 37 años que nuestros clientes nos confían sus ahorros".

BBA
el banco
de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
martes 31 de enero
de 1995

Alcaldías apoyan demanda de coparticipación sobre hidrocarburos

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). El Alcalde Municipal de Cochabamba, presidente de la Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia (AMAB), Manfred Reyes Villa, anunció que las municipalidades del país apoyarán las demandas de los Comités Cívicos, que exigen un 25% de participación en los impuestos sobre la venta de los derivados del petróleo.

Argumentó que las regiones, especialmente en la administración de las alcaldías, tienen mayores responsabilidades que atender, con la transferencia de los servicios de salud y educación, lo que demanda contar con recursos económicos más generosos.

Por otra parte, el burgomaestre cochabambino calificó de engañosas las demandas que maneja el gobierno central, con relación a los montos que estarían entregando a los municipios por concepto de la coparticipación de impuestos.

Añadió que las autoridades gubernamentales declararon que durante la gestión se entregó a la alcaldía de Cochabamba cerca a 36 millones de bolivianos de la coparticipación, cuando en realidad no se recibieron ni 30 millones.

Reyes Villa expresó que con tales versiones se pretende magnificar lo que la alcaldía de Cochabamba, no obstante argumentó que, la ciudad como tal no se está beneficiando con los recursos de la coparticipación, sino que éstos se destinan a las provincias. Añadió que aún no se tiene ninguna respuesta por parte del Ejecutivo sobre el monto ofrecido el año pasado.

Finalmente, el titular de la Comuna exteriorizó su preocupación al considerar que el incremento de impuestos estipulado en las reformas a la Ley 843 perjudicará a toda la población boliviana.

El Presidente del Comité Cívico, Roger Revuelta, corroboró los argumentos del alcalde, puntualizando que "sólo las alcaldías pueden conocer a fondo las necesidades que tiene una comunidad para la construcción de una escuela o una posta sanitaria", y que, por lo tanto, es imprescindible que el gobierno comience el 25% de coparticipación en los impuestos sobre los hidrocarburos.

Aseveró que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Participación Municipal, con la transferencia de los servicios en salud y educación, la responsabilidad de los municipios ha crecido notablemente, pero que no funcionarán adecuadamente si no se dota a los gobiernos comunales de los recursos suficientes.

Roger Revuelta informó que son aproximadamente 200 millones de dólares que recaudaría este año el Tesoro General de la Nación, por concepto de impuestos sobre la venta de derivados de petróleo en todo el territorio nacional. Afirmó que, de no ser resueltos los planteamientos regionales en forma satisfactoria, dentro un plazo concedido al gobierno hasta el 17 de febrero, la función convocará a un paro cívico.

Ganaderos esperan seguir luchando en Régimen Unificado

UNIDAD, 30 (PRESENCIA).

La Federación de Ganaderos de Cochabamba expresó hoy su confianza en que el gobierno cumplirá con su compromiso de mantener a este dentro del régimen unificado hasta el 2000, en la región de la nueva ley tributaria.

El presidente de CONGAGAN, Fernando Sattori Cortez, dijo que los ganaderos están contentos con el gobierno planteará la reglamentación tributaria para los sectores que están dentro del régimen unificado y el estado.

El gobierno tiene que darse cuenta que condiciones los problemas agropecuarios podemos resolverlos en mercados internacionales, como no lo exigimos, tenemos no tenemos condiciones, la energía es la energía, para volvernos exportadores, para competir con una industria mucho más subvencionada que la nuestra por lo tanto es que los índices de producción están creciendo y habrá exportadores a muy buen precio, estable y con una oferta de mercados", expresó al indicar que esto también se está tomando medidas como la erradicación de la fiebre aftosa.

Presupuesto para Oruro llega a \$us. 35,3 millones

ORURO, 30 (PRESENCIA). El presupuesto asignado para Oruro en el 1995, con un componente del 40,3 por ciento de recursos internos y el 59,7 por ciento de recursos externos, para ejecutar los proyectos aprobados por el Tesoro General de la Nación.

Información que proporcionó el prefecto Franz Claros al señalar que los recursos internos alcanzarán a 14,2 millones de dólares y el financiamiento externo a 21,1 millones de dólares; frente a un presupuesto ejecutado en la gestión 1994 de \$us. 26,189.000 dólares.

El presupuesto previsto para 1994 fue de \$us. 37.205.000 dólares, pero se ejecutó sólo \$us. 26,189.000 dólares. El previsto para este año resulta ser el 100 por ciento del crecimiento de nuestro presupuesto no es el definitivo y que en una semana una comisión de autoridades y representantes de las regiones locales se constituirá en La Paz, para analizar y discutir, justo antes de la Sesión Parlamentaria, el presupuesto para Oruro, con los miembros de la Comisión Económica del Parlamento.

El presupuesto de 1995, le asigna el 16 por ciento para el rubro de infraestructura que comprende el sector de hidrocarburos, minería, industria y agricultura; 38,7 por ciento para infraestructura que comprende comunicaciones, energía, comunicaciones y recursos hídricos y el sector social que comprende salud, educación, saneamiento básico y vivienda.

Para el sector productivo se asignó \$us. 5.677.000 dólares; infraestructura \$us. 13.927.000 dólares, totalizando los \$us. 35.396.000 dólares, para el departamento de Oruro.

Las instituciones que se beneficiarán con los recursos provenientes del presupuesto General de la Nación son el Servicio Nacional de Caminos, el Fondo de Inversión Social, Fondo de Desarrollo Campesino, Instituciones de Inversión Social, Fondo de Desarrollo de Oruro, y otras, del nivel regional la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro, el Servicio Municipal, Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLA) y las empresas públicas que también tienen asignados recursos son: ENDE, ENFE, ENTEL.

Efectos de una guerra inesperada

Ejército del Ecuador no estará en homenaje a Antonio José de Sucre

SUCRE, 30 (PRESENCIA). Las Fuerzas Armadas de la República del Ecuador no estarán presentes en los actos preparados para conmemorar el bicentenario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, que se efectuarán entre el 2 y 4 de febrero. Los organizadores del programa oficial expresaron hoy su dolor, porque se ha asegurado que el ejército ecuatoriano no estará presente. Es probable que similar actitud tome la República del Perú, a raíz del conflicto bélico que estalló entre las dos naciones el jueves pasado.

El prefecto de PRESENCIA el programa oficial aprobado hoy por la Secretaría Nacional de Relaciones Exteriores y Culto, para evocar el nacimiento de Antonio José de Sucre.

Si bien los actos comenzarán el jueves 2 de febrero, el día más importante será el viernes 3. Cerca de las 6:00 habrá un saludo con diademas, salvas de artillería y fusilería en las principales plazas y calles de esta ciudad, que lleva el nombre del Gran Mariscal de Ayacucho.

A las 8:00 repicarán las campanas de la catedral metropolitana y de todos los templos. Para las 10:00 está programado el Te Deum, que será celebrado por el arzobispo de Sucre, Jesús Pérez Rodríguez. Concurrirán el Vicepresidente de Bolivia Víctor Hugo Cárdenas, ministros de Estado, cuerpo diplomático, magistrados

de la Corte Suprema, autoridades militares y policiales y parlamentarios.

Para las 10:30 se colocarán ofrendas florales ante el monumento al Gran Mariscal de Ayacucho, en la histórica "Plaza 25 de Mayo"; luego, a las 11:00 se efectuará una columna de honor de las FF. AA., cadetes y representantes de Bolivia, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela. Ecuador negó su participación. Ese mismo día y a las 14:30 habrá sesión de honor del Honorable Congreso Nacional, en homenaje a Antonio José de Sucre en la Casa de la Libertad. Hablarán el presidente "electivo" del Congreso nacional, el comandante en jefe de las FF. AA. de Bolivia, un representante del Senado y otro de la Cámara de Diputados y el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas.

En horas de la noche, a las 20:00, "las mejores bandas de música militares" ofrecerán un concierto en la "Plaza 25 de Mayo", en el mercado central y otros lugares concurridos de la ciudad.

El sábado 4 de febrero, las FF. AA. y CORDECH suscribirán un acuerdo en la que la institución castrense cederá 10.000 hectáreas de terreno a la corporación chuquisaqueña, para la edificación de la nueva ciudad en Hito Villazón.

Cerca de las 10:30 se entregará la primera fase del Parque Mariscal de Ayacucho, el más grande de la ciudad, que se encuentra muy cerca de la salida al aeropuerto Juana Azurduy de Padilla.

Obispo de Tarija

Gobierno y trabajadores deben evitar los enfrentamientos

TARIJA, 30 (PRESENCIA).

El gobierno y los trabajadores deben evitar enfrentamientos en el marco del diálogo y la negociación para no dar días difíciles al país y a todos los bolivianos, cuya situación no es de las mejores en el orden económico.

El pedido fue efectuado por el Obispo de la Diócesis de Tarija, Monseñor Abel Costas Montaña, quien no ocultó su preocupación por la posibilidad del surgimiento de momentos difíciles producto del posible enfrentamiento entre gobierno y trabajadores.

Reconoció la probabilidad de serios conflictos, producto de que el gobierno definió el presupuesto para el país correspondiente a 1995, y las exigencias de los trabajadores de un mejor incremento de salarios, superior al anunciado por las autoridades.

La gente gana muy poco, no alcanza para cubrir sus necesidades. En este caso debe primar el diálogo para que ambas partes

puedan entrar en concordia", afirmó la autoridad eclesiástica al reiterar la necesidad de un diálogo franco y abierto.

Hizo notar que cuando el gobierno fija una tasa, el salario no necesariamente es inamovible ni inconvertible, de forma que las posibilidades de solución están siempre abiertas para llegar a una transacción como ocurrió en anteriores oportunidades.

"Esto es lo que debe hacer el gobierno", dijo al referirse a los trabajadores y señalar que por su parte deben estar siempre abiertos al diálogo y "pedir lo que puede dar el país, porque de otra manera llegaremos a la bancarrota, la inflación y a otras cosas más". Asimismo sostuvo que el gobierno al efectuar la redistribución de los recursos, necesariamente debe fijarse en la persona humana y no tanto en la parte económica de manera que no se busque una mejora en el sistema financiero a cambio del

sacrificio del pueblo. "El gobierno no debe procurar que primero sea considerado el hombre y posteriormente la economía. El hombre no debe servir a la economía, sino la economía debe servir al hombre", sentenció Monseñor Costas al pedir que ojalá las cosas mejoren.

Pidió a las autoridades gubernamentales y los dirigentes sindicales de todos los sectores arreglar sus diferencias en el marco de un diálogo armónico y pacífico, antes de llegar a situaciones que todos los bolivianos podrían lamentar posteriormente.

LAMENTABLE

Respecto del conflicto bélico entre Perú y Ecuador, surgido recientemente, sostuvo que esta situación es lamentable porque "dos países hermanos no deben pelear", al decir que se transgrede el quinto mandamiento de la Ley de Dios, señaló que es de esperar la solución del problema en el marco de la negociación.

En esta Sección

COCHABAMBA

Concejo Municipal anuló el convenio con la empresa privada para administrar la Feria Internacional

Pág. 2

BENI

La Corte Electoral del Beni requiere de un millón de bolivianos para las elecciones municipales

Pág. 2

POTOSÍ

Por la sequía que sufre Potosí, prohíben jugar con agua en carnaval

Pág. 2

CHUQUISACA

En el área rural, no comenzaron aún las inscripciones escolares

Pág. 3

TARIJA

La pequeña industria propone al gobierno trabajar en forma conjunta

Pág. 2

COCHABAMBA

La COD acusará al gobierno de traición, si no atiende favorablemente el Pliego Nacional

Pág. 2

Del país

Inauguran hoy en Oruro año escolar

ORURO, 30 (PRESENCIA).- En ceremonia especial, será inaugurado mañana (hoy) el año escolar de 1995 y las labores educativas en la ciudad y provincias se iniciarán el miércoles 1.º de febrero, de acuerdo a lo previsto en el calendario escolar regionalizado, dijo hoy Mario Tapia Gutiérrez, director departamental de Educación.

Expresó que la inauguración del año escolar se cumplirá en un solemne acto programado para las 18:00 horas en el Parapincho de la Universidad Técnica de Oruro, sujeto a programa especial. Este acto servirá para asumir el reto y el compromiso de trabajar por la niñez y juventud orureña, para otorgarles una formación integral y garantizar su futuro, añadió.

La nómina de inscritos y el número de alumnos por establecimiento, recién se conocerá una vez que se inicie la gestión y "estaremos atentos a recibir los partes de asistencia y registro de alumnos", acotó la autoridad.

Dijo que sin embargo en todos los establecimientos de la ciudad y provincias se completó el registro de alumnos antiguos y nuevos y que toda la comunidad educativa se apresta a iniciar el nuevo período educativo, con la incorporación de la reforma, aprobada por el Poder Legislativo.

El miércoles 1.º de febrero que será el primer día de clases, en todos los planteles y agencias educativas se realizarán actos de inicio de actividades y se explicará a los alumnos en qué consistirá ahora el calendario escolar por trimestres y regionalizado, manifestó el profesor Mario Tapia.

Advirtió que los educadores que no asistan serán sancionados por incumplimiento a sus deberes y que no se permitirá que algunos dirigentes y docentes perjudiquen al sistema educativo, sólo porque no conviene a sus intereses.

Las labores educativas están plenamente garantizadas y ello permite una adecuada formación de los niños y jóvenes, existiendo el compromiso oficial del gobierno de mejorar los salarios de los maestros, pero en función de la actitud responsable que demuestren para garantizar el cumplimiento de su trabajo en la presente gestión, concluyó.

Prohibido jugar con agua en Potosí

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA).- Debido a la aguda crisis del agua potable en esta ciudad, las autoridades locales han recurrido a las instancias correspondientes para prohibir, especialmente a la juventud potosina, el juego con agua porque todos los años a estas alturas por la llegada del carnaval, mucha gente comienza a jugar con el líquido vital.

Se ha recurrido a las autoridades de la Policía Departamental, para que este organismo disponga las medidas más estrictas de control para evitar que se produzca un derroche de agua en circunstancias en que la población potosina sufre las consecuencias de la falta del elemento vital.

"Vamos a desplazar a nuestro personal, en las diferentes zonas de la ciudad, con el fin de controlar el derroche de agua", dijo a los periodistas el recientemente posesionado comandante de la Policía.

Corte beniana requiere Bs un millón para elecciones

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- La Corte Departamental Electoral del Beni requiere más de un millón de bolivianos para encarar el próximo proceso electoral. El presupuesto reformulado será elevado en los próximos días a la Corte Nacional Electoral para su aprobación.

El vocal de la sala administrativa de la Corte Departamental Electoral, Rogers Durán, indicó que dentro de las actividades que se pretenden encarar con miras a las elecciones municipales de diciembre, está una campaña de concientización dirigida a los nuevos electores -a los jóvenes de 18 años que votarán por primera vez- buscando garantizar el registro de los mismos en el departamento.

Esta campaña de educación y concientización para los nuevos electores se la pretende iniciar en febrero, pero dependerá de la aprobación del presupuesto y la efectivización de los desembolsos.

Asimismo señaló que estas elecciones son las más complejas y caras que se realizan en el país, pero para ello la Corte Departamental Electoral se encuentra preparada.

"Hemos informado en la reunión nacional de cortes departamentales, que el Beni tiene un gran adelanto ya que su padrón electoral está revisado durante dos veces consecutivas y está listo para recibir a los 25.000 nuevos electores que se inscribirán este año", expresó.

Durán manifestó que el 27 de junio se comenzarán las inscripciones en las notarías y para ello la Corte Nacional Electoral comenzará a enviar en febrero los libros de inscripción y aquí se procederá a la designación del personal que se hará cargo de esta primera etapa.

Asimismo, añadió que se hará una ampliación técnica de la base de datos de informática para recibir a los nuevos electores que se inscribirán este año, que será de aproximadamente el 25 por ciento.

Pequeña industria propone al gobierno trabajo conjunto

TARIJA, 30 (PRESENCIA).- La pequeña industria boliviana, propone al gobierno un trabajo conjunto para mejorar el mercado y lograr financiamiento adecuado para desarrollar este sector en condiciones más favorables que las actuales.

La proposición fue expresada por el nuevo presidente de la Federación Boliviana de la Pequeña Industria (FEBOP), Carlos Ruiz Hoz de Vela, elegido en el Décimo Congreso realizado en esta capital hasta ayer domingo, con la participación de un centenar de delegados.

Una de las prioridades es el acceso al sistema financiero en las condiciones en que plantean los pequeños industriales, de manera que se concreten créditos de mediano y largo plazo en base a los cuales se mejoren las condiciones de producción.

Ruiz dijo que los créditos "cortoplacistas" no son una alternativa y lo único que hacen es ahogar al sistema de la pequeña industria, que hoy se constituye en una de las alternativas ya que genera el 75 por ciento del empleo y aporta al PIB en más de 12 por ciento.

En su nuevo presidente, dijo que se buscará que el gobierno tome en cuenta los requerimientos y las necesidades de la pequeña industria, para lograr mejores condiciones de producción, tecnología y mercado.

"Infelizmente el mercado boliviano es muy estrecho, por ello la supervivencia de la pequeña industria se ve dificultada", afirmó Ruiz al ser posesionado esta mañana junto a otros miembros de la directiva que lo acompañan desde este fin de semana.

Respecto de las estrategias propuestas por el gobierno para lograr desarrollar este sector, Ruiz dijo que es un conjunto de buenas intenciones que no reflejan la realidad y las necesidades del sector, no obstante, se efectuaron algunas acotaciones.

A este respecto, la pequeña industria planteará otra propuesta, aunque no un documento paralelo, donde se fijen las condiciones que requiere este sector, especialmente en cuanto hace al mejoramiento tecnológico y una serie de aspectos legales que la estrategia del gobierno debe tomar en cuenta.

Ruiz agregó que de una u otra manera, las necesidades de los pequeños industriales traducen las necesidades del país ya que entre otras cosas, se plantea modificaciones en la parte impositiva de manera que el gobierno tenga atención diferencial al sector.

Enfatizó que de atender los pedidos de la pequeña industria, el gobierno tendrá la posibilidad de generar políticas coherentes de desarrollo no solamente para este sector, sino también otros como el de la artesanía productiva.

Cochabamba

Concejo anula convenio para administrar Feria Internacional

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- Debido a la observación de algunas irregularidades y al incumplimiento de ciertas cláusulas y disposiciones que vulneran la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal determinó anular el contrato por medio del cual la Alcaldía concedió a la empresa privada regional, en diciembre de 1991, la administración de la Feria Internacional de Cochabamba.

La Comisión Quinta del Órgano Deliberante prestó un informe referido al mencionado contrato, que debía tener vigencia por 10 años, observando que infringe algunos artículos respectivos a las concesiones con relación al aporte que deben realizar al concesionario; además, pone en objeción que, en aquel entonces, se hubo otorgado a la administración del campus fieral sin la licitación pública correspondiente.

El Presidente del Concejo Municipal, Gonzalo Terceros Rojas, manifestó que, pese a que se resolvió anular el convenio de concesión de la Feria a la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba (FEPC), se sostienen conversaciones con sus representantes para tratar de establecer una comisión mixta, que verifique de

manera conjunta cuál es el camino para tratar las mejores opciones de solución que permitan impulsar el proyecto fieral como el país.

Cuando la Comisión Quinta había decidido en 1994 las irregularidades, el empresario privado a quien se le otorgó el contrato y con una Sociedad de Economía Mixta, fue rechazada por el sector privado.

Terceros Rojas insistió en la importancia que merece la participación de los empresarios en el futuro de la Feria Internacional de Cochabamba. Explicó que el gobierno municipal se ha comprometido a impulsar la feria, haciendo de ella un auténtico ejemplo de organización y jerarquía de primer nivel para que pueda dar la atención del público boliviano extranjero.

Puntualizó el interés que se tiene por parte de las grandes empresas extranjeras que visitan la Feria para hacer las exposiciones de productos, pero que para Cochabamba es una especie de vitrina para mostrar al mundo el desarrollo industrial, comercial y productivo de la región.

Trinidad

Dique seco costará 400 mil dólares

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- La construcción de un dique seco con una capacidad de levante de 250 toneladas, le costará al Servicio de Mejoramiento a la Navegación Amazónica (SEMENA) un monto de 400 mil dólares, de los cuales 300.000 mil dólares serán financiados por el gobierno de Bélgica y 100 mil como contribución nacional.

Este dique seco comenzó a ser construido, desde el pasado en el astillero de Guayaramerín. Ahora, ha sido contratado como de prioridad para el SEMENA que pretende tenerlo para el servicio al público a fines de 1996.

El presidente del SEMENA, Jesús Dávalos Mendoza, dijo que este es uno de los proyectos en el cual el gobierno cooperará con sus recursos, aunque también habrán otros embarcaciones que utilizan el eje Ichilo-Mamoré y que prestará un buen servicio a los navegantes de esta región.

De acuerdo a su explicación, en la construcción de este dique se requerirán 400 toneladas de acero y podrá sostener una embarcación grande que podría ser reparada sin necesidad que encoste en algún puerto.

Este es uno de los proyectos considerados grandes que ejecutará el SEMENA en esta gestión a través de la cooperación del gobierno de Bélgica que ha demostrado, dijo Dávalos, predisposición por continuar apoyando al gobierno boliviano en la ejecución de obras concretas para el transporte fluvial.

COD acusará al gobierno de traición si no atiende el Pliego Nacional

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- El Comité de Defensa de la Seguridad Pública de la Central Obrera Departamental (COD), emitió un pronunciamiento por el cual manifiesta su pleno respaldo al Pliego Nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) por constituir un documento que refleja el sentimiento y las necesidades de la clase trabajadora en sus diversos estamentos.

El comunicado advierte que de persistir el Ejecutivo en su posición intransigente y de no atender convenientemente el mencionado pliego petitorio, "los trabajadores y sectores populares declaramos al gobierno enemigo de los intereses nacionales y, por ende, de cometer el delito de alta traición a la patria".

El documento plantea el análisis y rechazo de las disposiciones gubernamentales referidas a la privatización, capitalización individual, seguridad social para el campesino y la reforma educativa.

Denuncia, en el primer punto, "la entrega de las empresas productivas y de servicios del Estado a los consorcios extranjeros y a las transnacionales, con un fin netamente mercantilista, que pretende convertir al trabajador en accionista, despojándolo de sus derechos y beneficios sociales". Entre sus planteamientos, a tiempo de rechazar rotundamente el

proyecto de reformas a la Ley General del Trabajo, exige la revisión del Contrato Colectivo, que vulnera la estabilidad en el sector laboral.

Crítica, por otra parte, la implementación de Sociedades Anónimas Privadas, que sustituyen la seguridad social por el seguro privado, fomentando una quiebra total en los Fondos Pensionales y Fondos Complementarios. Apuntó que esta situación, desaparecería los beneficios que brindan protección al asegurado y a su familia, determinando una repercusión negativa en el seno de la clase trabajadora.

Censuran el que no se respeten las disposiciones constitucionales que amparan a los campesinos contra los atropellos de los aparatos represivos del gobierno y exige, por un principio de justicia social, la implementación de la seguridad social en el campo.

Finalmente, con respecto a la nueva Ley de Reforma Educativa, expresa su rechazo contenido "por atentar contra la vigencia de la educación, nacional y gratuita". Igualmente, excluye esta tarea a las instituciones financieras extranjeras "que pretenden inculcar culturas ajenas, vando en la privatización del sistema".

MUTUAL "DEL PUEBLO"

AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

COMPRA DE VIVIENDA O TERRENO

ALQUILER

ALQUILER O ANTICIPA DE VIVIENDA

INSTALACION DE SERVICIOS BASICOS

CONSTRUCCION, CONCLUSION AMPLIACION DE VIVIENDA

EQUIPAMIENTO DE TALLER U OFICINA

SON 4 AÑOS DE SOLVENCIA PORQUE UD. CONFIA EN NOSOTROS

Av. 6 de Marzo N° 333 • Ceja El Alto entre calles 2 y 3 • Teléfono: 811080 • Fax: 810514 • Casilla 3246 L.P.

Guia PROFESIONALES

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:

Dr. Victor H. Casati Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Glasnovic Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
B.P. 390222

Medicina Interna:

Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed.
Santo Tel. 343278

Neurología:

Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
B.P. 388163

Neumología:

Dr. Luis Nienhuys Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Dr. Jorge Orlandini Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Dr. Alberto Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Roberto Molina Hs. 17:00 a 20:00 Ed.
Clínico Piso 4 Tel. 367419

Cardiología:

Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Adhemar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Juan Burgio Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Orlando Fortinos Hs. 17:30 a 19:30
Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 314295

Oftalmología:

Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monte Campero P-1

Urología:

Dr. Jaime Zabala Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP
Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Campero 1489 Tel. 384923

Odontología:

Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Quirujía Gral. y Laparoscópica:

Dr. Carlos Jiménez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Edif. Junio P. 1 Tel. 350481 (mañana y viernes)

Ecografía:

Dra. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe

Radiología:

Dr. Erich Rada ed. Petroleros Tel. 392978

Lab. Clínico:

Dr. Emilio López Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390222

Fisioterapia:

Dr. Emilio Pineda, Oficina San Casati Av. Reco 1054 Tel. 38306

Psicología:

Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montañas P. 2 Tel. 323673

Farmacología:

Dr. Carlos Jiménez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Inyectables sueros, vacunas, CEMEP
Atención a afiliados y público en general.

UROLOGO

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología infantil. Cirugía Laparoscópica. 2° Piso CONSULTORIO: Edif. CINE MONJE CAMPERO 2° Piso. Telf. Cons. 326703 Buscaprensa 387278 - Dom. 785517 CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIO

Dr. Rubén Tejada Andrada

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológico y bacteriológico.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zapata Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. 321126 Casilla 2665

FARMACIA DE TURNO

327245

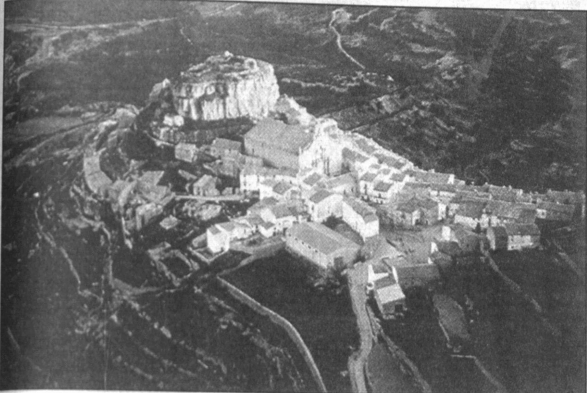
Las 24 horas

puertA abierta

La Paz, Bolivia, martes 31 de enero de 1995

Sólo quedan cinco mil hablantes

La agonía del judeo español



Antes de su expulsión de España en 1492, los judíos sefardíes formaban parte del mosaico cultural y lingüístico de la península.

Ramón Luis Acuña

Estambul
EFE

El judeo español, el idioma que se convirtió en santo y seña para los sefardíes de todo el mundo desde su salida de España en 1492, se extingue en Turquía tras haber sido conservado medio milenio.

"Que no haya desaparecido del todo aún es un verdadero 'miraklo' (milagro)", declaró en Estambul (Turquía) a EFE en esta lengua un especialista en la historia y la cultura de los judíos procedentes de Sefarad (España).

Símbolo de la identidad de este pueblo, el judeo español, hablado en la comunidad sefardí de Turquía ya sólo por cinco o seis mil personas de edad, se refugia en la tradición musical de las "romansas", en las sinagogas y en un sólo documento escrito, una publicación semanal.

Durante largos años los judíos de Turquía dispusieron de tres periódicos, "La Buena Esperanza" y "La Puerta del Oriente", fundados en 1843 en Izmir, y más tarde "Or Israel", en Estambul.

La comunidad judía de Turquía es hoy en día una isla de veintiséis mil personas en un océano de sesenta millones de turcos, tras haber llegado en el Imperio Otomano a las cuatrocientas mil.

Su única publicación es "Salom", semanario de siete páginas en turco y una en judeo español sostenido por la actividad

energía de un grupo de intelectuales y periodistas, como la arqueóloga Teri Galimidi. Galimidi ya no habla judeo español pero aún recuerda refranes y frases hechas de las que la editorial Gozem de Estambul acaba de editar un tomo titulado "Erensy Sefaradi. Proverbios y dichos", muchos de ellos aún de uso corriente en España e Iberoamérica.

Contiene más de dos mil sentencias de gran riqueza expresiva, algunas de ellas de fuerte nostalgia como la que Galimidi cita a propósito de la salida de los judíos de España desde el puerto de Cádiz: "¿Por qué vas a Gades (Cádiz)? ¿el mundo va al revés?"

"Infelizmente, tras un pasado brillante, el judeo español está muriendo", dice Nedim Yahya, coordinador de la Fundación del Quinto Centenario de la llegada de los sefardíes a Turquía.

Para Yahya, que se define a sí mismo como un "dimosaurio" de la cultura sefardí, el hecho de que el judeo español se haya conservado hasta nuestros días y no haya desaparecido aún por completo es un verdadero "miraklo" (milagro).

Este idioma que acarrea usos, costumbres y una manera de concebir la vida fue transmitido oralmente de abuelas a nietos, de generación en generación, "porque nunca hubo escuelas". "Yo aprendí todo de mi 'nona' (abuela), que me leía muchos libros y novelas traducidas al judeo español, pero mis padres murieron jóvenes y ya no pudieron enseñar a mi hijo", explica este estudioso de la cuestión.

Yahya distingue bien en-

tre el judeo español, que define como "la lengua de Cervantes que ha evolucionado a través de los años con un poquito de turco", y el ladino, que se mantiene intacto y se emplea en los oficios religiosos.

Los sefardíes recuerdan con orgullo que la "Agada de Pesa", la oración de Pascua que narra la huida de Egipto, se reza en ladino en las sinagogas.

"El judeo español y el ladino son 'linguas' santas", terna Harri Ojalvo, organizador de una gran exposición sobre la historia de los judíos en Turquía y cuyo apellido es inconfundible como otros Toledo y Ventura que viven desde hace generaciones en Estambul.

Ojalvo explica que el Conde de Camondo fue "excomulgado" por haber autorizado a la "Alliance Israélite Universelle" a enseñar el francés a la comunidad judía de Turquía a partir de 1870.

Los cincuenta años que separan 1870 de 1920 hicieron más mella en la resistencia del judeo español que los cuatrocientos años anteriores, el francés fue tomando el sitio del judeo español y este cambio resultó irreversible.

"Regretamos este fato", pero la culpa ha sido de los sefardíes e hispanoamericanos, que no abrieron "escuelas" aquí", concluye Ojalvo, que cree en la fortaleza y en la supervivencia de una lengua "que nos permite hablar a usted y a mí quinientos años después".

Con una exposición de Milguer Yapur

Espacio Portales inicia sus actividades culturales de 1995

Con una exposición del pintor Milguer Yapur Daza, el centro cultural Espacio Portales de nuestra ciudad inicia sus actividades correspondientes a la gestión de 1995.

Espacio Portales, institución cultural dependiente de las fundaciones Simón I. Patiño y Pro Bolivia, realiza en nuestra ciudad desde hace aproximadamente una década una sostenida actividad de divulgación y apoyo a diversas manifestaciones culturales.

Las artes plásticas, la literatura y otras actividades han encontrado en este espacio la oportunidad de llegar al público.

La gestión de 1995 se iniciará con una muestra pictórica del artista Milguer Yapur Daza, la misma que será inaugurada en próximo lunes 6 de febrero a horas 19:00 en el salón de Espacio Portales (Avenida 16 de Julio 1655). La presentación de la exposición estará a cargo del

pintor Alberto Medina Mendieta.

De Milguer Yapur Daza dicen los organizadores de la muestra: "Artista con tendencias diversas que oscilan entre lo puramente abstracto y lo figurativo, incluido el realismo. Por lo mismo, los motivos tratados son diversos, así como las soluciones técnicas, resultando una lenta acumulación de obras semejantes que en algunos casos se prolongan por varios años".

"Sólo formas y colores, cual seres desnudos, buscando relaciones de otro tipo", dice el propio artista sobre las obras que presentará en Espacio Portales.

Yapur ha expuesto en 1986 en la galería Subterráneos de Buenos Aires una serie figurativa titulada "Ponchos encantados". Otro grupo de cuadros de esta misma serie fue presentada en las salas de la Universidad Técnica de Oruro y en la Alianza Francesa de la misma ciudad.

En 1991 inauguró con su obra la sala de exposiciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Potosí. El mismo año presentó una muestra de pintura abstracta en la misma sala.

Espacio Portales ha cobijado anteriormente la obra de Yapur Daza: en 1992 esta sala mostro la serie "Coloquios visuales".

El artista, asimismo, ha participado en numerosas exposiciones colectivas y su obra está representada en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo" de La Paz, en el Centro de Arte Contemporáneo del Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño de Cochabamba, en la Casa Nacional de Moneda y en el Museo Universitario de Potosí y en el Museo Colonial de Sucre.

El público paceño tendrá la oportunidad de visitar la exposición de Milguer Yapur Daza entre el 6 y el 28 de febrero.



Una de las obras que Milguer Yapur Daza presentará en Espacio Portales.

Jenny Cárdenas se despid

La cantante nacional Jenny Cárdenas antes de emprender un largo viaje al Perú, se despedirá de su público en tres actuaciones en el café-art Equinoccio los días jueves, viernes y sábado de esta semana en actuaciones que comienzan a las 22:00 horas.

Música popular boliviana y latinoamericana y, acompañada por una orquesta típica, tangos y boleros integrarán el repertorio que Jenny Cárdenas ofrecerá en estas actuaciones.

La artista se ha destacado como uno de los mejores valores de interpretación de la música popular

El plazo vence el 28 de marzo

PRESENCIA convoca a la cuarta versión de su concurso de cuento

PRESENCIA, con el objetivo de promover y difundir la creación literaria nacional creó en 1992 un concurso anual. Desde entonces el certamen ha contado con la masiva participación de escritores de todas las regiones del país. Siguiendo esta tradición, convoca a la cuarta versión del concurso, el mismo que estará sujeto a las siguientes:

BASES

1. Podrán participar autores bolivianos residentes en el país o en el extranjero y autores extranjeros residentes en el país por más de tres años.

2. Se establecen dos categorías

a) Cuentos de tema y forma libres
b) Cuentos de ciencia ficción.

3. Los participantes podrán presentar un solo cuento inédito en ambas categorías, en cinco copias.

4. Los participantes deberán firmar sus trabajos con pseudónimo y anexar, en sobre aparte, su identidad, nacionalidad, domicilio y número de teléfono; en el exterior del sobre deberá figurar el título del cuento, el pseudónimo y la categoría en la que se concursará.

5. Los trabajos deberán ser enviados a PRESENCIA, casilla de correo 3276, La Paz, Bolivia, o depositados en cualquiera de las agencias de PRESENCIA en el país, en un sobre o paquete que incluya la siguiente leyenda: Concurso Anual de Cuento de PRESENCIA. La fecha límite de envío o entrega es el 28 de marzo de 1995. Se considerará la fecha del matasello del correo o sello de recepción.

6. PRESENCIA hará conocer oportunamente los nombres de las personas que integrarán el Jurado Calificador. Su fallo será inapelable y no se devolverán los originales recibidos. El veredicto del jurado será publicado en la edición de PRESENCIA del 28 de mayo de 1995.

7. Se establece un premio único e indivisible de US\$ 500 para cada categoría. El Jurado podrá otorgar, además, las menciones que considere pertinentes. Es atribución del Jurado declarar desierto el concurso. Los cuentos premiados y las menciones serán publicados en las páginas de PRESENCIA LITERARIA.

8. Cualquier eventualidad no considerada en la presente Convocatoria será resuelta por el Jurado Calificador.

El creador de Maqroll el Gaviero

Alvaro Mutis, monárquico y legitimista

París
ANSA

El colombiano Alvaro Mutis, invitado de la semana en la columna de escritores de Le Figaro-Magazine, manifestó una vez más su admiración por la monarquía y reprochó a los republicanos el "homicidio atroz" que pesa sobre la historia de Francia, por "la criminal ejecución" del rey Luis XVI. De la que se cumplieron 202 años el 21 de enero.

"El era el heredero legítimo de los soberanos que lo-

graron con paciencia y sabiduría realizar ese llamago de Occidente que llamamos Francia", señala el poeta, quien se define como monárquico y legitimista y dejó huellas de esa admiración en varios de sus poemas consagrados a miembros de la corte española.

El creador de ese viajero impercedero que es Maqroll el Gaviero, personaje central de su obra literaria, define como "patraña moral y de sastrero político" la liberación de los pueblos latinoamericanos de la Corona española.

"Ese hecho de arrancarnos del tronco ibérico cuando España fue invadida por Bonaparte nos asfixia y nos deja en un corredor sin salida".

Y agrega que la filiación con la Revolución Francesa es "una filiación que nos ha costado cara, que continuamos pagando y que Dios sabe hasta cuándo va a terminar". Con esas ideas interpela a los lectores. También escribe: "¿Cómo he podido ser durante más de 40 años amigo de García Márquez? Las convicciones políticas no

tienen nada que ver con una relación que ha sido cimentada desde el primer día en la integridad, e indulgencia, cariñosa humanidad y fidelidad a las ideas que yo admiro en Gabriel. El ha vivido siempre de su pluma sin jamás prosperar a la sombra de los poderosos, sin pedir nunca nada".

El autor de la "Nieve del Almirante", expresa compartir con Borges su idea sobre la política: "Yo sospecho que la política pueda ser una de las formas de la superficialidad".

La sub-música y la otra música

p.3

Premio para las más bellas historias de amor

p.3

Universitarios tienen un premio por sus relatos

p.3

La obesidad tiene los días contados

P.2



ARTE y CULTURA

CONFERENCIA. Hoy a las 19:00, el Centro de Educación y Apoyo para la Salud (CEAS) ofrecerá la conferencia "El sendero espiritual y la salud". En Pedro Salazar 2451 (Cap. Ravelo).

VIDEO "IVY MARA". Mañana miércoles a las 19:00, en el Palacio Chico (Ayacucho y Potosí) se presentará el video "Ivy Mara: La tierra sin mal" realizado por el Taller de Iniciativas en Estudios Rurales y Reforma Agraria TIERRA.

EL GRAN MILAGRO ESPIRITUAL. El jueves a las 19:00, se dictará esta conferencia en Plaza Gilberto Rojas N° 10 (callesón). Organiza el Centro Educativo Alternativo "San Pedro".

JENNY CARDENAS. El jueves, viernes y sábado, Equinoccio (Bellisario Salinas) presenta a Jenny Cárdenas en concierto, artista que se despedirá de Bolivia pues luego partirá a su nueva residencia en Perú. Será a partir de las 22:00.

"PARA RECIBIR EL CANTO DE LOS PAJAROS". El próximo 2 de febrero se estrenará en La Paz la esperada película nacional dirigida por Jorge Sanjinés del grupo Ukamau. Será en el cine Tesla.

ATENEAS. Dos cursos que duran tres meses se dictarán en Atenea a partir del 6 de febrero. Historietas y Diseño gráfico. Informes en Conchitas 456. Teléfono 368387.

"OCHO ARTISTAS". La Galería Nota ofrece la primera exposición 1995 con artistas de reconocida trayectoria: Angeles Fabbri, Alfredo La Placa, Patricia Mariaca, Fernando Montes, Ricardo Pérez Alcalá, Graciela Rodó Boulanger, Ejti Stih y Luis Zilveti. Podrá visitarse hasta el 20 de febrero en Av. 6 de Agosto 2296.

SENTIMIENTOS UNIVERSALES. Mauricio Bayro y Alejandro Machicao presentan en el restaurante Abacabadra (Av. Ballivián 939, Calacoto) una muestra plástica que incluye acuarelas, óleos, dibujos y fotografía.

ANGELES DE CALAMARCA. En el Museo Nacional de Arte continúa la exposición del segundo grupo de la serie de Angeles de Calamarca denominada "Angeles Virtudes" o "Angeles de Jerarquías" restaurada por el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Muebles.

CENTRO CULTURAL ALFREDO DOMINGUEZ. Se reciben inscripciones para las clases de danza folklórica, sección infantil (6 a 12 años) y juvenil (13 a 25 años). Informes al teléfono 360459.

DANZA. La Escuela Nacional de Danzas (Murillo esq. Cochabamba 993) anuncia que están abiertas las inscripciones para cursos de danza folklórica, clásica, jazz, teatro, talleres libres de danza, etc. Informes al teléfono 364023 (Ronald Chuquima).

BALLET FOLKLORICO. La Escuela de Ballet Folklórico Nacional, dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura, recibe alumnos nuevos. Los niños que tengan vocación por la danza pueden acudir entre las 16:30 y 18:30 a Indaburo 745 o solicitar informes al teléfono 369336.

BELLAS ARTES. Están abiertas las inscripciones para la gestión 1995 de la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles", dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura. La dirección es calle Rosendo Gutiérrez 323 - Teléfono 371141.

DIBUJO Y PINTURA. El Taller de Dibujo y Pintura informa que ofrece cursos en especialidades como el pastel, acuarela, óleo, acrílico, guache, modelo vivo, copia del natural, dibujo al aire libre. Introducción a la historia del arte. La enseñanza es individual. Informes al teléfono 770432.

CONCURSO DE CUENTO "PRESENCIA". "Presencia" convoca por cuarto año consecutivo al Concurso de Cuento cuyo plazo de entrega de obras vence el 28 de marzo próximo. Dos son las categorías: a) Cuentos de tema y forma libres y b) Cuentos de ciencia ficción.

SEMANA CULTURAL CHINA. Se viene desarrollando la Semana Cultural China organizada con motivo de celebrar el Año Nuevo Lunar, Año del Chanco. Será en el Palacio Chico (Ayacucho y Potosí).

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Usar la pantalla
5 Masa pequeña
9 Actor hindú
13 Regulador eléctrico
14 Tiempo pasado
15 Parte alta del zapato
16 Vacuno de uno a dos años
17 Relativo a la cericultura
19 Torcido; irregular
21 Telenovela o jabón: ing.
22 Prescribir, en Blenning
23 Muy sin vergüenza: fam.
26 Muchachita
27 Enardece
30 Nuestro, en Courdielle
33 Cantante
34 Chiflados
35 Que tiene mucha crema
37 Se posará en agua el hidroviador
40 Distribuya
41 Actriz Leonora
42 Nivel
43 Se refirió a
46 Garlo: gafa
48 Palillo
53 Murciélago, en

VERTICAL

1 Zonas
2 Puse comida en la mesa
3 Actor fr.
4 Delon
5 Substitución; reemplazo
6 Bodas desoladas
7 Escucha
8 Individuo
9 Constelación ecuatorial
10 Saco; bolsa: fr.
11 Intimidar; amenazar
12 Esfera
13 Ejemplares
14 Cacería
20 Estampilla
24 Carambola; fiesta
25 Negro: fr.

SOLUCION ANTERIOR

BUSCA FLIT SOL
OLIAS LIVE LORO
OVALO ENORMIDAD
MAMELUCO ZOCALCO
NERO PUSE
ACUDIAN HUESOSAS
LUNAR BOLL ELEMU
MEIR COREO PIBBE
ALA ATAN BEBAN
SENTIMOS LANOSA
AZAR CASO
BAILAR LICANTEN
ALMANAQUE ROIDA
LEAS DUNN AMAIS
LON AEDO SEISEA

28 Cubre con oro
29 Asederos
30 Ocho; prefiro
31 Río de Rusia
32 Producto; suma
36 Calcuté el tamaño
37 Cuiered
38 Inactivo lepidóptero
39 Estimula la mula
41 Homenaje
44 Ateo
45 Tejido fino de algodón
47 Espaciosas
49 Actriz Claudia
50 Signo zodiacal por raza
51 Asa ligera merle
52 Asa ligera merle
53 Fianza, en Baileyville
54 Enupción cutánea
56 Escritora Anaís
59 Perro, en Dogpatch

del país, dijo la prensa china.

De modo especial, el Centro deberá ayudar al Gobierno a elaborar una política de protección del ambiente, gravemente amenazado por el rápido desarrollo industrial de los últimos años.

Según la Agencia Nacional de Protección Ambiental, a la cual queda vinculado el nuevo Centro, sólo 5 ó 6 de las 570 grandes ciudades de China cumplen con las normas internacionales de calidad del aire y Pekín, Shanghai (este) y Cantón (sur) figuran entre las ciudades más contaminadas del mundo.

Por otro lado, dijo la Agencia, el 30 por ciento del territorio chino está afectado por las lluvias ácidas. De modo particular, agregó la fuente, las provincias del sur y del suroeste son una de las tres regiones más contaminadas de la tierra.

La mayoría de los ríos, sobre



Breves de la ecología

Imanes turcos y la ecología

ANKARA
Ansa

Los imanes turcos comenzarán a enseñar a los fieles cómo proteger el ambiente, según un acuerdo firmado por el Ministerio de Ambiente y la Dirección de Asuntos Religiosos.

Los imanes que, fieles al Corán, siempre han puesto gran énfasis en la limpieza del cuerpo y del ambiente, participarán en seminarios y conferencias sobre ecología antes de comenzar a impartir esta nueva enseñanza.

Minerales tóxicos retornarán a Francia

SAN PETERSBURGO
Ansa

Militantes de la organización ambientalista Greenpeace (Paz Verde) pidieron al consulado de Francia en San Petersburgo que haga las gestiones necesarias para que retornen a Francia 1.000 toneladas de minerales tóxicos almacenados en la ciudad.

Este mineral, que llegó a San Petersburgo un año atrás, contiene un 10 por ciento de cadmio (que causa enfermedades renales y óseas) y, según Greenpeace, está almacenado en dos fábricas sin ninguna medida especial de seguridad.

China contra la contaminación

PEKIN
Ansa

El gobierno chino acaba de crear un Centro Nacional por una "producción más limpia" que deberá combatir la contaminación industrial que sufren tres cuartos



todo los que pasan por las grandes ciudades, están contaminados gravemente, agregó la fuente.

Nuevos acueductos en Colombia

BOGOTA
Ansa

El gobierno de Colombia busca la inversión privada nacional y extranjera para la construcción de nuevos acueductos y el mejoramiento de los que existen, especialmente en las ciudades pequeñas e intermedias.

La utilización de plantas no aptas para el tratamiento del agua y la mala calidad para transportarla, la convierten en insalubre, según lo afirmó el viceministro de vivienda y agua potable, Fabio Giraldo Isaza.

Con la participación del sector privado, el servicio de agua y el cantarillado reducirá los costos de oferta y se podrá mantener una política de tarifas que elimine la ineficiencia y permita un manejo adecuado del líquido, agregó.

El gobierno calcula que para los próximos diez años Colombia deberá duplicar su oferta de agua para consumo humano, con ayuda del sector privado.

Teherán amenazada por contaminación

TEHERAN
Ansa

La población de Teherán está amenazada gravemente por todo tipo de enfermedades a causa de la contaminación atmosférica, según fuentes del Municipio.

Teherán tiene 10 millones de habitantes, que diariamente ingieren en 0,5 gramos de plomo, a causa de la combustión de los motores de sus 7000.000 vehículos.

Esta combustión arroja cada día a la atmósfera 3.000 toneladas de monóxido de carbono, 450 toneladas de hidrocarburos, 120 toneladas de dióxido de nitrógeno, 30 toneladas de óxido de azufre y 2 toneladas de plomo.

Las huellas del tigre de Tasmania

SYDNEY
Ansa

Un equipo de naturalistas busca las huellas de un tigre de Tasmania, animal considerado desaparecido, que un observador aficionado de la naturaleza dijo haber visto en el noroeste de Tasmania, dijo el director de Parques Nacionales y Naturaleza de este estado australiano.

El último ejemplar conocido de tigre de Tasmania, o lobo marsupial, conocido también como tilacino (Thylacinus cynocephalus), fue capturado en 1933 y murió en un parque zoológico de Hobart en 1936.

El tilacino es una de las 20 especies australianas consideradas desaparecidas desde que los europeos comenzaron a asentarse en la isla hace más de 200 años.

Para no chocar en la noche

Una conocida marca de automóviles presentó un sistema de visión infrarroja para sus vehículos, que parece extraído del Jurassic Park. Como en la recordada película, donde los chicos salvaban sus vidas colocándose unas antiparras que aumentan la visión nocturna, los nuevos autos llevarán unas luces especiales que ayudarán a distinguir mejor los objetos en las carreteras.

Hasta ahora, la única manera de distinguir cosas en la oscuridad era iluminándolas desde afuera con las luces de la calle o los faros del vehículo. Sin embargo existía la posibilidad de captar, por medio de sensores especiales, la radiación infrarroja que emiten todos los cuerpos, pero que resultan invisibles para el ojo humano. Este es justamente el principio que se está poniendo a punto para incorporarlo en los futuros autos. El nuevo sistema, programado por Citroen para 1988, apunta a mejorar la visión nocturna del conductor, disminuyendo el efecto de "agujero negro" provocado por el vehículo que se mueve en la ruta en sentido contrario.

Ubicado en la consola electrónica, provee al conductor de una doble información. Por un lado, la visión directa, que sigue siendo primordial y, por otro, la imagen proyectada en una pantalla que garantiza una mayor seguridad tanto para su vehículo como para los peatones, motos y bicicletas.

El prototipo, se está poniendo a punto con la participación de expertos del CNRS, el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia, y promueve mejorar la seguridad y fluidez del tránsito con la incorporación de equipos electrónicos de avanzada.

(Transcrito de "El Clarín")

Algas carnívoras en el Mediterráneo

LONDRES
Ansa

Espoonas "carnívoras", existencia se desconoce, fue hallada en el Mar Mediterráneo informó el periódico científico Nature.

El descubrimiento fue realizado por Jean Vacelet, un especialista de Marsella, Francia.

Las criaturas, que viven grutas de los abismos más profundos en el mar, están dotadas de dos especies de "narices" a través de las cuales comen pequeños crustáceos.

Según algunos expertos, de tratarse de una evolución bastante reciente, ante la carencia de alimentación tradicional en puntos más profundos del mar.

Las esponjas se nutren de pequeñas algas, pero ante esta situación se habrían visto obligadas a cambiar su dieta.

Cines

MONJE CAMPERO

Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: RICKY RICON. Además un especial del sello de Walt Disney - Vista Visión.

SCALA

Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 PÉLIGRO INMINENTE (mayores 14 años).

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs.

19:00 y Noche Hs. 21:30: CAIDA LIBRE (mayores 14 años).

16 DE JULIO

Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: RIO SALVAJE.

UNIVERSO

Tel. 342660

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15 COLMILLO BLANCO 2 y El Mundo al Instante.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: FILADELFIA y El Mundo al Instante.

LA PAZ

Tel. 325533

Matinée Hs. 15:30: BEETHOVEN II Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: SLIVER (mayores de 21 años).

MEXICO

Tel. 351205

Matinée Hs. 14:45. Tanda Hs. 18:45: EL COYOTE EEMPLUMADO y MISION

BOOM.

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135

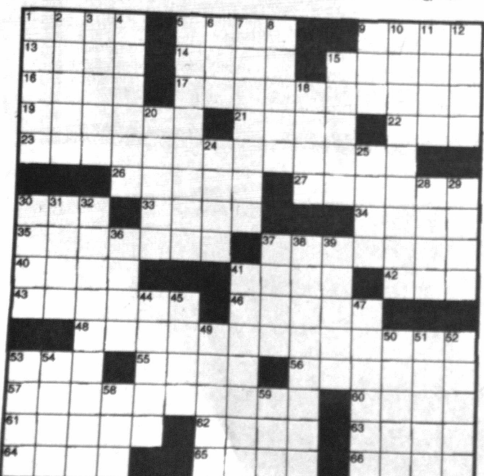
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 20: KARATE KID.

ROXY

Funciones continuadas de de Hs. 14:30: EL ESPEC LISTA y KARATE KID (mayores 14 años).

PLAZA

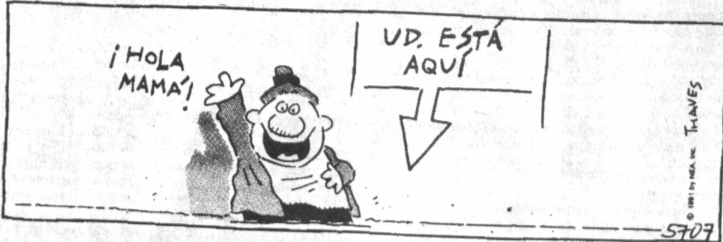
Funciones continuadas de de Hs. 14:30: EL EXTRAN MUNDO DE JACK.



el abuelo



justo y franco



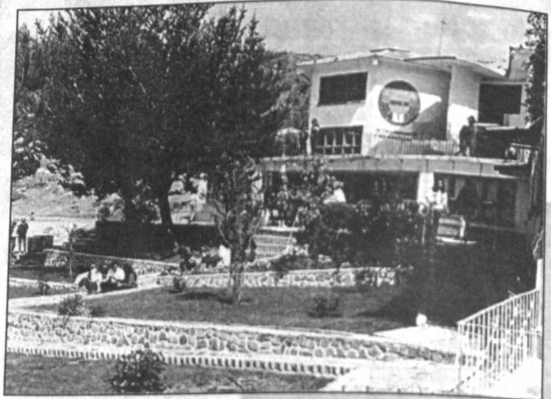
satuco



picapiedra



MUNDO Instrucción



ALCIDE D'ORBIGNY

Hoy a las 9:00 iniciará el año escolar en el colegio franco-italiano Alcide D'Orbigny. La presidenta del establecimiento, Jean-Michel Marlaud, embajador de Francia, Asimismo, hoy comenzarán los cursos de formación al personal docente del establecimiento, que se dictarán hasta el 3 de febrero, a cargo de tres asesores pedagógicos del Instituto Universitario de Formación de Maestros (IUFM) de la ciudad de Grenoble.

Jean-Michel Marlaud, embajador de Francia, Asimismo, hoy comenzarán los cursos de formación al personal docente del establecimiento, que se dictarán hasta el 3 de febrero, a cargo de tres asesores pedagógicos del Instituto Universitario de Formación de Maestros (IUFM) de la ciudad de Grenoble.



La anterior semana, "Presencia" y la Mutual del Pueblo sortearon una vivienda en la zona de Adela, urbanización Marcelina. El número premiado resultó ser el 27.022. Cortaron la cinta inauguración de la vivienda, Hugo Ortiz de Presencia y Gonzalo García de la Mutual. El posterior se hizo entre representantes de ambas instituciones, como Alberto Capriles y Antezana.



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 37240-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69.
BUSCAMON, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID PREID) Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-371233.
MATERNIDAD Tel. 314414.
NEUROCIRUGIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 322823.
BOLIVIAN POWER Co. Ltda., RECLAMOS, Tel. 379492-378492-119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:-
LOS CEDROS c. Potosí 1287 372610
FIGUEROA Figueroa 770 323702
UNION c. Yungas 936 321676
LANDAETA c. Landaeta 311 374940
ZENNI Av. República esq. Quintanilla Zuazo 372026

ZONA SPOCACHI Y SAN PEDRO
ASPIAZU c. Aspiazu 383 370520
MARIA ROSA MISTICA Chaco esq. Reseguin 797 361042
SAN CARLO Almirante Grau esq. Gral. Gonzales 1306 359309
SUSY Pza. El Condor 1747 ----

ZONA MIRAFLORES
EL SOL Av. Saavedra 1774 351261
JACKELINE c. Haití 1226 324076
ALEJANDRA Av. Tejada Sorzano 514 342202
LAS AMERICAS Av. de las Américas 483 - Villa Fátima 210575

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
VENUS Cruce V. Copacabana y V. San Antonio 232117

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA:-
EMMANUEL Av. Buenos Aires 1111 ----
EL BUEN PASTOR c. José M. Asín 258 329408
RODRIGUEZ c. Rodríguez 348 358375
APOSTOL SANTIAGO c. Max Paredes 784 ----
LA SAMARITANA c. Illampu 1067 366307

ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
MARIA REINA Av. Hernando Siles esq. c. 16 785015

ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
PRINCIPAL Av. Ballivián 676 fte. Automóvil Club 792984
ABRIL Juan Muñoz Reyes entre 29 y 30 C. Cota 799390
SUREÑA Av. Gral. García Lanza esq. c. 9 Achumani ----
IRPAVI Av. Gobles 6125 final Irpavi 710176

El tiempo (boletín meteorológico)

Martes 31 de enero de 1995

	MAX	MIN
Cobija	31.0	20.0
Riberita	32.0	22.0
Rurrenabake	31.0	21.0
Trinidad	31.0	21.0
S.I. de Velasco	28.0	21.0
Santa Cruz	24.0	19.0
Cochabamba	28.0	13.0
Sucre	17.0	10.0
Camiri	30.0	20.0
Potosí	15.0	4.0
Charaña	19.0	-2.0
Oruro	17.0	4.0
Puerto Suárez	30.0	22.0
Tarija	26.0	13.0
Yacubba	24.0	19.0
Zona Central	19.0	7.0
El Alto	15.0	3.0

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30, 7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 10:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 15:30, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00.

A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30, 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30, 18:00, 19:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00, 20:15.

A Montero: todos los días, a Hs. 9:00, 20:30.

A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.

A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.

A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A Llaquén: todos los días, a Hs. 19:00.

A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30, 17:00.

A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:00.

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO, CORDILLERA Y VALLES.- Presentarán cielo nuboso con precipitaciones intermitentes, vientos débiles a moderados variables, leve descenso de temperaturas.

LLANOS ORIENTALES Y BENI NORTE.- Presentarán cielo nuboso con tormentas y chubascos aislados en horas de la tarde, vientos moderados del NOROESTE ligero descenso de temperaturas.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
CIUDAD	7.0 °C	19.0 °C
ALTO	3.5 °C	15.0 °C

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte Interdepartamental e Internacional de pasajeros

Transporte Korilazo
Transporte Arcoma
Pulman Nobleza
Pulman Avaroa
Transporte Copacabana
Pulman Bolivia
Urut Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urkupina
Transporte San Lorenzo
Transportes Cien
Transportes La Paz
Panair

AeroSur

SALIDAS					LLEGADAS				
ORIGEN: LAZ (LPZ)	DESTINO	HORA	VELO	ESCALA	ORIGEN	DESTINO: LAZ (LPZ)	HORA	VELO	ESCALA
12.3.4.5.6	COCHABAMBA	7:30	103	0	SANTA CRUZ	8:20	100		
12.3.4.5.6.7	COCHABAMBA	14:10	111	0	SANTA CRUZ	13:45	110		
12.3.4.5.6.7	COCHABAMBA	18:45	127	0	SANTA CRUZ	13:30	126		
12.3.4.5.6	POTOSI	8:45	801	0	SANTA CRUZ	18:15	122		
12.3.4.5.6	SUCRE	8:50	121	0	SANTA CRUZ	20:10	112		
12.3.4.5.6.7	TRINIDAD	6:10	806	0	SANTA CRUZ	22:00	108		
12.3.4.5.6	TRINIDAD	12:15	809	0	COCHABAMBA	12:45	110		
12.3.4.5.6	SANTA CRUZ	7:30	103	Chla	COCHABAMBA	20:10	112		
12.3.4.5.6.7	SANTA CRUZ	8:50	121	Sucre	TRINIDAD	8:20	807		
12.3.4.5.6.7	SANTA CRUZ	13:55	125	0	TRINIDAD	19:30	810		
12.3.4.5.6.7	SANTA CRUZ	14:10	111	Chla	SUCRE	18:15	122		
12.3.4.5.6.7	SANTA CRUZ	18:45	127	Chla	POTOSI	11:05	800		
12.3.4.5.7	SANTA CRUZ	20:40	109	0					

La Paz: A. 16 de Julio 1607
Reservas: 371833 - Fax: 390457

Cochabamba: Av. Ayacucho 170
Reservas: 28587 - Fax: 28385

Santa Cruz: Calle Colón Esq. A. Itala
Reservas: 367400 - Fax: 324692

ATENCION LAS 24 HORAS

aeroperu

PERU A BOLIVIA					BOLIVIA A PERU				
LUN/JUE/SAB	MIE/VIE	LUN/SAB	DIA	VELO	LUN/JUE/SAB	MIE/VIE	LUN/SAB	DIA	VELO
PL 617	PL 615	PL 605		727-100	PL 618	PL 616	PL 656		727-200
727-100	727-100	727-200		EQUIPO	727-100	727-100	727-200		

06:15 12:30 00:20 S LIMA LL 11:50 18:05 10:10

07:10 12:45 LL CUZCO S 10:45 10:15

07:50 12:45 LL ARGUAY S 16:55 16:25

09:40 15:55 LL LA PAZ S 10:25 16:40

03:40 LL SANTA CRUZ S 08:50

Conexiones desde Lima a:
MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA.
En nuevos equipos DC-10-30-50-757-300

SKORPIO REPRESENTACIONES
LA PAZ: Tels. 373022-3/4
371042-354435 - Fax: 391313

COCHABAMBA: SANTA CRUZ
Tels. 22227-29673
Tels. 365395 - Fax: 365384

SUCRE:
Tels. 25002-24063



LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS					LLEGADAS				
VELO	ORIGEN	HORA	VELO	DESTINO	VELO	ORIGEN	HORA	VELO	DESTINO
VLO 437	CORUA	HRS. 07:00	VLO 800	COCHABAMBA	HRS. 07:50	VLO 437	GUAYAMERIN	HRS. 07:00	
VLO 437	RIBERITA	HRS. 07:00	VLO 967	MANABO	HRS. 08:30	VLO 437	RIBERITA	HRS. 07:00	
VLO 803	SANTA CRUZ	HRS. 07:30	VLO 967	SANTA CRUZ	HRS. 08:30	VLO 803	SANTA CRUZ	HRS. 07:30	
VLO 918	BUENOS AIRES	HRS. 07:30	VLO 918	SANTA CRUZ	HRS. 08:30	VLO 918	BUENOS AIRES	HRS. 07:30	
VLO 801	COCHABAMBA	HRS. 08:30	VLO 918	COCHABAMBA	HRS. 10:40	VLO 801	COCHABAMBA	HRS. 08:30	
VLO 801	TARJIA	HRS. 08:30	VLO 917	LIMA	HRS. 10:40	VLO 801	TARJIA	HRS. 08:30	
VLO 967	ARICA	HRS. 09:30	VLO 967	ARICA	HRS. 18:35	VLO 967	ARICA	HRS. 09:30	
VLO 967	SANTIAGO	HRS. 09:30	VLO 918	TARJIA	HRS. 18:35	VLO 967	SANTIAGO	HRS. 09:30	
VLO 912	TRINIDAD	HRS. 09:30	VLO 918	SUCRE	HRS. 19:05	VLO 912	TRINIDAD	HRS. 09:30	
VLO 801	LA PAZ	HRS. 11:40	VLO 918	COCHABAMBA	HRS. 19:05	VLO 801	LA PAZ	HRS. 11:40	
VLO 917	SANTA CRUZ	HRS. 18:15	VLO 934	BUENOS AIRES	HRS. 21:20	VLO 917	SANTA CRUZ	HRS. 18:15	
VLO 917	COCHABAMBA	HRS. 19:30	VLO 934	ASUNCION	HRS. 21:20	VLO 917	COCHABAMBA	HRS. 19:30	
VLO 900	MANABO	HRS. 19:30	VLO 934	SANTA CRUZ	HRS. 21:20	VLO 900	MANABO	HRS. 19:30	
VLO 900	CARACAS	HRS. 19:30				VLO 900	CARACAS	HRS. 19:30	
VLO 900	PANAMA	HRS. 19:30				VLO 900	PANAMA	HRS. 19:30	
VLO 900	MIAMI	HRS. 19:30				VLO 900	MIAMI	HRS. 19:30	
VLO 906	COCHABAMBA	HRS. 19:45				VLO 906	COCHABAMBA	HRS. 19:45	
VLO 906	SANTA CRUZ	HRS. 19:45				VLO 906	SANTA CRUZ	HRS. 19:45	

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367711-13 371020-27	COCHABAMBA 50740 - 50745 50750	SANTA CRUZ 344411 344357
----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
DIA	VELO	DIA	VELO
LUNES A SABADO	LA-078	DOM	LA-119
7-10	8-10	7-10	8-10
CLASE	Y	CLASE	Y

SANTIAGO Sa 8:05 8:05 STA. CRUZ Sa 12:05 12:45

ARICA Sa 10:15 10:15 IQUIQUE Li 13:45 13:45

LA PAZ Sa 11:45 11:45 SANTIAGO Li 17:35 17:35

LA PAZ Li 11:25 12:05

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: Tel. 16 de Julio 1° piso Of. 154. Cochabamba Av. Ayacucho 112. Santa Cruz calle Libertad 144.
Teléfono pinto 24077. Fianza al correo central. Tel. 329347-329351-329359. Tels. 25062-25063.
Fax: 320811. Correo 14013. Tel. 34827-34838. Cor. 5457. Fax: 351-54-1250.

Chuquisaca

Venga a estudiar a Sucre!

SUCRE, 30 (PRESENCIA). Nadie puede negar que la tranquila ciudad de Sucre es "ideal" para estudiar y descansar. Su temperatura habitual de 24 grados, su limpieza, sus parques, plazas y plazuelas, la universidad de Chuquisaca, son ventajas ante otras opciones.

La correspondencia de PRESENCIA ha obtenido con excepción de la Normal de Maestros - datos sobre los costos, carreras, tiempo y facilidades de cuatro centros de profesionalización, y las pone a consideración de los jóvenes bolivianos.

SAN FRANCISCO XAVIER

Fue fundada el 27 de marzo de 1624. Tiene 504 docentes. Su infraestructura abarca: laboratorios, talleres, institutos de investigación, comedores, residencias, centros de esparcimiento, librería universitaria, museos y otros.

Ofrece en sus 7 facultades 29 carreras. En Derecho, Ciencias Políticas y Sociales están Derecho, Ciencias de la Comunicación; en Ciencias Económicas, Finanzas y Administrativas: Auditoría, Administración de Empresas y Economía.

En Ciencias de la Salud: Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Fisioterapia, Laboratorio Clínico y Radiología.

Facultad de Humanidades: Idiomas, Turismo y Pedagogía. Facultad de Tecnología: Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Informática, Arquitectura, Ingeniería Civil, Química Industrial e Industrias de la Alimentación.

Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales: Ingeniería Agronómica, Agronomía, Zootecnia, Ingeniería de Alimentos, Radio, Televisión y Electrónica; Construcciones Civiles y Agrimensura.

Para lograr el título de Técnico Medio se requieren 3 años de estudio; para Técnico Superior 4 años y para Abogado 5 años.

El sistema que se utiliza es semestralizado y anualizado. El costo de la matrícula es de Bs 64 para nacionales y \$US 60 para extranjeros. No existe pago mensual, por ser universidad fiscal que funciona con recursos propios y del Tesoro General de la Nación.

San Francisco Xavier otorga becas de estudio, becas de comedor, becas de internado, becas de trabajo y audiencias. En 1994 se registraron 14.775 alumnos. La gestión 1995 comenzará de acuerdo con el siguiente rol: Pedagogía, 27 de marzo; Agronomía, 15 de febrero (el ingreso es libre); Tecnología Médica, 19 de febrero (ingreso libre).

La Facultad de Tecnología comenzó el 23 de febrero. Derecho, Comunicación, Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería, Auditoría, Administración de Empresas, Economía, Ingeniería, Idiomas y Turismo comenzarán el 13 de febrero con un curso de admisión. En abril habrá examen de ingreso.

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE

Es la primera universidad privada creada en Sucre, después que la estatal San Francisco Xavier fue la única durante tres siglos. Creada en diciembre de 1993, UNIVALLE tiene 35 docentes, una mayoría de ellos con maestría y doctorado.

Tiene aulas, confortables, gabinetes de física y una biblioteca, servicio de cafetería para refrigerio de los alumnos. Muy pronto se construirá el campus universitario.

El sistema de evaluación de UNIVALLE es semestralizado, con evaluaciones continuas, sistemas modulares, exámenes mensuales y evaluación final. Tiene cursos de invierno y de verano.

Ofrece 7 carreras: Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, Ingeniería de Sistemas Informáticos, Arquitectura, Administración de Empresas, Derecho, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

Las clases para la gestión 1995 comenzarán el 20 de febrero. El tiempo que necesita un alumno para graduarse profesionalmente a nivel de licenciatura es de 5 años, incluyendo exámenes de grado o tesis; el título de Técnico Superior se obtiene con 3 años de estudio.

El costo de la matrícula es \$US 92. Cada semestre se paga por "crédito", es decir por las horas que se dedica a cada materia. El monto es \$US 22,5. Como promedio el costo total por semestre es de 450 y 500 dólares. Se otorga un primer año de clases y el resto en 3 cuotas durante el semestre.

UNIVALLE ofrece bonos de 8.500 dólares para el estudio completo de los alumnos. Eso significa que un aspirante cancela ese monto y tiene asegurada su profesionalización. Al final de toda la carrera son devueltos los \$US 8.500. En 1994 tuvo 250 alumnos en cuatro carreras.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA DE INFORMÁTICA

Nació en 1994. Cuenta con 40 docentes. Su infraestructura abarca tres edificios, en los cuales hay laboratorios, centros de documentación y material bibliográfico computarizado que funciona las 24 horas, campos experimentales, centros de servicio y asesoramiento en ciencia y tecnología, unidad de producción audiovisual interactiva computarizada.

El sistema de evaluación que utiliza es anualizado, comprende 10 meses de clases y un mes dedicado a exámenes. El seguimiento académico docente-estudiantil es computarizado.

La UBI tiene 4 facultades y 20 especialidades: Facultad de Ingeniería: Sistemas, en Software, Hardware; Ingeniería Civil, Agroindustrial, Comercial y Arquitectónica.

Facultad de Ciencias Agropecuarias: Agronomía, Zootecnia, Veterinaria.

Facultad de Ciencias Fiscalizadoras: Contaduría y Auditoría de Sistemas.

Facultad Ciencias Sociales y Pedagógicas: Trabajo Social, Pedagogía en Matemáticas Aplicadas, Pedagogía en Física, Pedagogía en Química, Pedagogía en Agronomía, Pedagogía en Ingeniería, Pedagogía en Primaria y Pedagogía en Administración.

Para obtener un título de Técnico Medio se requiere de un año de estudio más tesis; para Técnico Superior 3 años y tesis, y para licenciatura imprescindible 5 años de estudio.

La UBI tiene una Escuela de Tesis, que apoya a los alumnos en la elaboración de sus proyectos de grado.

El costo de la matrícula es \$US 40. Cada mes se cancelan también \$US 40. Hay becas para los 4 mejores alumnos de todo el país; asimismo becas para los mejores deportistas y artistas. En 1994 la UBI tuvo 350 universitarios.

LICEO MILITAR "TTE. EDMUNDO ANDRADE"

Si bien este instituto militar no es similar a una universidad, las ventajas que tiene son: cada bachiller egresa como oficial de reserva del ejército; Técnico Superior en Computación y, si ha logrado un promedio de nota de 5,2, ingresa directamente al Colegio Militar.

El Liceo Militar "Tte. Edmundo Andrade" fue creado el 5 de octubre de 1965. Sin embargo sus actividades académicas comenzaron el 3 de febrero de 1971. Fue condecorado con el "Códor de los Andes"; y la Secretaría Nacional de Educación le reconoció como "Modelo Educativo del Cielo Medio".

Tiene 40 docentes, entre civiles y militares. Su infraestructura está basada en la "arquitectura pedagógica": talleres, aulas, laboratorios, biblioteca, imprenta, comedor, salas de recreación, auditorio y campos deportivos para todas las especialidades.

Las evaluaciones son trimestrales y ahora responden a la Ley de Reforma Educativa. El trabajo es de 44 semanas. Se sobrepasan los 200 días hábiles de labor exigidos por las leyes educativas. Hay tiempo para vacaciones y prácticas militares.

Las clases se inaugurarán el 3 de febrero. Desde el 20 de enero se desarrolla el curso de nivelación de los postulantes.

Dentro de su acción cívica, este instituto militar tiene un kindergarten para los niños de las comunidades campesinas próximas a su infraestructura. Para los conscriptos ofrece un sistema de alfabetización, cursos de agropecuaria, ganadería, sastrería, artesanías y otros.

El costo de la matrícula es de Bs 300. Cada mes se deben pagar \$US 100. Los postulantes que sólo quieren estar unos 15 días de prueba están obligados a cancelar Bs 240.

Entre los mejores alumnos del liceo militar están: becas para los mejores alumnos y para los hermanos de los cadetes; servicios gratuitos de zapatería, sastrería, lavandería, peluquería, atención médica y dental, psicología, implementos deportivos, biblioteca.

Los mejores deportistas participan en eventos nacionales y los que destacan en instrucción militar son distinguidos cada año. En 1995 el Liceo Militar "Tte. Edmundo Andrade" tuvo 300 alumnos.

Actualidad Departamental

Jueces y Fiscales bajo la lupa

La administración de justicia en Bolivia es un gran servicio cuando se lo efectúa dentro de los marcos de la honestidad y legalidad. Sin embargo en los últimos años -gracias a la libertad de expresión garantizada por la democracia y la Constitución Política del Estado- ha sido "blanco" de severas críticas.

Obispos, sacerdotes, políticos, parlamentarios, empresarios, dirigentes cívicos y sindicales han levantado la voz y han expresado su temor por el peligro que generan algunos jueces y fiscales, que no siempre se sujetan a las leyes y a los dictados de su conciencia.

Como en todo lo hay buenos y malos. Eficientes e ineficientes. Los buenos se merecen el aplauso y la gratitud. Los malos deben ser criticados y censurados. Por supuesto que la administración de justicia no es tarea fácil. No sólo es difícil sino riesgosa, peligrosa, ingrata e incomprensible.

Los que ganan un juicio siempre ganan alabanzas al juez y los que pierden no cesan de arrojarle piedras. Pero el juez no debe actuar en función de ninguna de las partes, sino en respuesta a las leyes y su conciencia. La honestidad, la firmeza, la seriedad y la tolerancia tienen que imponerse.

Ya lo decía ese hombre famoso jurista, Raúl Romero Linares, que la justicia no sólo está en las leyes sino en el corazón del hombre. Nosotros agregaríamos que también está en la conciencia honesta.

No sólo basta aplicar las leyes, códigos, artículos, etc. Las leyes han sido hechas por los hombres y éstos no son perfectos. Tampoco hay duda de que algunas leyes responden a intereses grupales y coyunturales. Por lo tanto son proclives a ser manipuladas.

Desde hace tiempo escuchamos que la justicia boliviana necesita jueces, sobre todo, honestos. Es aceptable un administrador de justicia limpio y valiente, aunque con deficiencias intelectuales, que un jurista brillante pero apagado por los malos sentimientos.

Estamos a pocas horas de la elección de 5 nuevos magistrados para la Corte Suprema.

Se ha dicho que había 270 candidatos y ahora sólo quedan 50. Es decir 10 aspirantes para un cargo. Bastante interés que genera la curiosidad e interpretación.

Lamentablemente otra vez serán los políticos quienes elijan a los ministros del Supremo Tribunal. Lo lamentamos, porque no siempre triunfan los criterios sanos e imparciales sino las consignas partidarias.

Pese a las promesas del oficialismo, sobre todo del MNR, entre los fiscales de Sala Suprema recientemente elegidos está un abogado chuquisaqueño que no ha tenido ninguna actuación brillante, más que ser militante movimentista. Y eso no puede ser.

Es cierto que los políticos tienen derecho a ser jueces o fiscales. Pero hay miles de abogados apatistas que podrían hacerlo mejor. Es triste que destacados juristas llenos de experiencia y honestidad estén condenados a no ser jamás jueces, fiscales o magistrados, sólo por el hecho de no tener "padrinos políticos".

En la terna que ha elevado la Corte Suprema a la Cámara de Senadores, para que se elijan a tres vocales destinados a la Corte Superior de Chuquisaca, también aparecen candidatos que no han sabido aplicar las leyes y han olvidado la ética.

La prensa local y algunos parlamentarios conocen que uno de esos candidatos ha metido a la cárcel a un inocente y después tuvo que liberarlo porque se "equivocó".

Ese juez en vez de ser sancionado fue premiado con un ascenso y ahora podrá llegar a una vocalía.

Sus antecedentes no son una garantía para la sociedad. Pues no sólo se "equivocó", sino que otorgó privilegios a una de las autoridades de CORDECH que más abusó de los dineros del Estado, al extremo de haber gastado más de Bs 100.000 en la fiesta de su matrimonio.

Ese juez ni siquiera escuchó a la Corte Suprema cuando le advirtió que no podía aplicar el Código Penal a un periodista. Y lo curioso es que los magistrados le dan luz verde en la terna para que sea elegido.

Si se quiere mejorar la justicia no sólo se debe cambiar los jueces sino nombrar como jueces a hombres honestos y profesionales. Pero sobre todo honrados.

-1 busca reelección de

tiérrese como alcalde

SUCRE, 30 (PRESENCIA). El Congreso Departamental del Partido Socialista Único (PS-1) que se efectuó la semana en nuestra capital decidió desplegar esfuerzos destinados a lograr la reelección del alcalde de Sucre, Germán Gutiérrez Ganter, en las elecciones municipales del 3 de diciembre.

El concepto de que Gutiérrez Ganter, más conocido como "Chunka", no sólo le está cambiando la estructura mentalidad, los socialistas -que se alinearon aquí tras haber llegado al poder local mediante un acuerdo político con el MNR- que triunfarán en la consulta de fin de año, el actual alcalde sucreño consultado "en las próximas horas hará conocer una decisión". Lo más seguro es que dirá sí a esta oportunidad de mantenerse en la silla municipal no se conoce es si irá sólo o acompañado de un partido.

Según a los comentarios y a las estimaciones locales, la comunicación local, "Chunka" no tiene alternativa que aspirar a una segunda gestión que en diciembre próximo no podrá ser para volver al parlamento ya que las elecciones recién son en 1997.

El señor Gutiérrez puede aprovechar muy bien este momento electoral por dos razones. Primero, que se encuentra en el poder municipal y toda entrega de obra podría tener características electorales; y segundo porque la alcaldía sucreña tendrá muchos recursos económicos para ejecutar proyectos.

Mientras tanto, el exalcalde del MBL, por dos gestiones consecutivas y ahora prefecto del MNR, Omar Montalvo Gallardo, en declaraciones a PRESENCIA no descartó su postulación a la alcaldía de Sucre "siempre que lo pida mi partido".

Dijo que como prefecto y máximo representante del gobierno y del presidente de la República en Chuquisaca, tiene la misión de impulsar el proceso de descentralización, pero no ocultó su entusiasmo por volver a la alcaldía que durante 4 años le dio grandes satisfacciones.

"Las alcaldías de hoy son tentadoras porque se puede trabajar mucho desde ahí por el pueblo. No olviden que cuando yo era alcalde con poco dinero hice muchas obras. Imagínese qué no haría con tanto dinero que tienen ahora los municipios gracias a la participación popular", comentó.

Un tercer candidato para las elecciones municipales de diciembre podría ser el actual presidente del Comité Cívico de Intereses de Chuquisaca, Ferrnold Rodríguez Calvo. Esta posibilidad se la mantiene a nivel de comentario en círculos políticos.

Poicía detuvo a 17 pandilleros

que cometían estragos en Sucre

SUCRE, 30 (PRESENCIA). La policía departamental de Chuquisaca detuvo este fin de semana a 17 integrantes de las temidas pandillas que en varias ocasiones cometieron actos delincuenciales y no se descarta que otros sean capturados en las próximas horas.

El comandante policial, Cnl. Roberto Foronda, informó a PRESENCIA que tras las denuncias que hizo oficialmente la emisora católica "Loyola" hace más de una semana, se desplegó un intenso operativo para identificar a los líderes de esos grupos irregulares.

"Gracias a Dios y gracias a la prensa hemos tenido éxito en una primera acción", sostuvo contento al indicar que en este momento se encuentran detrás de rejas 17 "líderes" de las pandillas "Los Rojos", "Los Monstreros", "Los Aztecas", "Destroyers", "Guillaco" y "Alax".

Lo sorprendente es que se descubrió que uno de los grupos pandilleros está integrado eminentemente por mujeres quienes, además de cometer actos delictivos, se encargaban de conseguir bebidas alcohólicas para los varones y tenían la misión de generar conflictos con otros jóvenes.

El grupo "Los Monstreros" está integrado por una familia entera. Está dirigido por una mujer adulta de 39 años identificada como Julia Méndez de Caba. Sus integrantes son: Milton Caba M., Orlando Caba, Vladimir Caba, Angel Daza Caba, Juan Carlos Plaza Caba, Juan Méndez Sánchez, Luis Ortiz Calvimontes, Carlos Cruz y César Locuy.

Mientras que "Los Rojos" está encabezado por Roberto Cartagena (en la cárcel), Jorge Baldivieso, Luis Arias Herrera, Miguel Camacho, Aldo Rivera Mercado y Omar Humberto Peña.

El grupo pandillero de mujeres denominado "Alax" está constituido por Norma Camacho Argot, Patricia Romero, Corina Doria Medina y Sandra Gutiérrez.

La pandilla "Destroyers" de Guillaco" por Humberto Peña Claros y Miguel Ángel Rodríguez.

El líder de "Los Aztecas" se encuentra prófugo. Sin embargo existen suficientes "pistas" para capturarlo.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."

EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

(CODETAR)

INVITACION PUBLICA

SEGUNDO LLAMAMIENTO

por segunda vez a las firmas y empresas legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión

PRODUCTOS QUIMICOS P/FABRICA DE AZUCAR.

MALLAS TEJIDAS Y PLANCHAS PERFORADAS.

RUBRO: PLANCHAS PERFORADAS

DE ACERO INOXIDABLE

ANEXO 304.

TRANSPORTADOR VIBRATORIO P/AZUCAR

de las especificaciones técnicas podrán adquirir previo pago de Bs. 100.- (Cien 00/100 BOLIVIANOS), de

Oficina Regional IAB calle Loayza No. 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso No. 12 Oficina 12 - 14.

Oficina Regional IAB calle Ingavi No. 613 esq. Juan Misael Saracho, telef. 4-2059.

Oficina Central IAB (Zona Arrozales).

deben cesarse a las normas del anexo 3 del DS. 21660 y D.S. 22678 Reglamento de Adquisición de Bienes

de Servicios para el Sector Público y las especificaciones contenidas en el pliego respectivo.

únicamente en la Oficina Regional de Tarija en sobre cerrado y lacrado hasta Hrs. 17:00 del día viernes 17

de 1995.

Bermejo, enero de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE I.A.B.

REPUBLICA DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA (CA REF: 94/09760/A)

Crown Agents, en representación y por cuenta del:

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a las firmas interesadas en presentar ofertas para el:

SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL

DE ASISTENCIA DE PERSONAL

en sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido previo depósito no reembolsable de Bs. 400.00 (cuatrocientos 00/100 Bolivianos) en las oficinas de Crown Agents Av. 200 de Octubre No. 2619 de la ciudad de La Paz, Bolivia, a partir de la fecha.

Las propuestas se recibirán en la mencionada dirección hasta horas 12:00 del día 17 de febrero de 1995. Se procederá a la apertura de ofertas el mismo día a horas 14:30.

La Paz, enero de 1995

Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel.(591)-2-364035 - FAX.(591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

EL DIALOGO: UNA RESPONSABILIDAD CON BOLIVIA

El Gobierno de la República manifiesta su más honda preocupación por la negativa de la Central Obrera Boliviana a asistir a una reunión en Palacio de Gobierno, en la que el Presidente de la República y su equipo económico iban a formular hoy una amplia explicación sobre los alcances del Proyecto del Presupuesto General de la Nación de 1995.

El Gobierno teme que esa negativa se inspire en móviles político-partidistas que nada tienen que ver con la defensa de los legítimos intereses de los trabajadores. De ser así, los dirigentes deberían definir si en sus prioridades están primero los trabajadores o sus compromisos políticos.

Esa explicación era de gran importancia para iniciar negociaciones entre el Gobierno y la COB en procura de encontrar soluciones, realistas y posibles, a las distintas demandas laborales, entre las cuales la principal es la relativa a los salarios.

El rechazo a una invitación para un diálogo entre compatriotas es algo que no podemos dejar de lamentar. La COB debe decidir si elige el camino del diálogo o el de la confrontación. El camino del Gobierno es el diálogo, como lo exige su responsabilidad con Bolivia.

La Paz, 30 de enero de 1995

MINISTERIO DE COMUNICACION SOCIAL



MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

SECRETARIA NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Ministerio Nacional, a objeto de garantizar la neutralidad impositiva de las exportaciones bolivianas, ha promulgado el Decreto Supremo N° 23944 con el propósito de apoyar el desarrollo de nuestro sector exportador.

COPIA LEGALIZADA

DECRETO SUPREMO N° 23944

**Presidencia de la República
BOLIVIA**

GONZALO SANCHEZ DE LOZADA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

La Ley N° 1489 de 16 de abril de 1993 se ha normado el Desarrollo y el Comercio Exterior, con base en el principio de neutralidad impositiva.

La Ley N° 1489 de 16 de abril de 1993 se ha normado el Desarrollo y el Comercio Exterior, con base en el principio de neutralidad impositiva.

La Ley N° 1489 de 16 de abril de 1993 se ha normado el Desarrollo y el Comercio Exterior, con base en el principio de neutralidad impositiva.

EN CONSEJO DE MINISTROS

CAPITULO I DE LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES

Artículo 1.- A objeto de obtener la devolución de sus impuestos, los exportadores deben presentar al Sistema de Ventanilla Única de Exportación (SIVEX) o, donde no exista, en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), una Solicitud de Devolución Impositiva (SDI), en formulario, que será una Declaración Jurada por parte del exportador. La SDI deberá acompañarse por los siguientes documentos:

a) Póliza de Exportación con sello de conformidad de salida del país (copia exportador).
b) Factura comercial del exportador, emitida conforme a las normas legales en vigencia.
c) Constancia de inspección emitida de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
d) En caso de exportación a zonas francas, la Póliza de Exportación con sello de ingreso a dicho recinto.
e) En caso de que la operación desarrollada por el exportador esté inscrita en programas de Régimen de Internación Temporal para Exportaciones (RITEP), por una sola vez debe presentar las correspondientes fotocopias de las resoluciones Secretariales y los respectivos programas y plazos de vigencia y cancelaciones. Asimismo, fotocopia de la Póliza de Internación Temporal con la cual ingresó la mercancía al país.

Artículo 2.- La presentación de la solicitud de devolución de impuestos, puede hacerse a partir del primer día hábil del mes siguiente al que se efectuó la exportación. Se concede un plazo de 180 días calendario a partir de esa fecha, para la devolución de impuestos. Las solicitudes presentadas después de dicho plazo serán consideradas por razones de orden técnico y de control.

Artículo 3.- La fecha del cómputo del plazo, se considera que una mercancía ha sido exportada, a partir de la fecha del sello de conformidad de salida del país de la Dirección General de Impuestos Internos.

Artículo 4.- La oficina que haya recibido la SDI debe verificar la información contenida en la solicitud en base a la documentación presentada debiendo rechazar las solicitudes que no estén respaldadas por el total de los documentos establecidos en el artículo 1 del presente Decreto Supremo, o cuando dichos documentos presenten alteraciones o modificaciones.

Artículo 5.- La oficina del exportador se considerará admitida si dicha oficina, no formulase objeciones escritas a la solicitud, dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de la presentación de la misma.

Artículo 6.- La DGI emitirá a la orden del exportador un valor tributario, denominado Sello de Devolución de Impuestos (CEDEIM), el cual será entregado al exportador en la oficina donde éste entregó su SDI.

Artículo 7.- El exportador debe procesar el CEDEIM correspondiente y entregarlo al exportador, a través de la oficina señalada en el párrafo anterior, dentro de los siguientes plazos máximos, contados a partir de la fecha en que la solicitud quede admitida:

a) En quince días (15) hábiles, cuando en su SDI el exportador comprometa la entrega de una boleta de garantía bancaria por el monto total de la devolución.

b) En treinta días (30) hábiles, cuando en su SDI el exportador no comprometa la entrega de una boleta de garantía bancaria.

Artículo 8.- El exportador debe entregar los siguientes documentos:

a) Copia legalizada del Aviso de Conformidad o, para las exportaciones mineras, el Aviso de Conformidad Provisional.

b) Carta de Porte, Guía Aérea con sello de aduana de salida, Manifiesto de Carga que cruce de frontera o Conocimiento Marítimo para la Hidrovía, el que corresponda. En las exportaciones a ultramar, adicionalmente se deberá presentar el Conocimiento de Embarque Marítimo, si corresponde.

c) Boleta de garantía bancaria por el 100% del valor del CEDEIM, con validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de emisión del CEDEIM en el caso de que el exportador haya comprometido su entrega en su SDI.

CAPITULO II DE LA DEVOLUCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Artículo 9.- El Estado devolverá a los exportadores los impuestos internos que pagaron de acuerdo a lo señalado en los artículos siguientes.

Artículo 10.- El Impuesto al Valor Agregado (IVA) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

Artículo 11.- El Impuesto sobre el Consumo (ISC) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

Artículo 12.- El Impuesto sobre el Consumo (ISC) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

Artículo 13.- El Impuesto sobre el Consumo (ISC) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

Artículo 14.- El Impuesto sobre el Consumo (ISC) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

Artículo 15.- El Impuesto sobre el Consumo (ISC) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

Artículo 16.- El Impuesto sobre el Consumo (ISC) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

Artículo 17.- El Impuesto sobre el Consumo (ISC) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

Artículo 18.- El Impuesto sobre el Consumo (ISC) a ser reintegrado por operaciones de exportación, se determinará aplicando la alícuota vigente de este impuesto sobre las compras correspondientes al costo directo excluyendo las facturas por impuestos de consumo.

nes de exportación, se establecerá en base a los aranceles pagados directamente por el exportador o por terceros en la importación de los bienes y servicios incorporados en el costo del producto exportado, incluidas las mermas técnicas y deducidos los desperdicios con valor comercial.

Para los fines del presente capítulo, se entiende por componentes del costo del producto exportado, las materias primas, insumos directos e indirectos, servicios y depreciaciones correspondientes a activos fijos. No es sujeto de devolución al GAC pagado por la importación de vehículos que no están tipificados como bienes de capital en el arancel aduanero de importaciones.

Artículo 10.- Se establecen los procedimientos automáticos y determinativo para la devolución del gravamen aduanero consolidado de acuerdo a los mecanismos establecidos en el presente capítulo.

Artículo 11.- El Procedimiento Automático consiste en la aplicación de un coeficiente sobre el valor FOB de exportación para determinar, con base presente, la devolución del Gravamen Aduanero Consolidado pagado por bienes y servicios importados e incorporados en el costo del producto exportado, bajo la siguiente modalidad:

- Las posiciones arancelarias que hayan alcanzado en el año calendario anterior un valor total de exportación menor a un (1) millón de dólares estadounidenses (\$us. 1.000.000.-) recibirán un monto equivalente al 4% (cuatro por ciento) del valor FOB de exportación.
- Las posiciones arancelarias que hayan alcanzado en el año calendario anterior un valor total de exportación igual o mayor a un (1) millón de dólares estadounidenses (\$us. 1.000.000.-) y menor a tres (3) millones de dólares estadounidenses (\$us. 3.000.000.-), recibirán un monto equivalente al 2% (dos por ciento) del valor FOB de exportación.
- Los exportadores por sus primeros cien mil dólares estadounidenses (\$us. 100.000.-) de valor FOB exportado cuando inician actividades de exportación o, siendo exportadores habituales, cuando el total de sus exportaciones no hubiesen superado dicho monto durante la gestión fiscal anterior, recibirán un monto equivalente al 4% (cuatro por ciento) del valor FOB exportado, quedando exceptuados de lo dispuesto en los incisos a) y b) del presente artículo.

Artículo 12.- El Procedimiento Determinativo consiste en establecer el valor del GAC contenido en el costo de los bienes o servicios exportados, para que luego sea devuelto al exportador. Para este efecto, se establecerán anualmente coeficientes de devolución para aquellas posiciones arancelarias no contempladas en el procedimiento automático, observando los conceptos señalados en el artículo 9 del presente Decreto Supremo.

Artículo 13.- Los exportadores que consideren que los coeficientes de devolución establecidos según lo señalado en el artículo 11 o el artículo 12 del presente Decreto Supremo (procedimiento automático o determinativo) no corresponden a su estructura de costos, podrán requerir que se les establezca un coeficiente de devolución en base a su propia y singular estructura de costos para una determinada posición arancelaria, observando los conceptos señalados en el artículo 9 del presente Decreto Supremo. El coeficiente establecido de esta manera tendrá vigencia por un año.

El exportador que desee acogerse a lo dispuesto en este artículo para una o más posiciones arancelarias, deberá presentar una estructura de costos debidamente respaldada en base a un formulario que le será entregado en las oficinas descritas en el artículo 1 del presente Decreto Supremo. Una vez que el exportador haya formalizado su intención de que se le establezca un coeficiente de devolución en base a su propia estructura de costos, no podrá ser beneficiario de los procedimientos automático y determinativo descritos en los artículos 11 y 12, respectivamente, del presente Decreto Supremo.

Artículo 14.- Para los fines del presente decreto, se entiende por posición arancelaria la nomenclatura de los productos establecida en las estadísticas oficiales a nivel de ocho (8) dígitos del Sistema Armonizado del Arancel Aduanero de Importaciones (NANDINA).

Artículo 15.- Quedan excluidos de la devolución del Gravamen Aduanero Consolidado las posiciones arancelarias incluidas en el Anexo 1 del presente Decreto Supremo. Este Anexo podrá ser modificado mediante Resolución Bi-ministerial. Para los efectos de este decreto, la correlación entre NABANDINA y NANDINA del Anexo 1 será la válida.

CAPITULO IV DE LA DEVOLUCION DE IMPUESTOS PARA EL SECTOR MINERO METALURGICO

Artículo 16.- La devolución del IVA a los exportadores del sector minero metalúrgico se efectuará conforme a los conceptos señalados en el artículo 6 del presente Decreto Supremo, excepto en lo referente al monto máximo de devolución, que en este caso será equivalente a la alícuota vigente del IVA aplicada a la diferencia entre el valor oficial de cotización del mineral y los gastos de realización. De no estar estos últimos explícitamente consignados en la póliza de exportación, se presume que los gastos de realización son el 45% del valor oficial de cotización. Los gastos de realización consignados en la póliza de exportación deberán estar respaldados por las condiciones contratadas por el comprador del mineral o metal.

Artículo 17.- La devolución del Gravamen Aduanero Consolidado (GAC) a los exportadores del sector minero metalúrgico se efectuará conforme a los conceptos señalados en el artículo 9 del presente Decreto Supremo. Para este efecto, el GAC pagado por el exportador de este sector se reputará como un crédito, el cual será devuelto hasta un monto máximo equivalente al 5% de la diferencia entre el valor oficial de cotización del mineral y los gastos de realización, los cuales serán determinados de acuerdo a lo señalado en el artículo anterior. En el caso del GAC pagado por la importación de bienes de capital después de la entrada en vigencia del presente Decreto Supremo, se reputará como crédito, para efectos de su devolución, sólo la proporción correspondiente a la depreciación de dichos bienes, devengada en el costo de los productos exportados.

En el caso del GAC incorporado en el costo de los bienes importados, adquiridos por el exportador en el mercado interno, se presume que el valor CIF de importación de dichos bienes equivale al 60% del monto consignado en la nota fiscal, proporción que servirá como base de cálculo del GAC que será reputado como crédito y devuelto al exportador, previa presentación de una copia de la póliza de importación correspondiente.

Artículo 18.- El impuesto a las Transacciones no será objeto de devolución para este sector.

Artículo 19.- La devolución del Impuesto al Consumo Específico se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del presente decreto.

CAPITULO V DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 20.- Para los efectos de implementación del presente Decreto Supremo, se crea la Comisión Técnica de Devolución de Impuestos a la Exportación cuyas funciones serán las siguientes:

- Elaborar cada año las listas de posiciones arancelarias y empresas exportadoras comprendidas en el procedimiento automático descrito en el artículo 11 del presente Decreto Supremo.
- Elaborar cada año los coeficientes de devolución para las posiciones arancelarias comprendidas en el procedimiento determinativo descrito en el artículo 12 del presente Decreto Supremo.
- Determinar en un plazo no mayor a 30 días calendario, para las empresas que así lo soliciten expresamente, un coeficiente de devolución del GAC en base a su propia y singular estructura de costos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13 del presente Decreto Supremo.
- Elaborar el formulario de estructura de costos que deberán llenar los exportadores que deseen acogerse a lo dispuesto por el artículo 13 del presente Decreto Supremo.

Los resultados presentados por la Comisión Técnica en cumplimiento de las funciones descritas en el presente artículo deberán ser oficializados por resoluciones Bi-ministeriales, los mismos que se mantendrán vigentes por un período de un año. Esta Comisión Técnica estará conformada por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, la Secretaría Nacional de Hacienda, el Instituto Nacional de Estadística y la Unidad de Análisis de Políticas Económicas. Los representantes de estas instituciones serán designados por sus respectivos Ministerios.

Artículo 21.- En caso de que el exportador que se hubiera acogido a lo dispuesto en el artículo 13 del presente Decreto Supremo, considere que los coeficientes formalmente determinados por la Comisión Técnica no se ajustan a su estructura de costos, podrá apelar esta decisión al Consejo Nacional de Exportaciones (CONEX), instancia que deberá pronunciarse por una de las siguientes opciones:

- Mantener el coeficiente establecido por la Comisión Técnica.
- Sugerir un coeficiente distinto.
- Permitir que el exportador sea beneficiario de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del presente Decreto Supremo, el que corresponda.

Artículo 22.- Los exportadores que soliciten la devolución de sus impuestos deben llevar

registros contables y estados financieros que cumplan con los principios de contabilidad generalmente aceptados y deben guardar la documentación de respaldo correspondiente. Asimismo, los exportadores que obtengan CEDEIM deben reflejar esta situación en sus registros contables.

Artículo 23.- Se autoriza a la DGI a contratar los servicios de empresas especializadas en la fiscalización de los distintos rubros de exportación, para determinar la correcta devolución de impuestos a los exportadores.

Artículo 24.- Los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDEIM) son títulos valores transferibles por simple endoso, con vigencia indefinida, negociables en la Bolsa de Valores. Podrán ser utilizados por el tenedor final para el pago de cualquier impuesto cuya recaudación esté a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos o de la Dirección General de Aduanas, de acuerdo a la legislación vigente. Estos valores tributarios podrán ser fraccionados de acuerdo a disposiciones adoptadas por la DGI.

Artículo 25.- En caso de que el exportador beneficiado con CEDEIM tenga deudas pendientes en favor del fisco, establecidas por Resolución Administrativa Ejecutoriada, por Resolución Secretarial de Recurso Jerárquico o por un Fallo Ejecutoriado del Tribunal Fiscal o de la Corte Suprema de Justicia, la DGI procederá a la emisión y retención de un CEDEIM por un valor igual al monto adeudado, tanto a esa institución como a la Dirección General de Aduanas, emitiendo el CEDEIM por el saldo a favor del exportador si fuera el caso.

Artículo 26.- Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 8 de la Ley N° 1489 de 16 de abril de 1993, la devolución de impuestos no alcanzará ni se aplicará a los productos cuya exportación esté prohibida por disposiciones legales.

CAPITULO VI DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y ABROGACIONES

Artículo 27.- Los exportadores tienen un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de vigencia del presente Decreto Supremo para presentar sus solicitudes de devolución del Impuesto al Valor Agregado por las exportaciones realizadas antes del 7 de mayo de 1993. Vencido este plazo, fenecerá definitivamente, por aspectos de orden técnico y administrativo, el derecho para que los exportadores soliciten este beneficio de devolución por exportaciones realizadas antes de la fecha señalada. Los exportadores tienen plazo de ciento ochenta (180) días a partir de la fecha de exportación, para presentar sus solicitudes de devolución de impuestos por las exportaciones realizadas entre el 7 de mayo de 1993, y el día anterior a la fecha de vigencia del presente Decreto Supremo.

Artículo 28.- Abróguese el Decreto Supremo No. 23899 publicado el 12 de diciembre de 1994.

Artículo 29.- El presente Decreto Supremo entrará en vigencia a partir del primer día del mes siguientes a su publicación.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Desarrollo Económico y de Hacienda quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA

Fdo. Antonio Araníbar Quiroga

Fdo. Carlos Sánchez Berzain

Fdo. Raúl Tovar Pirola

Fdo. José B. Justiniano Sandoval

Fdo. René Osvaldo Blattmann Bauer

Fdo. Fernando Alvaro Cossio

Fdo. Enrique Ipiña Melgar

Fdo. Luis Lema Molina

Fdo. Reynaldo Peters Arzabe

Fdo. Ernesto Machicao Argiro

Fdo. Alfonso Revollo Thénier

Fdo. Jaime Villalobos Sanjines.

COPIA DEL ORIGINAL

[Firma]

Norberto Vargas Cruz
Director General de Archivo de la
Presidencia de la República

ANEXO No. 1

PRODUCTOS EXCEPTUADOS DE LA APLICACION DEL REINTEGRO DEL GRAVAMEN ADUANERO CONSOLIDADO

NABANDINA	NANDINA	PRODUCTOS
12070099	12119010	Hoja de Coca
17010000	17011200	Azúcares de remolacha y de caña, en estado sólido
41010100	41011000	Cueros de vacunos secos salados
41020101	41042100	Cueros de bovinos simplemente curtidos
41020201	41042100	Cueros de becerros simplemente curtidos
41020301	41042100	Cueros de equinos simplemente curtidos
41020401	41013000	Pielés en bruto de equinos
41030001	41014000	Pielés en bruto de caprinos
41040400	41031000	Pielés en bruto de ovinos con su lana
41050500	41021000	Pielés en bruto de ovinos sin su lana
41060000	41029000	Pielés en bruto de reptiles
41070000	41032000	Otros pielés en bruto (blamas)
41080000	41039000	Cueros preparados (suelas)
41090000	41042000	Cueros vacunos en estado wet blue
41100000	41042100	Demás cueros y pielés de bovino preparados
41110000	41042200	Cueros y pielés de equino simplemente curtidos
41120000	41042300	Pielés de ovinos simplemente curtidos
41130000	41051200	Pielés de caprinos simplemente curtidos
41140000	41061200	Pielés curtidos de reptiles (coaimán/lagarto)
41150000	41072900	Recortes y demás desperdicios de cuero natural, artificial o regenerado, y de pielés, curtidos o apergamizados, no utiliza
41160000	41100000	bles para la fabricación de artículos de cuero, aserrín, polvo y harina de cuero.
44010000	44010000	Leña, desperdicios de madera, incluido el aserrín.
44020000	44020000	Carbón vegetal, esté o no aglomerado
44030000	44030000	Puntales para minas
44039000	44030000	Otros (postes para alambrado y otros)
44050200	44070900	Madera simplemente aserrada en sentido longitudinal cortada en hojas o desmenuada, de más de 5 mm. de espesor de no confieras.
44070000	44069000	Travesaños de madera para vías férreas
44120000	44050000	Virtulla (bana) de madera, harina de madera
53010100	51011900	Lanas sin cardar ni peinar con suarda (sucia) o lavada en vivo, o a lo mo (de llama, alpaca y otros).
79010300	79020000	Desperdicios y desechos de zinc
74010500	74040000	Desperdicios y desechos de cobre
78010300	78020000	Desperdicios y desechos de plomo
81040101	81100010	Antimonio en bruto sus desperdicios y desechos
76010200	76020000	Desperdicios y desechos de aluminio Chatarra correspondiente a los capítulos 73, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 de la NABANDINA; fundición de hierro y acero, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrónicos, material para vías férreas, vehículos automóviles, tractores y otros vehículos terrestres, navegación aérea, marítima y fluvial, respectivamente.
		Efectos personales



Afirma administrador

Terminal de La Paz necesita ser remodelada

Un proyecto presentado a la Alcaldía Municipal plantea la remodelación total de la terminal y tiene un costo de 500.000 dólares. Se mejorará la plataforma de embarque y se normarán los ingresos a los buses entre algunos de los cambios.

La Terminal de Buses de la ciudad de La Paz, cuya construcción data de hace noventa años, necesita ser remodelada y dotada de mayores y mejores espacios, ante el incremento de la población y de las necesidades del transporte terrestre en el país.

Según indicó el administrador de la terminal, Guido Altuxarra, es urgente la reestructuración y equipamiento de ella en los diferentes ambientes y sectores que posee actualmente.

Informó que hay 47 empresas que ocupan sus respectivas oficinas y no cuentan con el espacio adecuado, 22 kioscos para la venta de alimentos, dulces, galletas y otros artículos. Además existe un restaurante, las oficinas destinadas a la Policía y la Organización del Menor, la Familia y la Mujer (ONAMFA), 10 mingitorios, 30 depósitos pequeños e insuficientes para el número de líneas terrestres que se necesitan.

ARMAZÓN PERFORADO
Altuxarra indicó que las necesidades de la terminal terrestre son varias y todas de urgencia, comenzando de la armazón de hierro que sirve de techo y que, por falta de refacción y mantenimiento, se encuentra actualmente en un "estado lamentable".

"La armazón que está cubierta por una calamina que está completamente perforada, de manera que cuando llueve uno se moja más adentro que afuera", agregó.

Explicó que la edificación tenía otro servicio y al ser habilitada para terminal no se tomaron en cuenta los requisitos adecuados, por lo que los problemas se presentan actualmente.

PROYECTO DE REMODELACIÓN

El administrador anunció que se presentó, junto al informe de la gestión 1994, un proyecto de remodelación, que convertiría a la terminal en un verdadero centro de recepción y salida de viajes con todas las comodidades.

Explicó que el proyecto muestra además de una reestructuración completa de la infraestructura, el equipamiento de mejores ambientes en los diferentes sectores. Dijo que se proveerán más depósitos que cuenten con las debidas medidas de seguridad y eviten los continuos robos que originan la queja y descontento de los pasajeros. Además, se construirán

120 mingitorios modernos para mujeres y varones, ya que actualmente debe compartirse su uso con la ausencia de las debidas condiciones sanitarias. También se sugiere el mejoramiento de la plataforma de embarque, que debe ser asfaltada ante los hoyos y desníveles que presenta, así como el arreglo del piso



de la entrada central, donde se pretende colocar mosaicos. Sin embargo, indicó a pesar de las reestructuraciones que se puedan hacer, no se llegará a tener una terminal moderna como las que presentan otros países, que cuentan con la dotación de un hotel, restaurantes de diversos tipos, ambientes especiales y otras comodidades.

Explicó que no se podrá alcanzar ese "sueño" por el elevado costo que implica y agregó que el costo del proyecto presentado es de unos 500.000 dólares.

USO DE TERMINAL

Señaló que una de las mayores deficiencias que presenta la terminal es el "uso de terminal", que implica la conducción de los pasajeros por entradas de embarque a los buses. Ese servicio no existe en La Paz, ya que los pasajeros suben a sus buses por cualquier lugar sin respetar ninguna norma, por lo que hace falta la infraestructura necesaria que obligue a los viajeros a adoptar una sola vía

La Paz - El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 31 de enero

Trabajadores alteños preparan marcha para el lunes

Los trabajadores de la ciudad de El Alto preparan una marcha de protesta para el lunes de la próxima semana

en demanda de respuesta positiva al pliego presentado por la Central Obrera Boliviana (COB). El secretario ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, Andrés Gutiérrez informó que la medida de presión se desarrollará de acuerdo con las características particulares de ese organismo, en vista de que está conformado por una mayoría de trabajadores informales.

El dirigente anticipó que no se podrá desarrollar el viernes 3 de febrero, porque la misma fecha todos los trabajadores del país realizarán acciones de protesta por disposición del último ampliado de la COB.

La fecha de la marcha hacia la ciudad de La Paz será definida

en una reunión de dirigentes de las organizaciones laborales que están afiliadas a la COR.

AMPLIADO REGIONAL
Con la finalidad de planificar la movilización de los trabajadores alteños, la COR convocó a un ampliado que se realizará el jueves 2 de febrero.

El dirigente dijo que en esa reunión, al margen de la movilización, se tienen que analizar otros aspectos que se refieren a temas regionales.

Gutiérrez aclaró que el hecho de que los trabajadores alteños no realicen la acción de protesta programada para el viernes 3 del próximo mes, no quiere decir que estén desobediendo las resoluciones de la COB. "Por el contrario, se quiere tonificar la lucha por el pliego único con movilizaciones radicales y bien organizadas", dijo el dirigente alteño.

Informó que los dirigentes de la COR ya intercambiaron opiniones con sus similares de la Federación de Gremialistas y Comerciantes Minoristas de El Alto, con quienes se coincidió en que la medida será ejecutada el lunes 6 de febrero.

FEJUVE presentará querrela contra supuesto loteador

La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de la ciudad de El Alto presentará una querrela criminal contra Domingo Loza, supuesto loteador de seis urbanizaciones, quien hizo agredir al dirigente de esa entidad Luis Queca ayer en la mañana.

El anuncio fue dado a conocer a los medios de información por el presidente de la FEJUVE, Oscar Michel, después que tanto Loza como el dirigente agredido fueron conducidos a dependencias de la Policía Técnica Judicial (PTJ), donde se otorgaron garantías mutuas.

De acuerdo con el informe de los dirigentes de la FEJUVE, Queca fue agredido por una de las mujeres que acompañaba al supuesto loteador; pero más tarde se advirtió que la agresora fue la esposa de Loza.

El incidente de producción en la mañana, cuando Loza se dirigió a las instalaciones de la alcaldía para pedir explicaciones al dirigente, por las declaraciones que hizo en un medio de comunicación el pasado sábado, calificando a Loza como uno de los loteadores clandestinos más famosos.

Cuando comenzaban a hablar en tono afado, la esposa de Loza procedió a pegar al dirigente.

Cuando se desarrolló el incidente, Loza declaró que a nadie ha metido a la cárcel por impedir loteamientos.

SE RATIFICA
A tiempo de anunciar que la FEJUVE iniciará una querrela criminal contra Loza, el presidente de esa organización ratificó que éste es un loteador clandestino. "En ese sentido, la lucha que encará la FEJUVE contra la lacra de 'maleantes' está siendo recibida con amenazas y agresiones", dijo Michel.

Además, la FEJUVE anunció que se desarrollará una serie de movilizaciones de presión contra los loteadores clandestinos.

BREVES DEL ALTO

PIDEN REINICIACIÓN EMBOMBADO DE RÍO

Vecinos de Villa Ballivián, ubicada en la parte norte de la ciudad de El Alto, piden la inmediata paralización de los trabajos de embalsamiento del río Kantutani, que se paraliza por consecuencia a la Empresa Constructora de la

De acuerdo con el informe de Alberto Paucot, presidente de la junta de vecinos de esa villa, la Dirección Financiera de la ciudad debería el desembolso de 165.000. Paucot dijo que la obra debe concluir la sexta y cuarta fase del embalsamiento.

En caso de que la alcaldía desembolse los recursos, los vecinos se constituirán en una marcha de protesta, en la que la junta se halla en emergencia y pie de movilización.

POSESIONADA JUNTA CENTRAL DE VILLA

Con el compromiso de por el desarrollo de la villa, la posesionada el pasado sábado la directiva de la Junta Central de Villa Adela, que está encabezada por David Foronda.

El nuevo directorio conformado de a la fórmula "Adelante Villa la" (AVA), que se impusieron elecciones desarrolladas el domingo 22. El nuevo directorio está conformado por: David Foronda, Gregorio Blanco, María Cacho, Marcos Lima, Jorge Josa, Julio Rojas, Jorge Soto, Wilfredo Leño, Delia Lucía, Bertina Zárate, José Alamo, Martina de Mendoza, Rudy nueva, René Hernán, Raúl O Ricardo Ronconi, Angel Ojeda, y Ramiro Ramírez y Villalón Salas.

HABEAS CORPUS CONTRA LA ALCALDÍA

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos, distribuida en Alto, presentará en las próximas horas un recurso de "habeas corpus" contra la alcaldía, a fin de demostrar que es ilegal la existencia de esta institución, que quiere darse de los terrenos del Mes 25 de Julio.

El anuncio fue dado a conocer en una conferencia de prensa desarrollada ayer en las oficinas de Derechos Humanos.

De acuerdo con el informe de Teodoro Ramos, representante de los propietarios de esos terrenos adjudicatarios son 146 personas que tienen sus documentos de propiedad saneados.

La Paz continuará con basura

Trabajadores de Starco en huelga de hambre

Después de cinco días de paro de labores, los trabajadores de Starco ingresaron ayer en huelga de hambre, exigiendo el pago de sus salarios de tres meses. Entretanto la ciudad se cubre cada vez más de basura.

Según indicó el representante de los trabajadores, Vicente Cori, la decisión fue adoptada a las 20.30, al no haberse obtenido ninguna respuesta de los ejecutivos de Starco ni de la Empresa Municipal de Aseo (EMA).

"Preferimos morir de hambre a tener que continuar recibiendo el abuso de los ejecutivos", dijo.

ACUERDO NO FIRMADO
El acuerdo que daría solución al paro de los trabajadores, que debería haberse suscrito entre los ejecutivos de Starco y el gerente general de la EMA, Javier Abasto, hasta la madrugada de ayer, no llegó a ser firmado por la "falta de autoridad" de

Abasto, según indicó el asesor de Starco, Willy Daza.

"Después de haberse llegado a un acuerdo total, el señor Abasto no quiso firmar indicando que debería antes consultar con la alcaldesa, retrasando aún más la solución", añadió.

En el acuerdo se disponía dar curso a la concesión de un aval bancario por 300.000 dólares, autorizados por el Concejo Municipal, para cuatro días y destinados al pago de los sueldos de los trabajadores, que había sido retenido por EMA al exigir la revisión previa del contrato con Starco.

Habiéndose realizado la revisión respectiva el pasado domingo, debería haberse dispuesto inmediatamente la autorización para el aval bancario, dándose fin al paro de los trabajadores de Starco, lo que no pudo efectuarse por la actitud dilatoria de Abasto.

Concejo Municipal propone reestructuración de EMA

El Concejo Municipal de la Alcaldía de La Paz realizó ayer un proyecto de minuta de comunicación, que resuelve en principio la reestructuración de la Empresa Municipal de Aseo (EMA), ante la ineficiencia de sus servicios.

Según indicó el presidente del Concejo, Daniel Quevedo, esa empresa evidentemente no está cumpliendo con las funciones asignadas en la ordenanza de su creación, por lo que es urgente una reestructuración, que tome en cuenta la racionalización de su personal y de sueldos de sus ejecutivos. Destacó ese aspecto ante las "grandes sumas de dinero que reciben los ejecutivos de la EMA, que significan remuneraciones mayores a las de funcionarios de la municipalidad, lo que no puede admitirse".

CONTRATO LEONINO
Un tercer aspecto en la minuta es la recomendación a la alcaldesa Mónica Medina, porque se hagan todos los esfuerzos por revisar el contrato con la empresa Starco.

Quevedo calificó ese contrato de "leonino" por los intereses de común y de la población. Se considera que ese contrato está mal hecho y presenta varios puntos que favorecen sobre todo a los intereses de Starco, ya que por ejemplo no existe ningún punto que disponga su rescisión, ante la ineficiencia o incumplimiento en sus funciones.

ACABAR CON EXCLUSIVIDAD DE STARCO
Quevedo indicó también que

un aspecto importante en el punto anterior es acabar con la exclusividad del mercado para Starco, ante su evidente incumplimiento. "Dada la inadecuada estructura de Starco, la falta de inversiones y la imposibilidad de llegar hasta las laderas de la ciudad en sus servicios de recolección de basura, no podemos permitir que continúe con toda la ejecución si no tiene los medios ni la responsabilidad necesarias", explicó.

SOLUCIÓN

En caso de que exista una prolongación del problema, Quevedo anunció que el ejecutivo municipal tiene varios procedimientos para determinar, en primer lugar, la recuperación de los equipos alquilados a Starco y la oportunidad que brinda el convenio suscrito con las Fuerzas Armadas para llevar adelante proyectos conjuntos.

"Con dicho convenio es posible que se recurra a la utilización de los servicios del ejército para que recoja la basura", agregó.

NULIDAD DEL CONTRATO
Por su parte, el concejal Jaime Bravo indicó que más que una rescisión del contrato debería resolverse de principio la nulidad del mismo, ante la notable ineficiencia de la EMA en sus funciones.

Asimismo, aclaró que de acuerdo con la ordenanza de su creación, debería hacerse cargo de la recolección, transporte y destino final de la basura, como de la industrialización y reciclaje, pero no está cumpliendo "en absoluto" con ello.

Plan '95 plantea construcción de 3 anillos viales en El Alto

El plan operativo de la gestión 1995 de la alcaldía de la ciudad de El Alto plantea la construcción de tres anillos para el tráfico vehicular, uno de ellos se concluirá en este año.

La parte ejecutiva del Gobierno Municipal de El Alto, a través de la Oficina Mayor Técnica presentó ayer en la mañana al concejo el plan operativo para la presente gestión.

El plan será presentado también a las juntas vecinales en una audiencia que la comuna concertó con la FEJUVE de El Alto.

De acuerdo con el informe del alcalde alteño, Flavio Clavijo, el primer anillo de tráfico vehicular comprende la avenida Bolivia, avenida Cívica, la Ceja y la avenida Juan Pablo II. La segunda la avenida Comandante por la avenida La Paz, avenida Panorámica, avenida Santa Rosa, Rosas Pampa, Achocalla y Senkata. El tercer anillo, se define según un estudio técnico.

El primer anillo estará concluido en la presente gestión en tanto que los otros dos serán ejecutados en las próximas administraciones.

Con los trabajos del asfaltado de la avenida Bolivia, en la parte Sur, se inició la construcción del primer anillo.

Falta de personal en la Zona Sur impide buen control

La falta de personal en la Zona Sur de la ciudad de La Paz es uno de los mayores problemas que enfrenta la Unidad Operativa de Tránsito, para un buen control en los diferentes barrios de esta región, dijo el director de la central de Calacoto de Tránsito, Miguel Vasquez.

Explicó que el personal destinado a esta zona alcanza a sólo 50 efectivos que son distribuidos por turnos para la cobertura de horarios hasta las 21 horas (9 de la noche), a partir de esa hora reciben el apoyo de algunos miembros del Distrito Policial 4. Reiteró que ante las necesidades de este sector de la ciudad que crece cada día más es insuficiente el personal que se le ha asignado; sin embargo, esos 50 policías de Tránsito tienen que multiplicarse todos los casos que se presentan.

ALTAS VELOCIDADES
Entre los problemas comunes que aquejan a la población del Sur, Vasquez mencionó la irresponsabilidad de los conductores que manejan sus vehículos a altas velocidades poniendo en riesgo su vida y la de los transeúntes. Las vías de mayor riesgo

con estas actitudes son las avenidas Costanera y Kantutani que a pesar de servir para aliviar el flujo vehicular hacia el centro, significan también mayor riesgo de accidente, manifestó.

FALTA DE SEÑALIZACIÓN
La falta de señalización es otro de los problemas que trae como consecuencia accidentes fatales. No hay la orientación necesaria para los conductores, afirmó Vasquez.

Explicó que ante el crecimiento de la zona este aspecto también requiere de mayor atención con el equipamiento de letreros y señales.

ROBOS EN CANTIDAD
Los esfuerzos del reducido personal se establecieron en los últimos meses ante el incremento de los robos. Vasquez explicó que los robos de vehículos, casas y centros comerciales se presentan en mayor número por lo que se tiene que preparar operativos sorpresa para detener a los delincuentes.

Como resultado de estas acciones fueron detenidos varios antisociales y se recuperaron los objetos.

RESULTADOS DEL SORTEO DE LA MUTUAL DEL PUEBLO Y PRESENCIA

LOS NUMEROS PREMIADOS SON:

NUMERO	PREMIO
Nº 27.022	una casa.
Nº 12.807	un televisor a color de 12 pulgadas.
Nº 7016	una cocina.
Nº 27.439	un juego de ollas.
Nº 2.627	un juego de vajilla.
Nº 10.279	un juego de tee.
Nº 977	un juego de cacerolas.
Nº 26.926	una cocina.
Nº 27.163	una licuadora.
Nº 23.915	una tostadora.
Nº 10.915	una batidora.
Nº 24.096	una estufa.
Nº 3.237	una batidora manual.

Los favorecidos con el sorteo, tienen 90 días para presentarse a recabar sus premios en la MUTUAL DEL PUEBLO. Pasado este tiempo serán anulados.



PRESENCIA
Cumplir

Resulta paradójico que en una actividad tan vertiginosa como el auto-movilismo, su calendario no vaya al mismo ritmo. Es pues cuando el 95, se abre una competencia que corresponde al calendario de 1994.

Comprenderemos las dificultades debido por la seriedad de una actividad tan importante como ésta, y en homenaje al derecho de varios de sus protagonistas a hacer lo posible para que la temporada del 95 no termine el 96.

Como es lógico, los representantes de la cercana Copa Libertadores de América, los presidentes de ambos clubes (Bolívar y Wilstermann) se llaman igual: Mario Paz y Guzmán respectivamente.

La segunda, sus entrenadores apellidan igual: López (Antonio el "celste" y Carlos Ángel el "Tojo").

El conflicto que afecta a Perú y Ecuador alteró los planes pre-coperos de ambos países. En el campeonato peruano había previsto jugar dos partidos de preparación con el Ecuador, pero los acontecimientos impidieron la realización de la "acta" a cambio de la "acta".

A partir de mañana, el Club Atlético Magallanes visita la cancha que el Club The Strongest tiene en calle Yungas.

Don Antonio López Marín, el también entrenador transitorio, por ahora.

También a partir de mañana, se reanuda el trabajo de actividad de la Academia de Fútbol La Paz, ABE.

Los clubes comenzarán el sábado 11, y se presume que, contrarios a lo que se esperaba, un elevado número de alumnos participará de los cursos que dicta el plantel de instructores que dirige Isaac Molinero.

Curiosidad de la selección argentina Sub-20, subcampeona del Juvenil de América, gozaron de un permiso especial para jugar en la medianoche del domingo y sólo dentro de los límites del hotel.

Esas cosas



Marsell

Pedro Damían Monzón, zaguero argentino, nacido el 23 de febrero de 1962, y con 33 años cumplidos, jugará casi con toda seguridad en el plantel de Alianza Lima que enfrentará a nuestros equipos por la Copa Libertadores de América. Anteceder, en el plantel de Marsell Monzón fue consultado sobre los "rivales bolivianos", y afirmó a decir que Bolívar tenía cinco o seis jugadores de la selección que fue al Mundial.

Es probable que haya dos campeones mundiales en la Fórmula Uno de este año, si **Nigel Mansell** acepta conducir el coche número 5 de Williams, corroboremos aquello.

Más de la Fórmula Uno.

Si no surgen novedades en otros equipos, solamente habrá un piloto debutante en esta temporada, el brasileño **Pedro Paulo Diniz**, en una escudería (Forti) también debutante en la categoría.

La revista "El Gráfico" hizo un recuento de los futbolistas argentinos que juegan en diversos países del mundo, y corroboró que dos conocidos nuestros están en El Salvador (Roberto Aballí y Agustín López Bolívar) y Marcelo Baurat (ex-The Strongest).

Un tercer conocido, Raúl Horacio Baldessari, aparece como entrenador del Juan Aurich de Perú.

Bastante pobre fue la actuación de quienes ejecutaron penales en el reciente torneo "Juventud de América". De las catorce penas máximas, siete se convirtieron en goles, pero otras siete resultaron frustradas: por la mala dirección de los rematadores, o —como sucedió cuatro veces— por la acción de los arqueros.

Sueño hecho realidad

Barcelona, 30 años (EFE). La tenista Arantxa Sánchez Vicario, que el próximo día 6 de febrero se convertirá en la número 1 de la clasificación mundial, dijo hoy a su llegada a Barcelona que ese día hará realidad su sueño de siempre.

La jugadora catalana desbancará a Steffi Graf del lugar de privilegio del tenis femenino mundial, puesto que la tenista alemana no disputará el torneo de Tokio (Japón) que se disputa esta semana y, por lo tanto, perderá los puntos acumulados de su victoria en la anterior edición.

QUIRITO



EL TITULO ESTA EN BUENOS PIES



En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS: AVILA, ANA GISELA: Destacada ajedrecista de Oro. Profesora del juego ciencia.

CALLE, PEDRO SABINO: Futbolista puercu que jugó varios años en el equipo de Municipal.

CAMACHO, PEDRO: Futbolista chupisquiente, ex-integrante de Independiente Petrolero de la Capital.

CAUTIN, JULIA: Jugadora crucial de baloncesto que integró el conjunto de Cardenal Cushing.

GARNICA, LUIS: Entrenador cochabambino que años atrás dirigió al plantel liguero de Aurora.

JIMENEZ, RAUL: Destacado karateca en La Paz.

DOVAL (DE FER-), NANCY: Jugadora de fútbol femenino.

JULIA: Sobresaliente basquetbolista que fue una de las campeonas bolivianas en 1971.

JUGÓ en Alwavs, Ready y Juan Bautista de su ciudad.

VARGAS, JUAN HUMBERTO: Basquetbolista puercu que jugó en Universidad Católica. Falleció en octubre del año pasado.

VARGAS, PEDRO: Basquetbolista crucial. Jugó en Avición.

VERAMENDI, CARLOS FERNANDO: Basquetbolista tarijeño (20 años) que actuó en varios elencos. Reforzó a Codifex en 1994.

DE UNA VICTORIA: Treinta años atrás, el equipo de fútbol de The Strongest lograba la

primera victoria de un plantel nuestro en el extranjero por la Copa Libertadores de América. Ocurrió en la capital ecuatoriana, ante Deportivo Quito, por un gol a cero.

DE UNA EMISION DEPORTIVA: Tres años cumple Radio Cadena Deportiva originada en Radio El Mundo de Santa Cruz.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Delantero ecuatoriano (19 años) que inició el equipo Sub-20 de su país en el torneo que acaba de concluir.

MIGUEL ESPANA: Mediocampista mexicano, del club UNAM y de la selección de su país.

JUAN FRANCISCO ESCOBAR: Juez paraguayo de fútbol que dejó la actividad en 1994, con más de 100 arbitrajes internacionales.

CARLOS RODRIGUEZ: Ex-futbolista argentino, y luego entrenador (cumple 51 años) que dirigió a nuestra Selección en 1984-85.

ALEJANDRO MARTIN KENIG: Futbolista argentino. Tuvo un paso fugaz por las filas de Bolívar.

VLADAN STOSIC: Mediocampista serbio (30 años) que juega en el Betis de España.

MULLER: (Cumple: 29 años el famoso delantero brasileño del San Pablo, que seguirá su carrera en Japon).

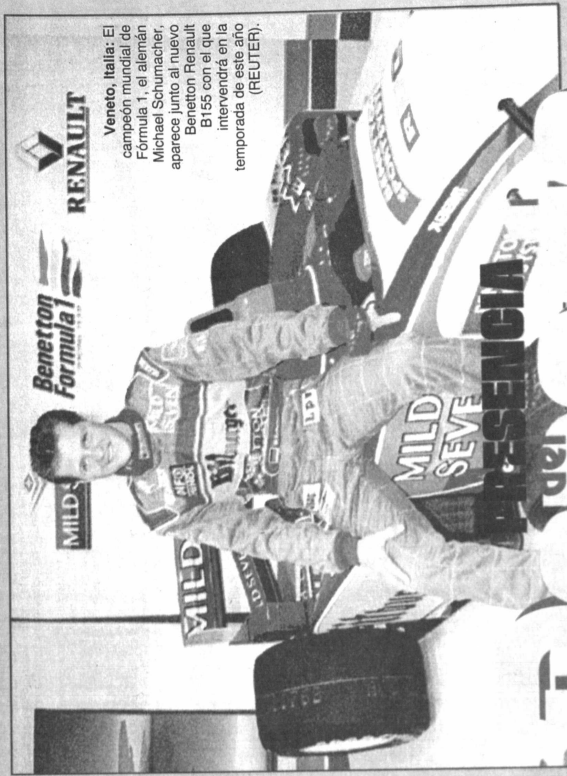
ALIANZA VIENE SIN D.T.

OSUNA PRESIDIRIA COPA AMERICA 97



Romer Osuna

WILSTER (SIN TABORCA) SE ANOTO PARA LA COPA



Veneto, Italia: El campeón mundial de Fórmula 1, el alemán Michael Schumacher, aparece junto al nuevo Benetton Renault B195 con el que intervendrá en la temporada de este año (REUTER).

INFORME DE NUESTROS RIVALES EN URUGUAY

La Paz, martes 31 de enero de 1995

El jueves, en Oruro
**PARTIDO CON EVERTON SERVIRA
PARA DEFINIR EQUIPO CELESTE**

El partido frente al Everton de Viña del Mar, a jugarse el jueves en Oruro, servirá para que el director técnico, Antonio López, defina el plantel titular de Bolívar, que el 8 de febrero iniciará su participación en la Copa Libertadores de América.

A pesar del conflicto

CONFIRMAN REALIZACION DE SUDAMERICANO SUB-17

A su vez, 30 ene (EFE). El vicepresidente de la Confederación Suramericana de Fútbol (CSF), uruguayo Eugenio Figueredo, dijo hoy que ese organismo se mantiene al margen del enfrentamiento bélico entre Ecuador y Perú.

"Nosotros tenemos confrontaciones deportivas, las otras corren por otros canales", declaró Figueredo, quien aseguró que se mantendrá la disputa del Campeonato Sudamericano sub 17 en Perú, del 10 al 26 de febrero próximo.

Figueredo, el paraguayo Nicolás Leoz, titular de la CSF, y otros altos funcionarios del organismo llegaron hoy a esta capital procedentes de la ciudad boliviana de Santa Cruz de Sierra, desde donde partieron esta mañana para finalizar el Campeonato.

Sin embargo, la retirada, que deberá ser ratificada por la directiva de la FEF, no marginará a los ecuatorianos del Mundial de la categoría, ya que serán anfitriones.

Compañero de Sánchez

BOAVISTA RETIENE A GOLEADOR BRASILEÑO

Oporto (Portugal), 30 ene (EFE). El jugador brasileño Artur Oliveira, uno de los mejores goleadores del fútbol portugués, ha renovado por el Boavista hasta 1997, anunció hoy su club.

En su primera temporada en Portugal, Artur firmó trece goles y en la actual ha marcado diez, con lo que es el segundo clasificado de la tabla de goleadores del campeonato de primera división.



Michael Schumacher.

SCHUMACHER CONFIA EN RETENER TITULO

Veneto (Italia), 30 ene (EFE). El alemán Michael Schumacher, campeón del mundo de fórmula uno, manifestó hoy en la presentación del Benetton B195 que pilotará este año, que confía en renovar el título que logró la pasada temporada.

"Tendremos el potencial para lograr el título de pilotos y constructores" manifestó Michael Schumacher, que tras el accidentado y polémico final de temporada en el que sacó de pista a su rival británico Damon Hill, advirtió que en su opinión Williams será el equipo a batir.

Sobre el nuevo Benetton B195 presentado hoy dijo que, hasta realice las primeras pruebas en el circuito español de Jerez, no podrá tener una opinión sobre los cambios introducidos en el reglamento por la Federación Internacional del Automóvil (FIA), para mejorar la seguridad, incident de una manera determinante en el pilotaje.

ECUADOR CONFIRMA QUE NO CONCURRIRA

Guayaquil (Ecuador), 30 ene (EFE). La Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) confirmó hoy que Ecuador no participará en el Sudamericano Sub-17 que se efectúa en Perú, al no existir "ninguna parte de nuestro pueblo armado de- flende con heroísmo nuestra frontera", subrayó.

Esa inasistencia de Ecuador en Perú -países cuyas tropas combaten en la frontera amazónica- no pondrá en peligro su participación en el Mundial de la categoría, ya que en septiembre próximo los ecuatorianos serán anfitriones de la competición.

Ecuador solamente iba a ganar experiencia deportiva ya que como organizador del Mundial se encuentra autónomo del resto del continente. La resolución que se vive en el país, "No existe ninguna parte de nuestro pueblo armado de- flende con heroísmo nuestra frontera", sostiene un comunicado del rector del fútbol ecuatoriano.

Por parte de la FIFA ROMARIO CONSAGRADO COMO EL MEJOR DEL '94

Lioba, 30 ene (EFE). El brasileño Romario de Souza, recientemente fichado por el Flamengo, fue consagrado hoy en Lisboa por la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) como el mejor jugador mundial de 1994.

Romario, de 29 años, recibió el premio, conseguido por votación entre los seleccionadores nacionales de los países adscritos a la FIFA, de manos del presidente de ese organismo, su compatriota Joao Havelange.

El bulgario Hristo Stoichkov, mejor jugador europeo de 1994, obtuvo el segundo lugar en la votación y el tercero fue para el italiano Roberto Baggio, del Juventus, ganador del galardón en 1993.

Los premios fueron entregados en

MARCELO BIELSA RENUNCIO AL ATLAS DE MEXICO

Guadalajara (México), 30 ene (EFE). El argentino Marcelo Bielsa dimitió como director técnico del Atlas, de la Primera División del fútbol de México, informó hoy una fuente allegada a ese club.

Sin revelar el motivo por el que Bielsa tomó la decisión, la fuente añadió que en el curso de esta semana se dará a conocer el nombre del sucesor del entrenador suramericano.

ACADEMIA OBSERVA DISTRIBUCION DE INGRESOS POR TELEVISACION

"Hicimos la observación de que los cien mil dólares que habían quedado para la Liga podían más bien servir para apoyar a los clubes, sobre todo en este momento en que están atravesando por situaciones difíciles en la conformación misma de los equipos", declaró Mario Paz Zamora, presidente del Club Bolívar, en la última reunión del Consejo Superior de la Fútbol Profesional Boliviano.

El dirigente agregó que "a pesar de que el Consejo había aprobado en una anterior oportunidad, no dejamos de hacer la observación. No queremos tam- poco que se cree una burocracia que no tiene sentido, para nosotros la Liga debe de constituir nada más que un elemento que supervise un torneo; pero las cosas ya están hechas y esperamos que sobre todo pensando en los intereses de los clubes".

Bolívar, al igual que los otros clubes de la Liga, recibió la semana anterior un cheque por un monto de 33.333 dólares que es el monto correspondiente a cada uno de los 500.000 que Telefe, empresa que se adjudicó los derechos de televisión del fútbol ligue- ro de la presente temporada, ya canceló a la Liga.

PROPUESTA
Sobre la distribución de los ingresos generados por la venta de los derechos de televisión, Bolí-

Brzic cuida su corazón ALIANZA VENDRA SIN DT A LA PAZ

Lima, 30 (Especial para "PRESENCIA"). El entrenador del Alianza Lima, el serbio Ivan Brzic, operado su haca nueve días del corazón, no irá a La Paz, cuando su equipo tenga que jugar allí el venidero 17 de febrero.

La causa de esta determinación del técnico del elenco peruano le ratificó en una declaración de la altitud de la capital boliviana podría afectar su recuperación.

Brzic si estará en cambio en Cochabamba, cuando el 14 de febrero se mida con Wilstermann. El serbio se reincorporará a las prácticas el sábado, mientras tanto su asistente, Cesar Cusi, quedará en La Paz para reemplazarlo.

SOZANT SE QUEDA
Por otra parte, se supo este lunes que el defensor argentino Marcelo Sozanti se quedará en el plantel, sugirió por haberse dejado inconformes a los dirigentes, pero el técnico le dio su respaldo y esperará hasta el miércoles, cuando el equipo enfrente al Palestino, de Chile, para tomar una decisión final.

KOPRIVA A EXAMEN
En otro orden de cosas, se dio cuenta de que el delantero croata, Kopriva, que mañana será sometido a un riguroso examen médico para determinar la gravedad de una vieja lesión.

La opinión de los médicos determinará si este futbolista se queda o se va.

Gastón Taborga quedó al margen

WILSTER INSCRIBIO OFICIALMENTE SU EQUIPO

• Juan José Urruti volvió a entrenamientos



COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA) por Manuel Herrera. El plantel de Wilstermann no presenta mayores novedades en relación a su equipo que jugó la última versión del torneo de la Liga, habiendo concretado refuerzos que pueden llenar algunos vacíos para afrontar la Copa Libertadores de América.

Los contratados para reforzar son Luis Galarza, nacionalizado (paraguayo que vive en Bolivia), Oscar Chazareza, nacionalizado (galeño), y Fernando Takro, con muchos años de experiencia en lides internacionales, Edilberto Fernández, joven goleador paraguayo que aún no demostró cuanto vale y Mario Alberto Zurita ex-jugador de Vélez Sarsfield de la Argentina, quien desea demostrar sus condiciones futbolísticas en el mediocampo o la línea defensiva.

Uno de los grandes ausentes quien no ton "laborga", su último año del pase, que actualmente es pudo solucionar el problema de Blooming, plantel que desea venderlo en 40.000 dólares y cubrir el préstamo.

VOLVIO URRUTI
El capitán del plantel de Wilstermann, Juan José Urruti, volvió después de más de un mes a las prácticas habituales, luego de superar una lesión en el talón izquierdo, siendo intervenido quirúrgicamente.

Trabajó por más de una hora en el orden físico bajo las instrucciones y vigilancia del profesor Néstor Rodríguez, quien se mostró satisfecho por la labor realizada y mañana el técnico del plantel "rojo".

LOS "AVIADORES"

La lista oficial enviada hoy a la Confederación Sudamericana de Fútbol por Wilstermann es la siguiente:

1 Luis Galarza	nacionalizado
2 Ricardo Torricio	boliviano
3 Rafael Salguero	boliviano
4 Ronald Kepes	boliviano
5 Norberto Kékos	nacionalizado
6 Raúl Cardozo	argentino
7 Juan José Urruti	argentino
8 Wilson Cortez	mediocampista
9 Walter Maladot	delantero
10 Francisco Takro	mediocampista
11 Edilberto Fernández	delantero
12 Edilberto Fernández	zafiro
13 Jairo Torricio	volante
14 Custodio Parada	defensor
15 Marcelo Carvallo	marcador
16 Rolando Escalera	marcador
17 William Ibañez	mediocampista
18 Sósimo Meneses	defensor
19 Hugo Rodríguez	volante
20 Javier Zegarra	delantero
21 Marcelo Angulo	mediocampista
22 Eduardo Terrazas	arqueo
23 Oscar González	delantero
24 Luis Crespo	mediocampista
25 Mario Zurita	argentino

San José pretende volver a los primeros planos

LLEGO ROQUE Y COMIENZA A TRABAJAR MAÑANA

ORURO, 30 (PRESENCIA), por Walter Barriga.- Llegó Walter "Cata" Roque, director técnico de San José, quien junto a los dirigentes plantío la labor que comenzará el miércoles primero de febrero, asimismo, analiza la lista de jugadores que conformarán la plantilla del equipo, cuya nómina se define en los siguientes días.

Algunos jugadores arribaron a Oruro para conversar con los dirigentes y establecer acuerdos para su vinculación a San José: el caso de los goleiros Luis Ibarra y Mauricio Adorno, también arribó Arnold Rivera, guardameta de la selección venezolana Sub-20, que desea ser llamado, estos casos se definirán hasta mañana.

CAROS JUGADORES

"Cata" Roque informó que Iván Vaca, Richard Terán, Cello Alves y Roly Panagüa llegarán a Oruro el miércoles para buscar acuerdo económico, lo mismo sucederá con Pedro Pasculli y Fernando Laverza, que estarán en nuestra ciudad hasta el jueves; finalmente se indicó que vienen otros jugadores juveniles de la Escuela San José de Santa Cruz, que se probarán con el propósito de enrolarse en el equipo de la "V" azulada.

TRABAJO

Según el cronograma de trabajo, los jugadores primero deberán someterse a revisión médica, para luego firmar contratos y ponerse a disposición del técnico a partir del miércoles. Junto a Roque trabajará Fernando Flores como ayudante de campo, siendo posible que Jaime Jiménez asuma el cargo de preparador físico; los jugadores van llegando a Oruro y tienen plazo hasta el miércoles para su incorporación.

PROPOSITOS

Es propósito del cuerpo técnico efectuar partidos de pretemporada: para este fin, un amistoso del club se trasladará en los siguientes días al Perú para concretar la visita de Melgar, en la segunda quincena de febrero y posteriormente San José se presentará en el vecino país para el partido de revancha; también se informó la posibilidad de jugar ante The Strongest el 12 del mes próximo.



Walter Roque
"Cata"
Roque

GANARON SUB-12 Y SUB-13 DE ABB

Los representativos sub-12 y sub-13 de la Academia de Fútbol de San José, ganaron sus respectivos torneos al cumplir una nueva jornada del Torneo Internacional de Fútbol que se realiza en la localidad chilena de La Serena.

En la categoría sub-12, la selección nacional se impuso por 3 tantos contra 1 a Alcinas de Chile.

Carlos Terán, en tres ocasiones, Diego Villegas en una y Jorge Guzmán en una, fueron los goleadores de los tantos nacionales.

En la división sub-13, el equipo de ABB le ganó con mucha dificultad al representante de Chile por 2 a 1.

El equipo de San José se convirtió en la figura del torneo al ganar los dos encuentros. Los equipos sub-11 y sub-14, no corrieron la misma suerte y cayeron en la enésima jornada.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

PRESENCIA del Deporte

Copa América '97 OSUNA PRESIDIRIA COMITE ORGANIZADOR

Romero Osuna sería la primera autoridad del Comité Organizador de la Copa América que se organiza en el país, según adelantó ayer, a su vuelta de Santa Cruz, José Saavedra Banzer, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

Pensó que sería la persona más indicada, sostuvo frente a la decisión que será adoptada en el curso de los próximos días.

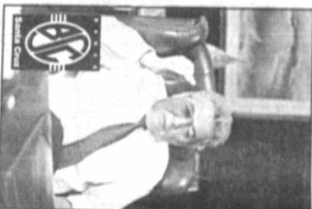
"Chacho" sostuvo que una reunión del Comité Ejecutivo dilucidará la situación.

En este sentido, resaltó el trabajo desempeñado por Osuna Añez a través del certamen que finalizó el pasado domingo.

Lez, residente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, sostuvo que es obvio que se hizo esto no solo por el prestigio del país, sino por el desarrollo deportivo que se busca.

Saavedra Banzer destacó la capacidad del público y las "magníficas asistencias" que en más de un caso superaron mil personas.

Más adelante, opinó que el Sudamericano Sub-20 "ha constituido una interesante experiencia".



José Saavedra

Lez recibió una felicitación de Nicolás Lez, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, quien le entregó un certificado de agradecimiento por su gestión.

A este respecto, explicó que el Comité Ejecutivo tendrá la última palabra.

Saavedra Banzer no aseguró que Jorge Habegger sea la principal opción de elección para dirigir el torneo.

El partido, dijo, vino y conversó, pero la verdad es que a nosotros nos resultó más conveniente no ir a Buenos Aires que viajar a Buenos Aires.

La magnitud del torneo demandó que se hiciera un trabajo de medio en lo organizativo.

El titular de la Federación Boliviana de Fútbol, dijo, se comprometió a trabajar en la organización del torneo.

Esta situación fue comprendida por los directivos, quienes exteriorizaron que en la medida de las posibilidades se cumpliría con el pedido del técnico.

Aparte de la base que tiene, Mesa precisa de refuerzos "de primer nivel" para la portería, el mediocampo y la ofensiva. Por lo menos tres jugadores que estructuren una sólida columna vertical.

Luego de la reunión, el entrenador eludió a los periodistas. Sin embargo, más tarde expresó que "de lo desahogado que estaba, me abrieron un poco de ilusión. Es cierto que hay muy poca gente en el equipo, pero existe el compromiso de trabajar para conformar un elenco que se encuadre en las pretensiones que tiene el club".

Indicio, sin embargo, que si no hay los elementos que se precisán, "será difícil, porque yo solo qué voy a hacer", se preguntó.

En todo caso, manifestó: "voy a esperar y voy a comenzar a trabajar el miércoles con la gente que haya. Tengo confianza, espero, en que todo saldrá bien, porque también estoy seguro que tiene el directorio".

CASTRO
Otras reacciones al plantel se ratificó que mañana comenzará la pretemporada en Achumani.

Llegamos a un arreglo con Marcelo Tortorici, Williams Rose, Marcos Ferrutino y Olsen Borge. Mañana (por hoy) vamos a hablar con otros jugadores para ir definiendo también sus situaciones, indicó Jorge Castro, presidente del Comité de Fútbol.

Dijo que también se encontró un acuerdo con Juan Galaz, quien estará en La Paz en cualquier momento, y se descartó la posibilidad que había de traer a José Andújar y Jefferson Godínez, en este último caso por elevadas prestaciones de su club, Oriente Petrolero.

Finalmente, Castro dijo que mañana llegarán los dos jugadores peruanos que Alfredo Añez gestionó, un arquero y un delantero. "Vienen para probarse", señaló.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.

En la sub-11, San Martín de la Argentina se impuso por 3 goles a 1. Pablo Ponce anotó el solo tanto de ABB.

En la división sub-14, los jugadores de Rosario se impusieron por 4 a 0, los argentinos por 3 a 0.